

ANÁLISIS DE LA INFLUENCIA DE LA FORMACIÓN ÉTICA DE LOS
ESTUDIANTES DEL PROGRAMA ACADÉMICO CONTADURÍA PÚBLICA DE LA
UNIVERSIDAD DEL VALLE SECCIONAL BUGA EN EL ENTENDIMIENTO Y LA
PROYECCIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE LA MANIPULACIÓN DEL RESULTADO
CONTABLE

CLAUDIA PATRICIA IRUA ALPALA

STEFANIA POSADA ACEVEDO

UNIVERSIDAD DEL VALLE, SECCIONAL BUGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

BUGA

2025

ANÁLISIS DE LA INFLUENCIA DE LA FORMACIÓN ÉTICA DE LOS
ESTUDIANTES DEL PROGRAMA ACADÉMICO CONTADURÍA PÚBLICA DE LA
UNIVERSIDAD DEL VALLE SECCIONAL BUGA EN EL ENTENDIMIENTO Y LA
PROYECCIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE LA MANIPULACIÓN DEL RESULTADO
CONTABLE

CLAUDIA PATRICIA IRUA ALPALA

STEFANIA POSADA ACEVEDO

Trabajo de grado en la modalidad de monografía, requisito para optar el título de
Contador Público de la Universidad del Valle

Directora Trabajo de Grado

XIMENA GIRALDO VILLANO

Magister en Contabilidad

UNIVERSIDAD DEL VALLE, SECCIONAL BUGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

BUGA

2025

2

TABLA DE CONTENIDO

Resumen.....	12
Introducción	13
Capítulo I. Propuesta de investigación	17
1.1 Problema de Investigación	17
1.1.1 Antecedentes del problema de investigación.....	17
1.1.2 Planteamiento del problema de investigación.....	23
1.1.3 Formulación del problema de investigación	26
1.1.4 Sistematización del problema de investigación	26
1.2 Objetivos.....	27
1.2.1 Objetivo general.....	27
1.2.2 Objetivos específicos	27
1.3 Justificación.....	27
1.4 Metodología.....	29
1.4.1 Tipo de estudio	29
1.4.2 Métodos de investigación	30
1.4.3 Tamaño de la muestra	30

1.4.4 Datos demográficos	32
1.4.5 Fuentes de información	37
1.4.6 Técnicas de investigación	38
1.4.7 Diseño de la encuesta	39
1.4.8 Recolección de la información	41
1.4.9 Tratamiento de la investigación	42
Capítulo II. Contaduría Pública, ética y la manipulación del resultado	44
2.1 Teorías relacionadas con el problema de investigación	44
2.1.1 Teoría Positiva de la contabilidad	44
2.1.2 Teoría de la Agencia.....	47
2.2 Manipulación del resultado contable	49
2.3 El fraude en el dominio contable	51
2.3.1 Tipos de fraude contable	53
2.3.2 Contabilidad creativa	55
2.4 La Ética según Cortina (1997, 2013) y Hartman, DesJardins & Espinoza (2014)	56
2.5 La profesión de la Contaduría Pública	63
2.6 Presentación de Estados Financieros	68

2.7 Marco legal.....	69
2.5.1 Ley 43 de 1990	70
2.5.2 Ley 1314 de 2009	71
2.5.3 Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015	71
Capitulo III. La formación ética y su influencia en la manipulación del resultado contable	73
3.1 Formación ética y su relación con la manipulación de la información contable.	73
3.1.1 Aspectos principales sobre la ética en el ejercicio de la contabilidad.....	75
3.1.2 Aspectos sobre la manipulación de información contable.	77
3.1.3 Estrategias éticas y técnicas para mitigar la manipulación de la información contable.....	79
Capítulo IV. Análisis de la percepción de los estudiantes del Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle Seccional Buga sobre la incidencia de la formación ética en la manipulación del resultado contable.	87
4.1 Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle. ..	87
4.2 Proyecto Pedagógico	94
4.3 Sujeto ético-político y social que se desea formar	95
4.4. Percepciones sobre la formación ética del estudiante.	97

4.4.1 Conocimiento del PEP	98
4.4.2 Consideraciones de los estudiantes sobre la ética y la manipulación de la información contable.....	103
4.4.3 Percepción de los estudiantes sobre situaciones de manipulación del resultado contable.	113
Capítulo V. Descripción de la comprensión y la proyección de la aceptación de la manipulación del resultado contable de los estudiantes del Programa Académico Contaduría Pública de la Universidad del Valle seccional Buga.	124
5.1 Relación de la teoría de la manipulación del resultado contable con los hallazgos obtenidos en la encuesta.	124
5.2 Análisis del Proyecto Educativo del Programa de Contaduría y su relación con los hallazgos obtenidos en la encuesta a través de la perspectiva de los estudiantes.	130
5.3 Análisis de las preguntas planteadas sobre situaciones en las cuales se presenta manipulación del resultado contable en contraste con los resultados obtenidos a través de la encuesta a los estudiantes.	133
5.3.1 Análisis de la Pregunta 11.	133
5.3.2 Análisis de la Pregunta 12.	134
5.3.3 Análisis de la Pregunta 13.	135
5.3.4 Análisis de la Pregunta 14.	136
5.3.5 Análisis de la Pregunta 15.	136

5.3.6 Análisis de la Pregunta 16.	137
5.3.7 Análisis de la Pregunta 17.	138
Conclusiones	140
Recomendaciones	144
Bibliografía	145

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Fases de investigación.....	42
Tabla 2. Teorías de la agencia.....	48
Tabla 3. Competencias de un contador - auditor	65
Tabla 4. Hallazgos en la literatura sobre la ética en el ejercicio de la contabilidad	75
Tabla 5. Hallazgos en la literatura sobre la manipulación de la información contable	777
Tabla 6. Estrategias éticas y técnicas para mitigar la manipulación de la información contable	800
Tabla 7. Palabras clave halladas en la revisión de la literatura y su relación con la manipulación del resultado contable	82
Tabla 8. Estudiantes matriculados del Programa de Contaduría Pública en Sedes Regionales 2023	90
Tabla 9. Estudiantes graduados del Programa de Contaduría Pública en sedes Regionales 2023	91
Tabla 10. Clasificación de las respuestas en la pregunta abierta: ¿Podría por favor proporcionar información sobre lo que el Proyecto Educativo del Programa aborda en cuanto a la formación ética?	101
Tabla 11. ¿Cuál de estas opciones considera usted que describe mejor la palabra ética?	105
Tabla 12. ¿Cuál cree usted que son algunas de las causas por las cuales se da la manipulación del resultado contable en las empresas?.....	108

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Operaciones y triángulo del fraude	52
Ilustración 2. Jerarquía del desempeño de un contador público	677
Ilustración 3. Características del Proyecto de Formación.	92

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Edades de los encuestados	33
Gráfico 2. Género de los encuestados.....	34
Gráfico 3. Semestre de ubicación de los estudiantes encuestados	34
Gráfico 4. Experiencia laboral de los encuestados con relación al trabajo contable	35
Gráfico 5. Cantidad de experiencia en años o meses de los encuestados en cuanto al trabajo contable.....	36
Gráfico 6. ¿Conoce el Proyecto Educativo del Programa PEP?.....	99
Gráfico 7. ¿Conoce lo que el Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle ha contemplado dentro del Proyecto Educativo del Programa sobre la formación ética?	100
Gráfico 8. De acuerdo con la formación ética recibida a lo largo de su proceso académico en el Programa de Contaduría Pública, califique el nivel de importancia que tiene para usted dicha formación.	104
Gráfico 9. ¿Qué papel cree usted que juega la ética en la toma de decisiones contables frente a presiones de la dirección de la empresa o los inversores? ..	1057
Gráfico 10. Desde su punto de vista, ¿Cómo define la relación entre la ética profesional y la práctica de la manipulación del resultado contable?.....	111
Gráfico 11 ¿Cree usted que es frecuente la manipulación del resultado contable?	112

Gráfico 12. ¿Considera usted que ha recibido una formación que le permite comprender las prácticas de manipulación del resultado contable?	113
Gráfico 13. ¿Está de acuerdo con que los directivos decidan el momento de la venta de un activo para mejorar sus indicadores financieros o reducir su carga impositiva?	114
Gráfico 14. ¿Considera que posponer o adelantar los gastos de mantenimiento hasta el siguiente período puede justificarse para no afectar negativamente las ganancias del período actual o los resultados financieros?	115
Gráfico 15. ¿Qué tan de acuerdo está con la práctica de incrementar la vida útil de los activos fijos (como maquinaria o equipos) para reducir la depreciación anual y así obtener menores gastos de depreciación?	116
Gráfico 16. Pregunta 14 ¿Qué tan de acuerdo esta usted en seguir esta estrategia?	118
Gráfico 17 Pregunta 15 ¿Qué tan de acuerdo está usted con el cambio de la política contable?	119
Gráfico 18.Pregunta 16 ¿Qué tan de acuerdo esta usted con la decisión del director financiero?	120
Gráfico 19. Pregunta 17. ¿Qué tan de acuerdo esta usted con la decisión de la gerencia?	122

Resumen

La manipulación del resultado contable es una práctica antiética que implica tergiversar la información financiera de una compañía para proyectar una imagen favorable. No siempre busca beneficios económicos, pues también puede responder a intereses políticos, fiscales o contractuales, lo cual se procura combatir desde las esferas educativas. Esta investigación analizó cómo los estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, seccional Buga, entienden y proyectan la aceptación de la manipulación del resultado contable teniendo en cuenta su formación ética y a través del Proyecto Educativo del Programa (PEP).

Se aplicó una encuesta a 76 estudiantes y mediante un estudio cuantitativo, se interrelacionaron los resultados con la literatura, el PEP y referentes teóricos como la Teoría Positiva de la Contabilidad y la Teoría de la Agencia, que explican las motivaciones económicas, contractuales y políticas que pueden originar la manipulación del resultado contable.

Los hallazgos evidencian que, aunque los estudiantes reconocen la relevancia de la ética profesional, persiste ambivalencia frente a casos específicos y un conocimiento limitado del PEP, lo que disminuye su capacidad para enfrentar dilemas éticos reales. Para futuras investigaciones sobre el tema se sugiere profundizar en métodos de enseñanza más eficaces para formar profesionales contadores capaces de evitar la manipulación contable en todos sus aspectos.

Palabras clave: manipulación del resultado contable, ética profesional, formación ética, Proyecto Educativo del Programa, Teoría Positiva de la Contabilidad, Contaduría Pública.

Introducción

El interés inicial por el tema que se abordó en la investigación presente surgió de la necesidad de comprender las raíces del fenómeno de la manipulación del resultado contable en diferentes tipos de organizaciones de Colombia. Esto, debido a que, incluso existiendo regulaciones tanto nacionales como internacionales, los contadores se ven envueltos en dilemas morales a la hora de mostrar los resultados reales, disminuyendo la credibilidad y la posibilidad de tener una industria sólida con bases de ética y responsabilidad (Martínez & García, 2013; Gómez, Pérez, & Grajales, 2019). Gracias a la revisión de la literatura, se ha constatado que este fenómeno afecta muchos países del mundo, Hernández, Franco, Galindo y Bernal, (2020) y Suarez et al. (2023) señalan que Latinoamérica es una región afectada considerablemente por los escándalos de corrupción y por la normalidad con que se pueden presentar los casos de manipulación del resultado contable, donde la intención puede venir tanto de maquillar los resultados de la empresa para mejorar su imagen, como para aumentar los beneficios económicos de la misma.

En la búsqueda del entendimiento de los fenómenos que ocurren en el campo laboral del profesional Contable, es frecuente encontrarse con preguntas sobre cuál es el camino a seguir en determinadas situaciones donde se debe tomar una decisión al presentar los informes periódicos exigidos por cualquier compañía y según el camino que se escoja, se puede determinar si un profesional está actuando de manera correcta, con base en su ética (Trung, 2016; Hasmi et al., 2024), o si el profesional se verá impulsado por motivaciones diferentes a las del cumplimiento estricto de su trabajo, como la demostración de una imagen positiva equivocada sobre el desempeño de la compañía, ocultamiento de pérdidas, o presiones gerenciales (Martínez & García, 2013; Noori & Hashimy, 2022).

Aunque las causas son diversas, la literatura ha brindado una serie de hipótesis sobre las razones más frecuentes en la manipulación del resultado contable. Watts y Zimmerman (1978) plantearon tres hipótesis: la hipótesis del plan de bonificación,

sobre gerentes que malversan la información con el fin de maximizar beneficios económicos; la hipótesis del endeudamiento, sobre empresas que adoptan prácticas contables para cumplir ciertos convenios financieros y evitar encarecimiento de créditos; y la hipótesis de costes políticos, sobre empresas que se encargan de disminuir su visibilidad a través de la manipulación contable para evitar tener impuestos altos o regulaciones estrictas. Teniendo en cuenta estas hipótesis, no se puede dejar de lado la idea de que, aunque se conoce a nivel técnico cómo funciona la manipulación del resultado contable, hay otras cuestiones que despertaron el interés por el actual tema de investigación. De esta forma, la pregunta que motivó los planteamientos del trabajo fue la siguiente: Si el profesional contable es propenso a enfrentar situaciones donde se vea comprometida su ética y su moral, ¿Qué es lo que ocurre en la etapa de formación para que esta propensión a la manipulación del resultado contable sea tan frecuente?

Esto no implica asumir que todos los estudiantes de Contaduría Pública estarán dispuestos a faltar a sus principios. No obstante, en contextos donde existen vacíos legales y conceptos ambiguos (Taylor, 2013; Kiradoo, 2020), es posible que los futuros profesionales enfrenten dificultades para identificar y evaluar prácticas sutiles pero cuestionables. Aun así, el panorama es alentador: diversas instituciones educativas han incorporado en sus planes de estudio proyectos que promueven la ética profesional y el pensamiento crítico, como lo hace la Universidad del Valle, seccional Buga. Su Proyecto Educativo del Programa (PEP) de Contaduría Pública busca formar contadores como sujetos ético-políticos y sociales, capaces de actuar con criterio ante situaciones que comprometan la integridad profesional.

En este marco, el objetivo general de la presente investigación fue analizar cómo los estudiantes del Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, seccional Buga, entienden y proyectan la aceptación de la manipulación del resultado contable, teniendo en cuenta su formación ética.

Para alcanzar este objetivo, se planteó una investigación de enfoque descriptivo (Hernández, Losada & Orozco, 2019), cuyo propósito fue analizar las características y percepciones de un grupo específico: los estudiantes de los últimos semestres del Programa de Contaduría Pública. Este grupo fue seleccionado por su cercanía con la realidad profesional y su exposición al contenido ético del PEP. Se aplicó una encuesta estructurada a 76 estudiantes matriculados en noveno semestre o en etapa de trabajo de grado. Las preguntas abordaron la relación entre la ética profesional y la manipulación del resultado contable, así como el nivel de conocimiento sobre los principios éticos promovidos por el PEP.

A través de esta metodología descriptiva, se espera comprender la perspectiva de los estudiantes participantes frente a la manipulación del resultado contable, identificar sus decisiones en situaciones concretas y establecer paralelos entre los hallazgos empíricos y la literatura consultada. Esto permitirá arribar a conclusiones relevantes y formular recomendaciones para futuras investigaciones.

La estructura del trabajo se desarrolla en cuatro capítulos. El Capítulo I presenta la investigación, incluyendo el planteamiento del problema, los antecedentes, los objetivos -tanto general como específicos-, la justificación del estudio y la metodología utilizada para el análisis de los datos. El Capítulo II desarrolla el marco teórico, abordando los conceptos fundamentales sobre la manipulación del resultado contable, el fraude, la contabilidad creativa y los marcos conceptuales de la ética profesional, apoyados principalmente en la teoría positiva de la contabilidad y la teoría de la agencia. El Capítulo III está orientado al cumplimiento del tercer objetivo específico, para ello, se caracteriza el Proyecto Educativo del Programa (PEP), se presentan los datos sociodemográficos de los estudiantes encuestados y se analizan sus respuestas respecto a la formación ética recibida y su postura frente a casos hipotéticos de manipulación del resultado contable. Finalmente, el Capítulo IV integra y contrasta los hallazgos obtenidos en la encuesta con los marcos teóricos revisados y con los postulados del PEP, con el fin de analizar de forma crítica la

percepción de los estudiantes frente a situaciones específicas que implican manipulación del resultado contable.

Capítulo I. Propuesta de investigación

1.1 Problema de Investigación

1.1.1 Antecedentes del problema de investigación

En este apartado, se presentan algunos antecedentes de investigación consultados en diferentes fuentes bibliográficas, los cuales permiten conocer la relación con el trabajo de investigación realizado.

Debido a la globalización económica, las organizaciones se han visto obligadas a adoptar estándares internacionales de contabilidad para la elaboración de sus estados financieros. La aplicación de estos estándares también implica que las pymes tengan en cuenta aspectos como antigüedad, proveedores, clientes, fuentes de financiación, mercados a los que atienden, niveles de facturación y responsabilidades tributarias.

Sin embargo, estas exigencias también han dado lugar a prácticas poco éticas, como la manipulación de los estados financieros, especialmente los estados de resultados. En algunos casos, las empresas han incurrido en diferentes tipos de fraude contable que no solo afectan su entorno inmediato, sino que también generan impactos negativos en la economía de diversos países latinoamericanos. Cabe destacar que en la región se han documentado diversos casos de manipulación contable que han derivado en cambios significativos motivados por actos de corrupción (Gómez et al., 2019).

En este sentido, cabe mencionar uno de los sucesos más controversiales a nivel empresarial, este es el Caso Odebrecht que se destaca por haber desarrollado actos de corrupción y fraude más grandes a nivel global, éste se encuentra ligado estrechamente con la ética de los funcionarios y acciones realizadas por los mismos tanto de las entidades públicas como privadas. Las maniobras realizadas por los responsables de la empresa de exploración de crudo tuvieron implicancias en varios

países Latinos tales como Colombia, Ecuador, Brasil, República Dominicana, Argentina Venezuela, Panamá, entre otros. Los actos fraudulentos corresponden al favorecimiento económico de unos pocos que se beneficiaban de las obras de infraestructura ejecutadas en medio de la actividad económica (Hernández et al., 2020).

Otro de los acontecimientos que ocasionó revueltas en Chile es el conocido como el Caso la Polar en esta situación, se realizó recaptaciones de las deudas de sus clientes. De esta manera, a través de la contabilidad se transformaban resultados negativos en cifras azules (positivas) y se posponía la deuda anterior reestructurándola sin autorización del cliente, lo cual generaba un nuevo crédito. Así se favorecía la posición en la bolsa y a su vez permitía a sus ejecutivos percibir ingentes ganancias y bonos por buen desempeño” (Navarrete, 2020). A este caso se suman las deficiencias de las regulaciones y control de los organismos competentes que no supieron detectar la existencia de movimientos ilegales.

Otro caso conocido en Latinoamérica sobre manipulación de resultados, fue en una empresa de Argentina, subsidiaria de una corporación inglesa, importadora y distribuidora de productos para la industria automotriz, tenía una facturación anual de 223 millones de dólares, la alta dirección falsificó los resultados de la empresa por manipulaciones en los libros contables, no reflejaba los resultados, ni gastos, aplazaba los gastos de importación, hacía publicidad diferida, mermaba inventarios, por lo que el crecimiento fue descubierto por el área de auditoría interna, los cuales llevaron a la empresa a tener pérdidas en el año fiscal (Milner & Ghirardotti, 2015).

El caso HSBC, en el 2012 sobre manipulación de resultados y lavado de activos, enfrentó una severa acusación de lavado de dinero en los Estados Unidos, se vinculaba algunas organizaciones terroristas, fue sancionado con una multa de 1.8 billones de dólares, los grupos de interés que se afectaron incluyeron: accionistas, clientes, contrapartes, proveedores, tenedores de deuda, organismo supervisores,

analistas de mercado, empleados, gobiernos, sindicatos y competidores (Perrotta, 2012).

Entorno a los casos antes presentados, Rojas (2008) hace un estudio sobre la labor y responsabilidad de los profesionales de la contabilidad principalmente el autor enfatiza sobre el hecho de que los programas universitarios deben preocuparse por tratar de articular en sus currículos asignaturas como las ciencias sociales y humanas, dándole la posibilidad al estudiante de elegir de manera ética un lugar para su ejercicio profesional, es decir, que pueda asumir una actitud crítica y ética para dar soluciones a los problemas económicos y culturales en los que están sujetos.

Sin embargo, Rojas (2008) resalta un aspecto importante que ha identificado a lo largo de su experiencia docente en la universidad: los favoritismos de los estudiantes al momento de escoger estudiar la profesión de Contaduría Pública. Afirma que muchos de ellos optan por esta carrera por intereses meramente económicos o por la facilidad de ingresar al mercado laboral. Esta situación debe considerarse en la investigación, ya que evidencia cómo, en algunos casos, el estudiante desarrolla una mentalidad técnica e instrumental que se inserta en el ámbito laboral sin una sólida base ética profesional.

En segundo lugar, Marulanda y Trujillo (2015), manifiestan que el rol del Contador Público debe trascender del carácter técnico, ya que las universidades están solo siendo espacios en los que se capacita al recurso humano para el mundo del trabajo. De manera que las autoras realizan una revisión de literatura que constata la importancia de mirar cómo se puede pensar la educación contable en Colombia para construir un conocimiento que aporte el desarrollo y el mejoramiento de la Contabilidad, dando lugar a la posibilidad que se formen profesionales más íntegros.

Interesa este trabajo porque las autoras encuentran que en la formación integral es importante la articulación de las ciencias humanas y la investigación formativa, sin

embargo, no se garantiza con incluir materias así al currículo, y “corresponde entonces a la academia la búsqueda de estrategias para garantizar el fortalecimiento tanto a nivel humano como académico para formar un profesional que en la práctica sea propositivo y crítico” (Marulanda & Trujillo, 2015, p. 97).

Del mismo modo Grueso y Sandoval (2018), buscan responder “¿Cuál es la percepción de los egresados del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, seccional Buga sobre los conocimientos humanísticos recibidos en su formación profesional durante el período 2010-2015?” (p. 19), con este proyecto se observa como las asignaturas que hacen parte del componente humanísticos que están dentro del Programa de Contaduría Pública son consideradas como de “relleno” y aburridas por parte de los egresados, aunque también se evidencia la importancia de las ciencias humanas en la formación del estudiante para construir un país justo e igualitario.

El estudio de Grueso y Sandoval (2018) fue desarrollado tomando en cuenta dos posturas, por un lado, la percepción de los egresados y por otro, el punto de vista de los docentes del Programa de Contaduría Pública. Las autoras buscan ver la importancia de la formación ética y humanística en la educación superior y el vínculo que crea esta con los egresados en el momento de entrar en el sector productivo. Por tal motivo, esta investigación aporta al estudio de la influencia de la ética en la manipulación del resultado contable, estadísticas que evidencian que el profesional puede faltar a su ética por priorizar las exigencias de los clientes.

Franco y Inagan (2018), presentan un estudio sobre la opinión frente a las estrategias educativas implementadas para la configuración de un sujeto ético-político definido en el Proyecto Educativo de los estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, seccional Cali de las promociones 2013, 2014 y 2015. En el cual, se destaca que son pocos los estudiantes que conocen el PEP, sin embargo, en su trabajo concluyen que el Contador Público Univalluno logra formarse como un sujeto-ético político ya que las estrategias educativas según los

estudiantes se están cumpliendo de forma aceptable para la configuración de este sujeto.

Por otro lado, Benito y Salas (2008), se proponen conocer las técnicas que se utilizan en prácticas que alteran los resultados contables, todo esto con el fin de alarmar a los analistas y demás stakeholders de la contabilidad. Asimismo, los autores recogen diversas definiciones que se refieren a la manipulación de la información contable. Dicho lo anterior, este trabajo se relaciona con el problema de investigación planteado ya que expone las técnicas principales que se ejecutan para variar los resultados contables. Además, cabe resaltar que Benito y Salas (2008) reconocen:

La importancia de tener una normativa menos flexible y los mecanismos de supervisión con los auditores externos, los comités de auditoría, las prácticas del Buen Gobierno Corporativo o la presencia de consejeros externos, para limitar las prácticas de manipulación contable y la capacidad de los directivos para implementarlas. (p. 58)

Este escenario, permite tener en cuenta que “el vacío de la norma” es un aspecto importante que hay que considerar, dado que los preparadores de la información utilizan estos vacíos para que los procesos se estructuren de forma que produzcan los resultados contables deseados.

En esa misma línea, se retoma el artículo de García, Gill y Gisbert (2005), titulado la investigación sobre el Earnings Management, el cual ofrece un panorama general sobre esta práctica, abordando las distintas formas en que ha sido definida. Los autores destacan que no existe una única definición consensuada, ya que mientras algunos consideran que el earnings management se encuentra dentro del marco de los principios contables, otros sostienen que constituye una práctica contraria a dichos principios. Además, su investigación identifica múltiples motivaciones que

llevan a las organizaciones a implementar este tipo de prácticas, así como los instrumentos que permiten a la gerencia llevar a cabo la manipulación contable.

La relación con el trabajo a desarrollar es importante ya que se denota una visión amplia de los avances que se han realizado hasta la fecha y que da cabida a seguir investigando sobre el tema, y más aún de saber cómo incide la formación ética en la manipulación del resultado.

Así mismo, se toma como antecedente el trabajo de investigación de Usme Suárez (2018), el cual se apoya en la literatura internacional para hacer un marco analítico de lo que es la manipulación de resultados, exponiendo las diferentes formas o técnicas que se dan de esta práctica en las empresas para satisfacer un interés en particular.

Además, lo que llama la atención de esta investigación, es que se centra en los países latinoamericanos, mencionando que cada país cuenta con instituciones legales diferentes. Lo que indica como antecedente que estos países no se benefician de un sistema legal que actúe de manera eficiente, no poseen mercados desarrollados que brinden protección a sus inversionistas, presentan desigualdades sociales, económicas, problemas de corrupción, luchas y tensiones políticas, con una cultura de evasión tributaria o de convenios “políticos” con los gobernantes del momento.

Por tanto, el mayor aporte de Usme Suárez (2018) es brindar conocimiento más reciente sobre la manipulación del resultado, permitiendo expandir la línea de investigación ya que se tiene más claridad de los factores institucionales que conlleva a las empresas de Latinoamérica manipular el resultado por objetivos diferentes.

Finalmente, el trabajo de investigación de Hernández et al. (2019) tuvo como objetivo “analizar la ética del profesional, su importancia y como la ausencia de esta

hace que se presente la contabilidad creativa” (p. 53). El artículo, basado en la revisión documental de 51 referencias bibliográficas, expone diversas definiciones sobre el contador público, la ética profesional y la contabilidad creativa. Gracias a este análisis, se evidencia de forma clara la relación existente entre la ética y el ejercicio profesional de la contaduría.

De modo que, para la investigación que se pretende realizar, el trabajo de Hernández et al. (2019) da a conocer la influencia de estos elementos en el ejercicio profesional del Contador y como se convierte en una de las problemáticas actuales en este campo.

1.1.2 Planteamiento del problema de investigación

Los Contadores Públicos tienen responsabilidades que dependen de la ética y el buen manejo de quien lo ejerce. Así lo decreta el art. 37 de la Ley 43 de 1990 la cual reglamenta la profesión de la Contaduría Pública y establece que el Contador debe aplicar los principios básicos de ética profesional. Por lo tanto, se evidencia que el Estado exige una persona independiente, que aplique la normatividad vigente y tenga en cuenta el código de ética.

De acuerdo con las estadísticas presentadas por la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores (UAE JCC) entidad encargada de la inspección y vigilancia del ejercicio de la profesión contable en Colombia, se han impuesto 25 sanciones en el 2022; 21 en el 2023 y 15 en el 2024; discriminadas de la siguiente manera: amonestaciones, multas, cancelación y suspensión de la inscripción profesional (UAE JCC, 2025).

Asimismo, un estudio más reciente de KPMG (2022) sobre la industria de servicios financieros en las Américas evidenció que el 85% de las empresas encuestadas en el sector reportaron haber experimentado al menos un caso de fraude en el último año, con pérdidas que representaron en promedio el 0,6% de sus ganancias

anuales. Los resultados muestran que el fraude no proviene únicamente de actores externos, sino también de dentro de las propias organizaciones: el 34% de los casos fueron cometidos por ejecutivos o empleados internos, el 31% por clientes y otro 31% por organizaciones criminales, incluidos ciberdelincuentes. Además, el estudio advierte que el 56% de los encuestados espera un incremento en los riesgos de fraude externo y que el 45% prevé un endurecimiento de las regulaciones relacionadas con anticorrupción y lavado de dinero, lo que refleja un panorama de riesgos en evolución constante (KPMG, 2022).

Lo que permite evidenciar que en la actualidad el sentido de la ética profesional se ha visto afectada por el mal uso de la información contable y financiera. Una de las famosas prácticas en la manipulación de la información es la denominada “*earnings management*”, que según Parisi, Cornejo y Castro (2015) se trata de cualquier práctica llevada a cabo intencionalmente en la elaboración de reportes financieros externos, con el fin de obtener alguna ganancia privada, engañando a los stakeholders y generando pérdida de confianza de estos en la información financiera, aun existiendo códigos de ética.

Teniendo en cuenta lo anterior, se observa que los lineamientos normativos no han sido suficientes para evitar las conductas no éticas en los contadores públicos. En Colombia, la profesión está regulada principalmente por la Ley 43 de 1990, que establece el Código de Ética del Contador Público y por el Decreto 2420 de 2015, que incorpora el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría emitido por la IFAC. No obstante, desarrollo de códigos de conductas profesionales y empresariales, el establecimiento de medidas disciplinarias. No parecen atacar la cuestión de fondo, es decir, el porqué de la falta de comportamiento ético en nuestra profesión. Una de estas causas pudiera ser las deficiencias en la formación recibida. (Espinosa, 2001, p. 2)

Desde el punto de vista de Espinosa (2001), la educación desempeña un papel fundamental en las conductas profesionales del contador, pues dependiendo de

cómo se reciba, brindará al estudiante herramientas de análisis para enfrentar las situaciones que se le presenten en su vida laboral. Sin embargo, en la formación del estudiante surgen diversos problemas, empezando porque la Universidad es vista como una empresa lucrativa tanto por el Estado como por los docentes. En palabras de Gutiérrez (2011) “una vida universitaria que no tiene como meta el saber sino el enriquecimiento económico y el poder social” (p. 23).

Así pues, se hace necesario mirar la importancia de la educación contable que se oferta en la universidad para el desarrollo de un pensamiento ético y crítico del estudiante ya que de este depende la responsabilidad de retribuir a la sociedad, a las organizaciones y al Estado un conocimiento basado en la coherencia dentro de la información que se manifiesta como cierta. De manera que:

El Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle se ha pensado como un espacio formativo que busca cultivar en sus participantes una ética y un espíritu crítico que les permita entender que la praxis contable exige una autonomía moral para actuar “objetivamente” en la evaluación, medición y atestación de las actividades mercantiles. (Proyecto Educativo del Programa, 2020, p. 15)

Por esta razón, nace la inquietud de conocer la percepción que tienen los estudiantes de noveno semestre y trabajo de grado del Programa de Contaduría Pública, de cómo ha sido la formación recibida en cuanto a la ética debido a las falencias que presenta el desarrollo del profesional contable, es decir, se hace necesario evaluar la ética con que el profesional se prepara y emite el resultado de la información de una compañía, ya que en el ámbito profesional de este resultado dependen decisiones importantes; decisiones que van en pro de mejorar las organizaciones y que a su paso involucran los intereses colectivos e individuales de una comunidad, como lo son; el Estado, los gobiernos corporativos, sus trabajadores, familias y stakeholders.

Además, se buscará obtener la información posible de algunas prácticas de manipulación en las que pueden incidir los profesionales contables en el momento de ejercer su profesión ya sea dentro o fuera de una organización; con o sin control de detección y los factores que llevan a cometer faltas en su ética como profesionales, si hay presiones laborales por el cumplimiento de metas que traen incentivos para la distribución de beneficios entre los altos mandos o por el contrario si la regulación contable existente permite esas disyuntivas, causando desconfianza en los preparadores de la información contable.

1.1.3 Formulación del problema de investigación

¿Cómo influye la formación ética de los estudiantes de noveno semestre y trabajo de grado del Programa Académico Contaduría Pública de la Universidad del Valle seccional Buga, en el entendimiento y la proyección de la aceptación de la manipulación del resultado contable?

1.1.4 Sistematización del problema de investigación

¿Cuál es la relación que tiene la formación ética con la manipulación del resultado contable?

¿Cuál es la percepción de los estudiantes de noveno semestre y trabajo de grado del Programa Académico Contaduría Pública de la Universidad del Valle, Seccional Buga sobre la incidencia de la formación ética en la manipulación del resultado contable?

¿Cómo los estudiantes del Programa Académico Contaduría Pública de la Universidad del Valle Seccional Buga entienden y proyectan la aceptación de la manipulación del resultado contable?

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo general

Analizar la influencia de la formación ética de los estudiantes de noveno semestre y trabajo de grado del Programa Académico Contaduría Pública de la Universidad del Valle seccional Buga, en el entendimiento y la proyección de la aceptación de la manipulación del resultado contable.

1.2.2 Objetivos específicos

- Establecer la relación que tiene la formación ética con la manipulación del resultado contable.
- Conocer la percepción de los estudiantes de noveno semestre y trabajo de grado del Programa Académico Contaduría Pública de la Universidad del Valle, seccional Buga sobre la incidencia de la formación ética en la manipulación del resultado contable.
- Describir cómo los estudiantes del Programa Académico Contaduría Pública de la Universidad del Valle seccional Buga, entienden y proyectan la aceptación de la manipulación del resultado contable.

1.3 Justificación

En la actualidad, el Contador Público se enfrenta a presiones derivadas de los intereses particulares del sistema económico vigente, centrado en la obtención de utilidades. Esta lógica ha llevado a que muchos profesionales actúen bajo esquemas pragmáticos y estructuras rígidas, lo que ha contribuido a su involucramiento en escándalos y crisis asociadas al manejo inadecuado de la información contable y financiera.

Frente a esta realidad, la formación académica en asignaturas como Epistemología de las Ciencias, Teoría Contable, y Ética, Moral y Fe Pública ha despertado en las

autoras un sentido crítico, permitiéndoles cuestionar de manera constante el propósito y las implicaciones de cada proceso contable. Esta reflexión ha hecho posible identificar la importancia de comprender hacia dónde debe dirigirse y cómo debe registrarse cada operación. A partir de ello, surge el interés por analizar si la formación ética recibida por los estudiantes del Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, seccional Buga, influye en su manera de elaborar la información relacionada con los resultados contables.

Desde el ámbito profesional, esta investigación resulta determinante, ya que iniciar estos análisis desde la formación académica permite a los estudiantes reflexionar sobre el papel que desempeña la ética frente a situaciones reales del entorno laboral, particularmente aquellas relacionadas con la manipulación de los resultados contables. Se parte del supuesto de que una formación ética sólida puede contribuir al desarrollo de un cambio de actitud en los futuros contadores, ayudándoles a comprender que su labor no debe limitarse a contribuir con el crecimiento económico a toda costa, sino también a reconocer el impacto que sus decisiones pueden tener sobre diversos grupos de interés que esperan respuestas responsables por parte de las organizaciones.

Asimismo, este trabajo aporta valor a los propósitos misionales de la Universidad, al promover la investigación contable con enfoque ético, abriendo camino a nuevos desarrollos académicos en este campo y sirviendo como referencia para futuras investigaciones.

Desde una perspectiva social, el estudio se justifica en la medida en que permite identificar cómo los estudiantes comprenden y valoran la aceptación de la manipulación de los resultados contables. Este ejercicio contribuye a la formación con un alto nivel de conciencia ética, capaces de tomar decisiones transparentes en contextos organizacionales complejos. La generación y presentación de información financiera y económica requiere una representación fiel de los hechos; sin embargo, el conocimiento y en algunos casos, la normalización de prácticas de manipulación

contable puede derivar en alteraciones intencionales de las cifras, buscando beneficios propios.

Este tipo de prácticas afecta directamente la confiabilidad de la información, lo que repercute negativamente en la ética empresarial y en la calidad de las decisiones tomadas por inversionistas, entidades de control o usuarios externos que dependen de esa información para evaluar riesgos, invertir o determinar obligaciones fiscales. No debe olvidarse que la contabilidad está estrechamente vinculada al desarrollo económico de un país, ya que facilita la gestión y el control estatal, y contribuye a construir un mercado atractivo para la inversión tanto nacional como internacional.

Por todo lo anterior, este estudio busca hacer un llamado a la reflexión sobre el ejercicio profesional del contador público, su responsabilidad frente a los desafíos actuales del entorno económico, y la necesidad de fomentar una toma de decisiones transparente y ética, que contribuya a transformar positivamente el ejercicio de la profesión contable.

1.4 Metodología

En este capítulo se presenta la metodología y se describe también el proceso de investigación, es decir, los sujetos estudiados, el material que se utilizó y el procedimiento que se siguió en las diferentes fases de investigación.

El objetivo primordial es detallar la metodología que da cuenta de la forma en que se hizo el estudio.

1.4.1 Tipo de estudio

El tipo de investigación que se utilizó para llevar a cabo el proyecto fue descriptivo, el cual consiste en “especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”. (Hernández et al., 2010, p. 80). En este sentido, este

estudio es de tipo descriptivo, porque busca detallar y analizar, mediante la recolección y tratamiento estadístico de datos, las razones que los estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, seccional Buga, en noveno semestre y en trabajo de grado, consideran que influyen en su formación ética y su relación con la manipulación del resultado contable. El objetivo de este estudio fue proporcionar datos que permitan comprender cómo la formación ética impacta en el actuar del egresado de Contaduría Pública cuando se enfrenta en el mundo laboral.

1.4.2 Métodos de investigación

Teniendo en cuenta que la investigación se realizó a través de un análisis cuantitativo, el método de investigación que se utilizó es deductivo, el cual parte de lo general para llegar a lo particular. Según Hernández et al. (2010), la investigación cuantitativa “utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis previamente establecidas, confiando en la medición numérica, el conteo y, frecuentemente, en el uso de la estadística para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (p. 5).

En este sentido, dicho enfoque se aplicó en este trabajo para analizar, de manera objetiva, las tendencias y percepciones de los estudiantes frente a la aceptación de la manipulación del resultado contable, considerando la información obtenida a lo largo de su proceso formativo.

1.4.3 Tamaño de la muestra

Para esta investigación fue necesario delimitar la población objeto de estudio, lo cual implicó determinar el tamaño de la muestra. Según Rodríguez Mogue (2005), “uno de los problemas más difíciles del muestreo probabilístico es la determinación del tamaño de la muestra, ya que el objeto primordial al determinarlo es obtener información representativa, válida y confiable al mismo costo” (p. 83).

Inicialmente, la población considerada estaba conformada por 200 estudiantes del Programa, correspondientes a los semestres octavo, noveno y quienes se encontraban cursando trabajo de grado. Sin embargo, durante el proceso de recolección de datos se identificó que los estudiantes de octavo semestre y algunos de noveno no contaban con experiencia laboral relacionada con el área contable, un criterio esencial para el presente estudio. Por tal motivo, estos fueron excluidos del análisis, lo cual redujo la población efectiva a 185 estudiantes: 152 que se encontraban en trabajo de grado y 33 que cursaban noveno semestre en la jornada nocturna.

Al tratarse de una población limitada y conocida, se consideró como una población finita. Con base en esta, se procedió al cálculo del tamaño de la muestra utilizando la siguiente fórmula:

$$\frac{Z^2 * p * q * N}{N * e^2 + Z^2 * P * q}$$

Donde:

N: Tamaño de la población (185).

Z: Nivel de confianza (90%), el valor constante de Z = 1.96

P: Probabilidad de ocurrencia (0.50).

q: Probabilidad de no ocurrencia. (1-p=0.50).

e²: Margen de error (5%)

n: Tamaño de la muestra

$$n = \frac{1.96^2 * 0.50 * 0.50 * 185}{(185 * 0.05^2) + (1.96^2 * 0.50 * 0.50)}$$

$$n = 110$$

Como resultado del cálculo, se determinó que el tamaño de la muestra debía ser de 110 estudiantes. Sin embargo, se logró encuestar a 76 estudiantes pertenecientes al noveno semestre y aquellos en trabajo de grado durante el período julio-diciembre de 2024, obteniéndose así, 76 encuestas válidas y completas para el análisis.

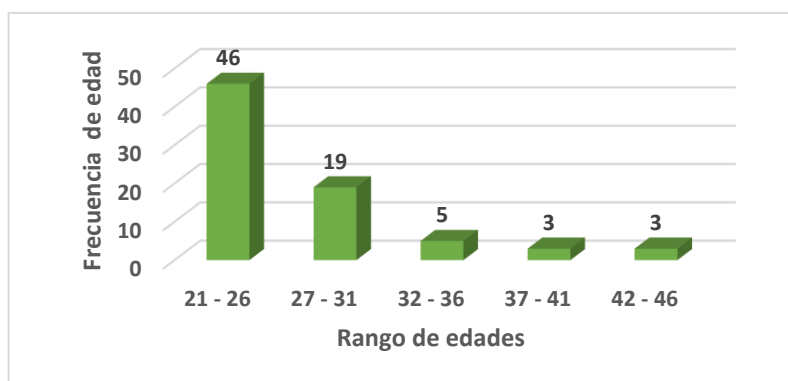
Es importante aclarar que, adicionalmente, se aplicó la encuesta a 15 estudiantes más que indicaron no contar con experiencia laboral en actividades asociadas al campo contable: ocho de octavo semestre y siete de noveno semestre en la jornada nocturna. Por esta razón, fueron excluidos inicialmente del análisis.

1.4.4 Datos demográficos

Con el fin de contextualizar y respaldar la interpretación de los resultados, se presenta a continuación la caracterización de los estudiantes participantes en el estudio. Este perfil sociodemográfico y académico resulta clave para comprender las percepciones éticas y las posturas frente a la manipulación del resultado contable, en función de variables como edad, género, semestre cursado y experiencia laboral en el área contable.

Este tipo de caracterización es pertinente, ya que investigaciones previas han evidenciado que las condiciones sociodemográficas individuales pueden estar asociadas con la normalización de la gestión de los ingresos. En particular, Usme Suárez, Ospina-Delgado y Giraldo Villano (2024) señalan que, para analizar esta relación, es relevante considerar variables como el género, la edad, el estrato socioeconómico y la experiencia laboral como factores que inciden en las percepciones frente a las prácticas de gestión de resultados.

Gráfico 1. Edades de los encuestados

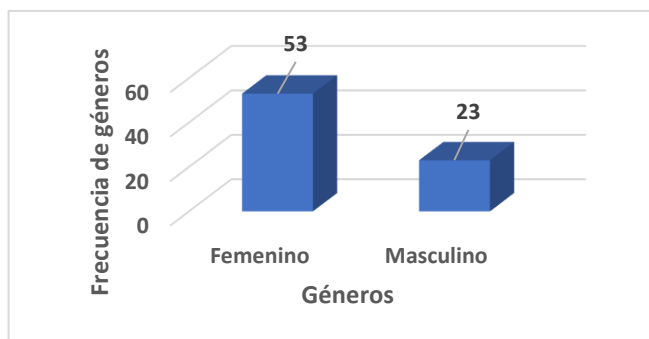


Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la encuesta.

El análisis de la edad de los participantes revela una clara concentración en el grupo etario comprendido entre los 21 y 26 años, que representa el 60.5 % del total de la muestra (46 de 76 encuestados). No obstante, también se observa una presencia significativa de estudiantes mayores de 27 años, quienes representan el 39,5 % restante (30 estudiantes), distribuidos en rangos que van de los 27 a los 46 años. En particular, 19 de ellos (el 25 %) se encuentran en el rango de 27 a 31 años.

En este contexto, esta diversidad etaria permite analizar percepciones éticas desde distintos niveles de madurez y experiencia práctica con entornos contables reales, aspectos fundamentales al analizar su postura frente a la manipulación del resultado contable.

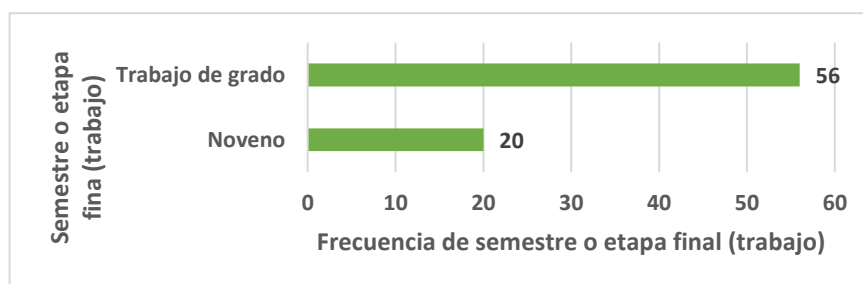
Gráfico 2. Género de los encuestados



Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la encuesta.

A partir de la encuesta, se evidenció que en los semestres noveno y en la etapa de trabajo de grado del Programa de Contaduría Pública, el número de mujeres matriculadas supera al de hombres. De los 76 estudiantes encuestados en la Universidad del Valle, seccional Buga, 53 son mujeres y 23 son hombres, lo que equivale a una participación femenina del 69,7% frente a un 30,3% de participación masculina. Esta mayor presencia de mujeres podría aportar perspectivas diferenciadas frente a dilemas éticos y prácticas contables, lo que enriquece el contraste y la interpretación de los resultados. En este sentido, el género se convierte en una variable sociodemográfica relevante, pues puede incidir en la normalización de las percepciones sobre la gestión de resultados, influido por experiencias formativas, roles sociales y expectativas profesionales diferenciadas.

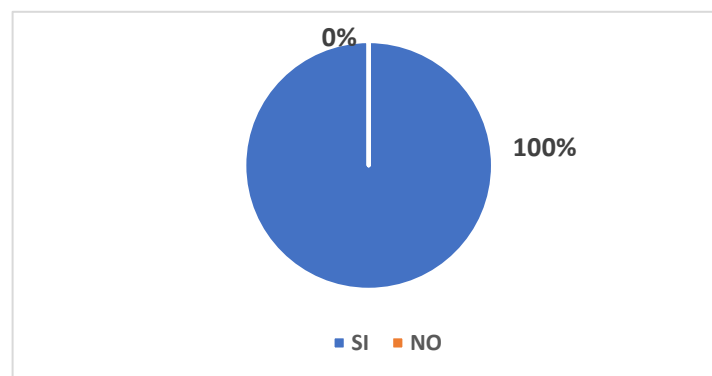
Gráfico 3. Semestre de ubicación de los estudiantes encuestados



Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la encuesta.

La gráfica 3 muestra la distribución de estudiantes encuestados del Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, seccional Buga, en las etapas finales del pregrado. La mayoría se encuentra en la etapa de trabajo de grado, con 56 personas, o sea, 73,6%, mientras que 20 estudiantes cursan el noveno semestre, siendo el 26,3%. La ubicación semestral es un indicador del avance académico y puede influir en la percepción sobre la gestión de resultados, ya que quienes están más cerca de graduarse han acumulado mayor experiencia académica y práctica, lo que podría impactar la forma en que interpretan y normalizan estas prácticas.

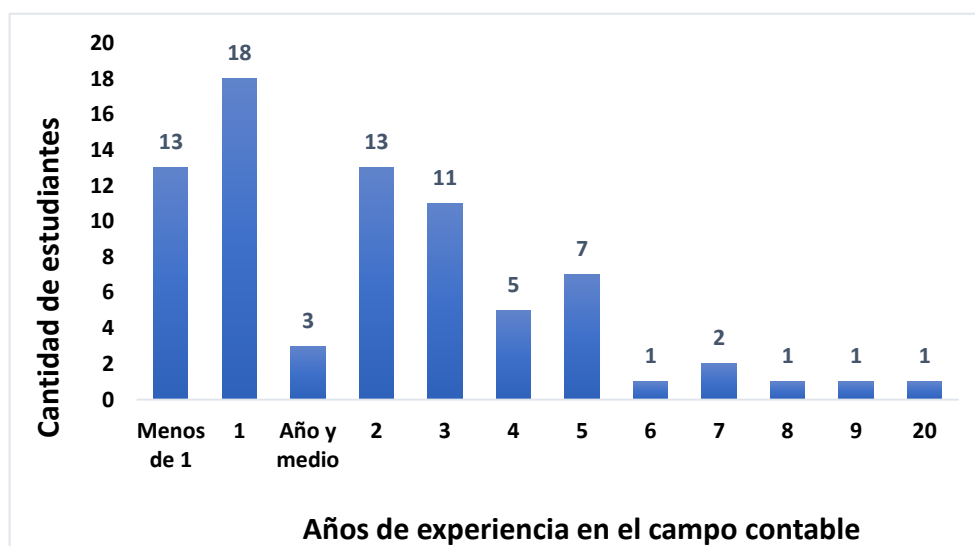
Gráfico 4. Experiencia laboral de los encuestados con relación al trabajo contable



Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la encuesta.

El gráfico 4 muestra que el 100% de los encuestados afirmó haber tenido alguna experiencia en el campo contable. Este resultado se debe a que uno de los requisitos para continuar con el diligenciamiento de la encuesta era contar con experiencia laboral en cargos asociados o afines a la contabilidad. Esta condición fue establecida con el fin de garantizar la pertinencia y profundidad de las respuestas, ya que solo a través de experiencias laborales previas los participantes pueden aportar información más precisa y fundamentada, en línea con los objetivos del estudio.

Gráfico 5. Cantidad de años de experiencia o meses de trabajo contable de los encuestados



Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la encuesta.

La gráfica 5 muestra la distribución de estudiantes según sus años de experiencia en el campo contable. Se observa que la mayoría de los estudiantes tiene poca experiencia, concentrándose principalmente en quienes tienen un año (18 de 76), con un 23.7% o menos de un año de experiencia (13 de 76) con un 17,1%.

Asimismo, destaca el grupo de estudiantes con 2 a 3 años de experiencia, conformado por 24 participantes, lo que indica una presencia relevante de quienes han acumulado cierto recorrido en el área. Sin embargo, a medida que los años de experiencia aumentan, el número de estudiantes disminuye notablemente: solo 6 (7,9 %) reportan entre 6 y 20 años de ejercicio contable.

Esta distribución sugiere que el grupo está conformado principalmente por personas que se encuentran en las etapas iniciales de su trayectoria profesional, con escasa representación de perfiles veteranos. En línea con lo planteado por Usme Suárez et al., (2024), la narrativa que acompaña a las estadísticas debe clarificar el sentido de los datos, lo cual permite interpretar que la reducida experiencia laboral de la

mayoría podría influir en sus percepciones frente a la gestión de resultados, dado que, según dichos autores, los estudiantes con mayor experiencia tienden a mostrar mayor tolerancia hacia esta práctica.

1.4.5 Fuentes de información

1.4.5.1 Fuentes primarias

Las fuentes primarias “son todas aquellas de las cuales se obtiene información directa, es decir, de donde se origina la información (...) Estas fuentes son las personas, las organizaciones, los acontecimientos, el ambiente natural, etcétera” (Bernal, 2006, p. 175).

Por tanto, se tomó como principal fuente a los estudiantes del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle seccional Buga de noveno semestre y estudiantes de trabajo de grado en el período julio-diciembre del 2024. Lo anterior, en razón, a que se consideró que estos estudiantes al momento de la recolección de la información ya han pasado por un proceso formativo inicial que les permita tener una percepción frente a la formación ética en la manipulación del resultado contable.

Adicionalmente, en la encuesta se brindó una definición de manipulación del resultado contable, acompañada de casos prácticos hipotéticos, con el fin de validar la comprensión del concepto y asegurar respuestas consistentes con el objetivo de la investigación.

1.4.5.2 Fuentes secundarias

Las fuentes secundarias para Bernal (2006), “ofrecen información sobre el tema a investigar, pero que no son la fuente original de los hechos o las situaciones, sino que solo los referencian” (p. 175).

Por ello se realizó una revisión de bibliografía en profundidad de libros, artículos de revista, datos estadísticos y el Proyecto Educativo del Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle que permitieron dar cuenta de temas relacionados tanto de la formación ético profesional como de la manipulación de información desde el contexto contable.

1.4.6 Técnicas de investigación

Las técnicas utilizadas en el trabajo de investigación para acceder a las fuentes y recolectar la información incluyeron la encuesta, que, según Bernal (2006), “es una de las técnicas de recolección de información más usadas (...) La encuesta se fundamenta en un cuestionario o conjunto de preguntas que se preparan con el propósito de obtener información de las personas” (p. 177). En este caso, las encuestas se hicieron de forma estructurada, lo que permitió conocer la percepción de los estudiantes de noveno semestre y los estudiantes de trabajo de grado en el período julio-diciembre del 2024 del Programa Académico Contaduría Pública de la Universidad del Valle, Seccional Buga; sobre cómo entienden y proyectan la aceptación de la manipulación del resultado contable teniendo en cuenta su formación ética.

Por otro lado, se realizó el análisis de documentos, que para Bernal (2006), “es una técnica basada en fichas bibliográficas que tienen como propósito analizar material impreso. Se usa en la elaboración del marco teórico del estudio” (p. 177). Para esto, se trabajó de manera sistemática apoyándose en todos los documentos bibliográficos utilizados en el desarrollo del trabajo investigativo, reconociendo los conceptos teóricos que tienen relación con la incidencia de la falta de ética del egresado de Contaduría Pública de la seccional Buga. En este sentido, se investigaron teorías relevantes como la Teoría Positiva de la Contabilidad (Watts & Zimmerman, 1986) y la Teoría de Agencia (Sunder, 1973), entre otras. Además, se revisaron antecedentes importantes, como el trabajo de investigación de maestría Manipulación del resultado contable en Latinoamérica: una aproximación

institucional de Usme Suárez (2018), así como el artículo Earnings Management de García, Albornoz y Gisbert (2005), que proporcionaron una base sólida para comprender el tema de estudio.

1.4.7 Diseño de la encuesta

Para la presente investigación se diseñó una encuesta compuesta por 17 preguntas, dirigida a los estudiantes del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle seccional Buga con la intención de evaluar aspectos relacionados con la percepción que tienen sobre la importancia de la formación ética en la Universidad, así como la comprensión de la manipulación del resultado contable. El proceso de elaboración requirió más de dos semestres para cumplir con el objetivo general del trabajo.

Para la encuesta se elaboró un consentimiento informado que le permitiera a los estudiantes aprobar o rechazar su participación voluntaria e independiente en la investigación, manifestándose que las respuestas suministradas fueran completamente anónimas y confidenciales.

Asimismo, se identificaron variables sociodemográficas como el semestre en el que se encontraban matriculados, el género, la edad y la experiencia laboral. Posteriormente, se estructuró la encuesta en tres partes. La primera parte de la encuesta se compuso por seis preguntas enfocadas en evaluar el nivel de conocimiento que tienen los estudiantes encuestados sobre los aspectos que el Programa ofrece, tanto sus objetivos educativos, iniciativas o actividades relacionadas con la formación ética que han sido desarrolladas dentro del PEP de Contaduría Pública de la Universidad del Valle. Lo anterior surge a partir de lo expuesto por Hartman, Desjardins y Espinoza (2014) en su libro *Ética en los negocios*, donde destacan la importancia de enseñar ética a los estudiantes, ya que la universidad debe garantizar una formación ética que, aunque no necesariamente

transforme su forma de pensar, sí influya en sus decisiones respecto a los asuntos que deben considerar.

Es importante señalar que también se planteó una pregunta con el fin de entender cómo los estudiantes interpretan y comprenden la ética. Esto busca obtener una visión clara de sus percepciones, lo cual orienta el debate y la reflexión sobre la ética, promoviendo una comprensión más profunda y compartida de su relevancia en la vida personal y laboral. En este contexto, y conforme a lo planteado por Cortina (2005) en su obra *Ética de la empresa*, la ética tiene como propósito guiar la formación del carácter, centrándose en el desarrollo de principios, valores y comportamientos morales que orientan las acciones cotidianas. Al cultivar un carácter ético, es posible discernir entre lo correcto y lo incorrecto, y actuar en coherencia con los principios morales.

Por otro lado, se diseñó una segunda sección compuesta por siete preguntas centradas en la manipulación del resultado contable. El objetivo fue esclarecer el grado de conocimiento que los estudiantes tienen sobre este fenómeno y determinar si lo consideran una práctica común. De acuerdo con la teoría positiva de la contabilidad, propuesta por Watts y Zimmerman (1986), las decisiones contables de las empresas y los gerentes no son arbitrarias, sino que responden a una serie de incentivos económicos y contractuales. En este sentido, los autores plantean tres hipótesis que explican distintas motivaciones para modificar la cifra de beneficios reportada en los estados financieros: la hipótesis de los bonos, que sugiere que los gerentes ajustan los resultados para cumplir con contratos de compensación; la hipótesis de los costos políticos, que indica que las empresas reducen sus beneficios para evitar regulaciones o escrutinio público; y la hipótesis de la manipulación fiscal, que plantea que los resultados se ajustan para minimizar las obligaciones tributarias.

Finalmente, la encuesta solicita la opinión de los encuestados sobre cuatro casos, utilizando una escala Likert de cinco puntos, que va del 1 (totalmente en

desacuerdo) al 5 (totalmente de acuerdo). De los cuatro casos presentados, uno fue diseñado como caso de control, sin dilema ético, mientras que los tres restantes describen situaciones de manipulación de resultado contable comunes en el ámbito laboral. Cabe destacar que estos casos se basan en investigaciones previas de diversos autores, entre ellos Watts y Zimmerman (1986), Beams, Brozovsky y Belkaoui (2003), así como Merchant y Rockness (1994).

(Ver anexo 1, Encuesta: Análisis de los estudiantes del Programa Académico Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Buga entienden y proyectan la aceptación de la manipulación del resultado contable teniendo en cuenta su formación ética).

1.4.8 Recolección de la información

La recolección de datos se realizó durante el mes de noviembre del 2024, específicamente para los estudiantes de los semestres noveno jornada nocturna y aquellos que se encuentran en el desarrollo de su trabajo de grado del período junio-diciembre de 2024.

Se diseñó un formulario online, para recopilar la información, el cual estuvo disponible desde el 01 hasta el 15 de noviembre de 2024. Para distribuir la encuesta, se solicitó previamente el aval de la Coordinación del Programa Académico de Contaduría Pública, que se encargó de enviar el enlace del formulario a los estudiantes de trabajo de grado, a través del correo institucional, en dos ocasiones.

El 1 de noviembre de 2024 se realizaron visitas presenciales a los estudiantes de octavo semestre, jornada diurna y noveno semestre, jornada nocturna. Durante estas visitas, se proporcionó el enlace al formulario. Para llevar a cabo la actividad, fue necesario solicitar un permiso adicional para aplicar la encuesta de manera presencial. Además, se solicitó información sobre la cantidad de estudiantes matriculados en los semestres 8 y 9.

Sin embargo, se excluyeron de la muestra 15 estudiantes que no contaban con experiencia en contabilidad. Estos estudiantes corresponden a los 8 matriculados en el grupo de octavo jornada diurna y 7 estudiantes del grupo de noveno jornada nocturna.

Finalmente, se obtuvieron 76 respuestas válidas y completas del formulario en línea. Para lograr esto, fue necesario realizar un seguimiento adicional mediante llamadas y mensajes de WhatsApp para solicitar la colaboración de los estudiantes en el diligenciamiento del formulario.

1.4.9 Tratamiento de la investigación

Tabla 1. Fases de la Investigación

Fases	Objetivos específicos	Fuente	Técnica
Inicial	Establecer la relación que tiene la formación ética profesional con la manipulación del resultado contable.	Secundarias: Libros, tesis y revistas sobre la ética y manipulación de resultado contable.	Análisis de contenido simple para reconocer los conceptos teóricos en la investigación.
Ejecución	Conocer la percepción de los estudiantes de noveno semestre y trabajo de grado del Programa Académico Contaduría Pública de la Universidad del Valle, Seccional Buga sobre la incidencia de la formación ética en la manipulación del resultado contable.	Primarias: Estudiantes de la Universidad del Valle, Seccional Buga.	Encuesta estructurada aplicada a una muestra.

Fases	Objetivos específicos	Fuente	Técnica
Cierre	Describir cómo los estudiantes del Programa Académico Contaduría Pública de la Universidad del Valle seccional Buga, entienden y proyectan la aceptación de la manipulación del resultado contable.	Primarias y secundarias ya que se tendrá en cuenta la información recolectada.	Análisis de datos.

Fuente: *Elaboración propia*

Capítulo II. Contaduría Pública, ética y la manipulación del resultado

Se ha evidenciado que las empresas manipulan y reportan ganancias contables para ocultar pequeños cambios negativos y poder influenciar la decisión de inversionistas y directivos. Este capítulo aborda, en primer lugar, la Teoría Positiva de la Contabilidad (Watts & Zimmerman, 1986) y la Teoría de la Agencia (Jensen & Meckling, 1976), que explican los incentivos económicos y los conflictos de interés como origen de dichas prácticas. Posteriormente, se presentan los aportes de Schipper (1989), Healy y Wahlen (1999) y Fields, Lys y Vincent (2001) sobre la manipulación del resultado contable, así como las visiones de Mulford y Comiskey (2002) y Amat y Gowthorpe (2010) respecto a su cercanía con el fraude y la contabilidad creativa. Finalmente, se resalta el papel de la ética en la profesión contable a partir de Cortina (1997, 2013) y Hartman, DesJardins y Espinoza (2014), junto con los referentes normativos de la Ley 43 de 1990 y el Decreto 2420 de 2015, que enfatizan la integridad y la responsabilidad social como principios esenciales.

2.1 Teorías relacionadas con el problema de investigación

2.1.1 Teoría Positiva de la contabilidad

En el contexto de esta investigación, resulta fundamental explorar las teorías que explican las motivaciones y comportamientos detrás de la manipulación del resultado contable. La Teoría Positiva de la Contabilidad, desarrollada por sus pioneros Ross L. Watts y Jerold L. Zimmerman, en la década de 1970 proporciona una base teórica robusta para comprender estos fenómenos, pues representa un enfoque empírico y descriptivo que busca explicar y predecir las prácticas contables observadas en el mundo real, es decir, la teoría positiva de la contabilidad se centra en describir las prácticas contables tal como son y en entender las motivaciones detrás de estas elecciones.

Watts y Zimmerman (1978) introdujeron la Teoría Positiva de la Contabilidad en su influyente artículo *Towards a Positive Theory of the Determination of Accounting Standards* y, posteriormente, la desarrollaron con mayor profundidad en su libro *Positive Accounting Theory* (1986). En ambos trabajos, los autores sostienen que las decisiones contables de las empresas están determinadas por diversos incentivos económicos y contractuales y que no son el resultado de elecciones arbitrarias. Esta teoría parte del supuesto de que los gerentes y demás agentes económicos actúan guiados por sus propios intereses y responden a los incentivos presentes en su entorno.

En su artículo, Watts y Zimmerman (1978) estructuran esta teoría en torno a tres hipótesis fundamentales que buscan explicar el comportamiento contable:

1. **Hipótesis Plan de bonificación:** Los gerentes cuyos planes de compensación están vinculados al desempeño contable tienen incentivos para manipular los resultados financieros con el fin de maximizar sus bonificaciones (Watts & Zimmerman, 1986).
2. **Hipótesis de endeudamiento:** Las empresas adoptan prácticas contables que les permiten cumplir con los convenios financieros establecidos en sus contratos de deuda, evitando así sanciones o el encarecimiento del crédito.
3. **Hipótesis de los Costes políticos:** Las grandes empresas, sujetas a un mayor escrutinio público y regulatorio, pueden usar prácticas contables que disminuyan su visibilidad política, reduciendo la probabilidad de intervenciones gubernamentales adversas, como impuestos más altos o regulaciones más estrictas.

Estas hipótesis subrayan que las decisiones contables no son neutras, sino que están profundamente influenciadas por factores externos y por las motivaciones de los agentes económicos. Este enfoque resulta relevante para el trabajo porque pone en evidencia los factores que influyen en las actitudes de la dirección frente a la información contable, lo cual se relaciona con la manipulación del resultado y

permite una mejor comprensión del origen de las presiones económicas y contractuales que impulsan dicho proceso.

De manera similar, cabe mencionar a los autores Healy y Wahlen (1999) quienes realizaron una revisión exhaustiva de la literatura existente sobre el “earnings management”, e identifican varias motivaciones para realizar la manipulación del resultado contable que coinciden con las hipótesis de la teoría positiva. Estas motivaciones son: motivaciones contractuales, motivaciones políticas gubernamentales y motivaciones de valoración. Por ejemplo, señalan que los gerentes prefieren procedimientos contables que maximicen el valor de sus bonificaciones, manipulando el beneficio hacia abajo o hacia arriba, una motivación que se alinea directamente con la Hipótesis del Plan de Bonificación. Asimismo, indican que la gestión de resultados puede ser utilizada para evitar la violación de covenants de deuda, reflejando la Hipótesis de los Contratos de Deuda. Además, la preocupación por la percepción de los mercados y la respuesta de los reguladores puede ser vista como una forma de mitigar los costos políticos, tal como sugiere la Hipótesis de los Costos Políticos.

Por otra parte, el problema central de la teoría positiva de la contabilidad es que la contabilidad muestra las acciones individuales de sujetos racionales y oportunistas. Ésta es su esencia, porque se alinea con la economía neoclásica; la base de ésta es el egoísmo y la búsqueda del interés individual. Esta visión plantea “preocúpese sólo por usted, y por maximizar su beneficio, que ello beneficia a todos”. Por este motivo se puede plantear la expresión “vicios privados – beneficios públicos”. Es por esa razón que la teoría positiva de la contabilidad funciona para explicar los intereses individuales, y está fundamentada en la economía neoclásica, la teoría de la firma, la teoría de la agencia, la economía de los costos de transacción y la econometría.

En este punto inicia lo que algunos han llamado “la ciencia pérdida” en contabilidad, de la cual se ha hablado para señalar el cientificismo formalizado, pero

intrascendente para la realidad. Cuando la contabilidad quiere ganarse el canon de disciplina-académica en medio de facultades de ciencias económicas y administración, porque las facultades de contaduría son muy autóctonas de Latinoamérica, comienza a basarse en el instrumental matemático, como la economía positiva, y a hacerlo cada vez más absurdamente inaccesible e incomprensible (Gómez, 2011).

2.1.2 Teoría de la Agencia

La teoría de la agencia resulta clave para comprender la manipulación de los resultados contables, ya que aborda directamente los conflictos de interés que surgen en las organizaciones entre quienes toman decisiones (los agentes) y quienes son los propietarios de los recursos (los principales). En este sentido, permite explicar por qué los agentes pueden actuar en función de sus propios intereses, aun cuando estos estén en contradicción con los objetivos de los principales, generando incentivos para alterar o manipular la información financiera.

De acuerdo con Zogning (2017), esta teoría fue introducida inicialmente en la literatura sobre economía de la información para modelar la relación entre el principal (quien delega) y el agente (quien ejecuta). Con el tiempo, se amplió su aplicación a múltiples disciplinas organizacionales, particularmente aquellas interesadas en los sistemas de información y control. En el ámbito contable, su importancia radica en que plantea que la información financiera puede ser utilizada estratégicamente por los agentes para cumplir sus propios objetivos, como lograr bonos, mantener el cargo o mejorar la percepción externa del desempeño empresarial.

La teoría siguiente fue retomada por investigadores de varias disciplinas, especialmente:

Tabla 2. Teorías de la agencia

Teoría	Autor	Año
Estrategias	Barnard	1993
Contabilidad	Baiman	1990
Derecho	Banfield	1965
Economía	Cooper y Ross	1965
Finanzas	Jensey y Meckling	1949-1973
Sociología	Shapiro	1987
Ciencia Política	Mitnick	1982-1993

Fuente: *Elaboración propia*

Desde esta perspectiva, se entiende que los agentes tienen incentivos para manipular los estados financieros con el fin de maximizar su utilidad personal, por ejemplo, al inflar utilidades para recibir bonificaciones o para cumplir con expectativas del mercado. Esta posibilidad de manipulación es más alta cuando existen asimetrías de información entre el agente y el principal, situación común en grandes organizaciones.

Además, el enfoque de Shyam Sunder (2005) en torno a la teoría de la agencia complementa este análisis al considerar a las organizaciones como redes de contratos, donde la contabilidad cumple una función estructurante y de control. En su obra *Teoría de la contabilidad y el control*, Sunder introduce tres ideas clave:

1. **Las organizaciones como conjuntos de contratos:** esta visión permite entender la contabilidad como un mecanismo para regular y dar seguimiento a los acuerdos internos. Cuando dichos acuerdos contemplan metas financieras específicas, la presión por cumplirlas puede derivar en prácticas de manipulación para evitar sanciones o pérdidas de beneficios.
2. **La contabilidad como medio de estructuración y evaluación de acuerdos:** la información contable no solo registra transacciones, sino que sirve para evaluar el cumplimiento de compromisos. Sin embargo, si los sistemas de verificación son débiles, el agente puede alterar la información

para proyectar el cumplimiento de objetivos que en realidad no se han alcanzado.

3. **El control como equilibrio de intereses:** la contabilidad actúa como un sistema de balance entre las expectativas de las partes. Cuando este mecanismo de control es ineficaz, el desequilibrio resultante puede motivar a los agentes a modificar resultados para restablecer, al menos en apariencia, la armonía contractual.

De esta manera, las aportaciones de la teoría de la agencia y del enfoque de Sunder (2005) ayudan a comprender que la manipulación del resultado contable no es un hecho aislado, sino el resultado de interacciones complejas entre intereses, incentivos y mecanismos de control. Esta teoría proporciona las bases para analizar las condiciones que favorecen dichas prácticas y para identificar estrategias que fortalezcan el control interno y la transparencia en la información financiera.

2.2 Manipulación del resultado contable

En concordancia con lo expuesto en la Teoría de la Agencia, la manipulación del resultado contable puede interpretarse como una manifestación concreta de los conflictos de interés entre el principal y el agente. En este contexto, el agente al poseer un mayor control sobre la preparación de la información financiera puede aprovechar su posición para ajustar los resultados reportados, buscando satisfacer objetivos personales o responder a presiones externas.

Este trabajo pretende constituirse en una extensión de la literatura sobre la manipulación del resultado contable (earnings management), entendida como “una intervención en el proceso de elaboración de la información financiera y contable, con el claro propósito de obtener algún beneficio propio” (Shipper, 1989, como se citó en Elvira & Amat, 2008, p. 50), dicha manipulación suele reflejarse en la última línea del estado de resultados la utilidad neta y puede ejecutarse mediante criterios

contables que, aunque acordes con las normas vigentes, buscan presentar un desempeño financiero más favorable.

Según Niño (2009), el mercado tiende a castigar el incumplimiento de ciertas metas, como no alcanzar un nivel esperado de utilidades o de beneficios por acción. En consecuencia, los administradores, evaluados en función de esos resultados, pueden verse incentivados a aplicar estimaciones o políticas contables que mantengan las utilidades dentro de los rangos deseados. Esto puede derivar en prácticas que favorecen a la gerencia a corto plazo, pero que perjudican a los inversionistas y afectan la transparencia de la información.

La manipulación del resultado contable puede adoptar diversas formas. En su vertiente ilegal, se materializa en fraudes contables que incluyen el ocultamiento de ventas, ingresos o gastos, así como el registro de operaciones fuera del marco legal. En cambio, cuando se mantiene dentro de los límites de la normativa, se asocia a la llamada contabilidad creativa, que aprovecha vacíos legales, alternativas de registro y estimaciones optimistas para modificar la presentación de los estados financieros (Amat & Oliveras, 2004).

Casos emblemáticos a nivel mundial han evidenciado que la discrecionalidad en la aplicación de criterios contables puede originar escándalos financieros, deteriorar la confianza de los mercados y fomentar comportamientos empresariales carentes de ética (Martínez & García, 2013). Entre las técnicas utilizadas se encuentra el *earnings management*, definido como “un proceso en el cual se toman medidas deliberadas dentro de los límites impuestos por los principios de contabilidad generalmente aceptados para alcanzar un determinado nivel de beneficios” (Cornejo Saavedra, 2018, p. 168).

No obstante, es fundamental diferenciar entre el *earnings management* y el fraude contable, ya que la distinción principal radica en la legalidad: el primero se encuentra dentro de los principios contables, mientras que el segundo los transgrede. Ambos,

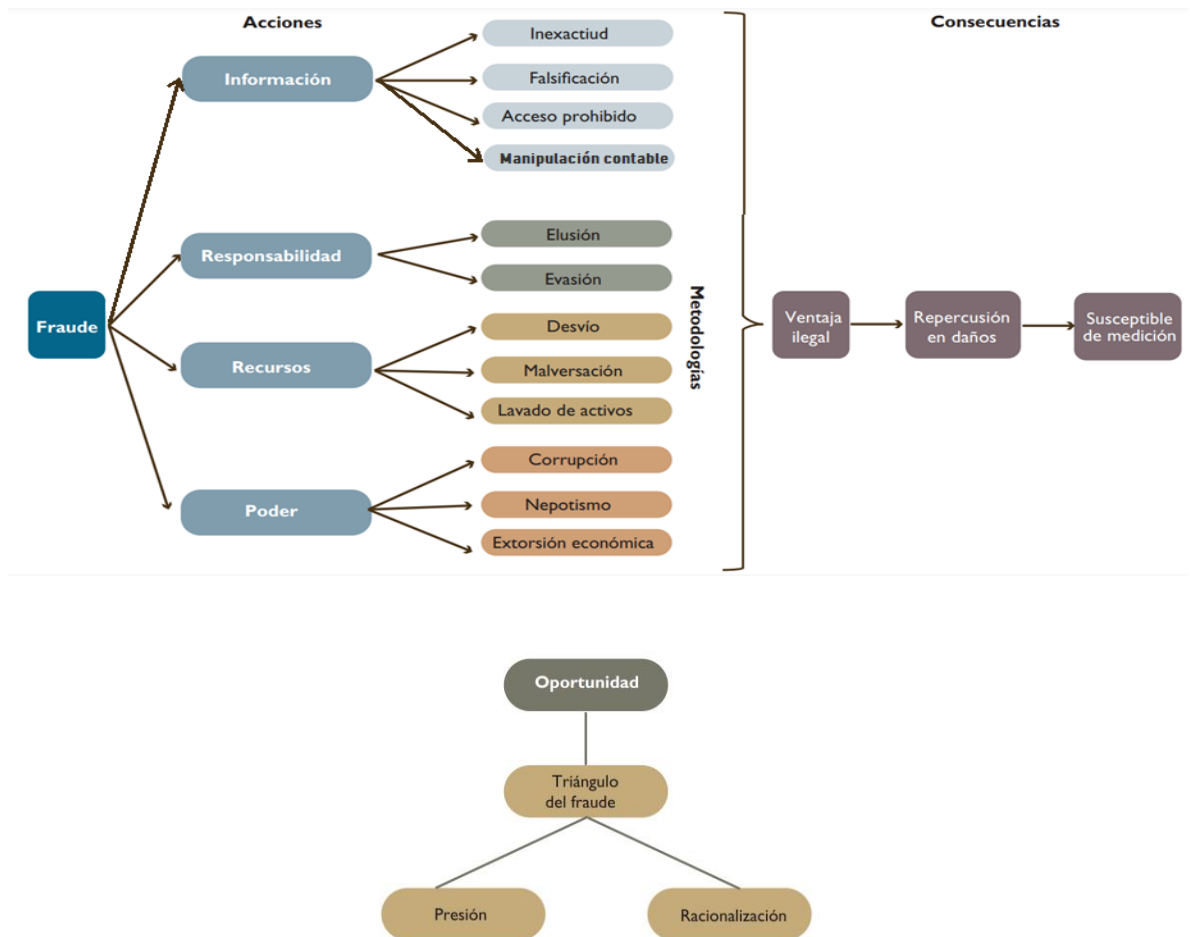
sin embargo, comparten la misma intención: manipular la información para atender a incentivos particulares (Usme Suárez, 2018). Esta diferencia resulta clave para comprender las prácticas analizadas y sirve como punto de partida para abordar, en el siguiente apartado, el fenómeno del fraude en el dominio contable.

2.3 El fraude en el dominio contable

Según Crespo (2009), el fraude “es un acto intencional por parte de una o más personas de la administración, los encargados del gobierno corporativo, empleados o terceros, que implica el uso de engaño para obtener una ventaja injusta o ilegal” (p. 228). Por tal motivo, esta perspectiva se acomoda al trabajo de investigación ya que se vuelve un fenómeno social que afecta de manera directa a personas, comunidad y organizaciones, siendo esta la modalidad más común de la corrupción. De hecho, debido a su significado jurídico, diferentes autores han descrito el fraude como un fenómeno que implica la alteración intencional de la información financiera, tal como se analiza a continuación.

El fraude es considerado un acto voluntario planificado producto de la conducta humana, su ejecución parte de la presentación errónea, no presentación u ocultamiento de la información e incumplimiento de un acuerdo o responsabilidad adquirida con un tercero producto de un contrato, acuerdo, promesa, que afectan directamente con la propiedad, integridad e intereses de una de las partes (Rebaza, 2016).

Ilustración 1. Operaciones y triángulo del fraude



Fuente: Tomado de Velandia y Escobar (2019)

La figura anterior muestra los fraudes existentes, estas conforme con la Association of Certified Fraud Examiners (ACFE) (2019), “se encuentran tipificadas bajo distintas modalidades, las cuales están supeditadas al objetivo del perpetrador en cuanto a la falsificación de información, omisión de documentos, desviación de recursos, evasión de responsabilidades o abuso de poder”.

2.3.1 Tipos de fraude contable

Los fraudes contables se presentan constantemente en las empresas, tanto a nivel nacional como internacional. Se pueden dar en pequeñas, medianas y grandes empresas en diferentes sectores (Sánchez, Valencia, & Saldarriaga, 2018).

Las modalidades más conocidas de fraude son:

a. Alteración de la información financiera:

- **Sobrevaloración y subvaloración de ingresos y gastos:**

Tiene relación con el registro de operaciones relacionadas con bienes y/o servicios que no sucedieron, se le hace uso con el objetivo de disminuir impuestos, aparentar fortalecimiento financiero para anclar nuevos inversionistas, adquirir préstamos o ganar licitaciones, por medio de la creación de clientes reales o falsos que serán utilizados para desviar mercancías o fondos.

- **Registro de ingresos y gastos en períodos incorrectos:**

Se da cuando se realiza el reconocimiento sin que exista cumplimiento de todos los requisitos, en relación con los gastos, se genera una diferencia en el tiempo cuando no son asociados correctamente a los ingresos, incumpliendo con la norma básica de asociación.

- **Gastos y pasivos ocultos:**

Con el fin de mostrar una mejor liquidez, se recurre a ocultar pasivos o gastos dejándolos de registrar o se pospone el registro para otros períodos contables, mostrando también una menor base para el cálculo de impuestos (Ramírez, 2018).

- **Exceso o defecto de la valoración de inventarios:**

Se aprovecha de los diferentes procesos de valoración accesibles para realizar robos de las unidades del inventario o modificar su valor, dejando de registrar las salidas, manipulando el conteo físico, inflando costos.

- **La valuación de activos y depreciación inadecuada:**

Se incrementa el valor contable de los activos, con el fin de mostrarse como una estructura fuerte, permitiendo que existan mayores oportunidades para que se del fraude.

- **Cambios en las prácticas contables sin razón:**

Busca obtener beneficios en los resultados, puede ser aumentándolos o disminuyéndolos.

- **Revelaciones incorrectas:**

Dejar de exhibir la información o hacerlo de forma incorrecta y con intención, sin revelar cambios en las políticas contables, estimaciones y transacciones.

b. Aprobación indebida o malversación de activos

La malversación de activos consiste en robo o incorrecta utilización de activos, la persona encargada de protegerlos los utiliza de forma inadecuada con el fin de lucrarse con los recursos de la compañía.

c. Corrupción

Se da al momento de utilizar indebidamente las influencias con la finalidad de beneficiarse a sí mismo o a una persona externa, sin tomar en cuenta la responsabilidad.

2.3.2 Contabilidad creativa

La contabilidad creativa surge como producto de las presiones del entorno, especialmente de los entes de control y los accionistas empresariales sobre el contador público. Generalmente, se espera que los estados financieros reflejen resultados positivos año tras año; sin embargo, esto no siempre se ajusta a la realidad. En esos casos, cuando los valores no representan de manera exacta y razonable la situación económica de la entidad, algunos profesionales recurren a la manipulación de los rubros contables. Esta práctica ha puesto en evidencia la necesidad de abordar con mayor profundidad la ética empresarial (Hernández et al., 2019).

En este contexto, ha surgido una práctica enfocada en ajustar las cifras contenidas en los saldos de los estados financieros. Se presenta este referente debido a que su objetivo principal es mostrar una imagen deseada de la situación financiera de la empresa, en lugar de una imagen fiel. Esta práctica, conocida como contabilidad creativa, se ha convertido en una herramienta utilizada en la toma de decisiones empresariales. El proceso es ejecutado principalmente por el personal contable, quien, haciendo uso de sus conocimientos, aplica o ignora ciertas normas y prácticas con el fin de manipular las cifras contables (Ramírez & Barrones, 2020).

Una de las razones más relevantes que motivan el uso de la contabilidad creativa es la intención de proyectar una posición financiera sólida y rentable. A esto se suma la inexistencia o debilidad de los controles internos en las organizaciones, lo cual facilita que dichas prácticas se lleven a cabo sin mayores restricciones, a pesar de los lineamientos contables vigentes (Altamirano, 2018).

No obstante, en la actualidad, no se ha estudiado con suficiente profundidad el impacto de la contabilidad creativa en las organizaciones ni en el ejercicio profesional del contador. Su aplicación, naturalmente, implica la manipulación de

resultados, lo cual conlleva la presentación de cifras que no reflejan la realidad económica (Hernández, Losada & Orozco, 2019).

2.4 La Ética según Cortina (1997, 2013) y Hartman, DesJardins & Espinoza (2014)

A través de los tiempos la falta de ética en el profesional contable ha marcado un gran impacto en la sociedad como en todo un mundo empresarial, esto ha hecho que muchas partes se interesen en el comportamiento ético de los profesionales o preparadores de la información financiera que participen en la solución o búsqueda de una explicación de las causas existentes que podrían influenciar en el actuar contable. Todo esto con el fin de encontrar un control adecuado en el desarrollo de las actividades dentro y fuera de las organizaciones, dado que el profesional contable tiene diversos niveles de participación en la parte administrativa de una entidad, extendiéndose a la gestión de recursos públicos y privados de una nación.

Actualmente, Colombia se rige por un modelo económico en el cual la educación contable universitaria se ha orientado principalmente hacia la formación bajo una lógica de racionalidad instrumental. Esta orientación responde a un enfoque que privilegia la preparación de profesionales funcionales al mercado y a las dinámicas del mercantilismo. En este contexto, la enseñanza de la contabilidad en el ámbito universitario se encuentra condicionada por las exigencias curriculares y regulatorias establecidas por el Ministerio de Educación Nacional, lo que limita una visión más crítica y reflexiva del ejercicio contable. Por ello, se hace necesario, como plantea Ospina (2009), “construir un lugar para comprender la contabilidad no como herramienta, sino como un potente artefacto social” (p. 34). Es decir, se requiere una formación que no solo fortalezca las habilidades técnicas, sino también las competencias sociales y éticas del profesional contable.

A causa de ello, se evidencia la necesidad de proponer una reflexión para que las formas de hacer transmitir el conocimiento sean más eficientes dentro de este

campo, saliéndose de lo tradicional y ortodoxo, hacia el trabajo por actualizar día a día el conocimiento y su dirección a un verdadero sentido transdisciplinario.

Es por esto que es importante abordar la formación ética como base fundamental para el desarrollo de esta investigación; para ello se toma como base los fundamentos de la filósofa Adela Cortina, quien ha sido partícipe de aportar importantes conocimientos sobre la ética y la educación. De acuerdo con Cortina (1997), la ética desde el punto de vista etimológico significa lo mismo que la moral, porque viene del griego *ethos* y moral del latino *mores*, que los dos quieren decir “carácter” o “costumbre”. Por lo tanto, estos dos conceptos se refieren a “un tipo de saber que nos orienta para forjarnos un buen carácter” (Cortina, 1997, p 41). Aunque se hace la distinción en que la ética es tomada como filosofía moral y la moral es como saber de la vida cotidiana, ambas se ocupan del carácter de las personas, instituciones y pueblos.

Entonces, enfocándose en la ética, se plantea Cortina (1997), “entre todo lo que hacemos y lo que decimos que se debe hacer hay todo un mundo. Un mundo del que precisamente se ocupa la ética” (p. 69). Por tal motivo, al referirse a la ética es donde se forjan las predisposiciones y esta es tan importante para la toma de buenas decisiones, se necesita de los esfuerzos colectivos que los docentes hagan al enseñar para cumplirlo. Según Hartman et al. (2014):

La ética como una parte del reconocimiento de la importancia crítica y la consecuente integración de esta materia en el plan de estudios de las escuelas de negocios. Esta evolución exige un texto que proporcione un fuerte apoyo pedagógico tanto para los estudiantes como para los profesores. (p. 11)

No obstante, los mismos autores advierten que “un curso de ética no cambiará su capacidad de pensar, pero estimulará sus decisiones sobre los asuntos en los que debe pensar” (Hartman et al., 2014, p. 10). En este sentido, se puede afirmar que la

formación ética impartida en las universidades resulta insuficiente por sí sola, ya que los dilemas éticos más relevantes suelen surgir en el entorno laboral. Esto resalta la necesidad de una construcción continua de valores y principios que fortalezcan la toma de decisiones en escenarios reales de negocio, más allá del aula. En otras palabras, es necesario reconocer que, al momento de decidir, intervienen múltiples factores que influyen en la conducta profesional, lo que puede llevar a acciones que comprometen la ética, como el uso indebido de la información contable y financiera.

Estos comportamientos se han dado durante mucho tiempo en torno a las prácticas de índole financiero y contable, es lo que ha llevado a la quiebra a muchas empresas logrando despertar la incertidumbre de los inversionistas y que de alguna manera esto demuestra tanto la falta de ética en la profesión de Contaduría Pública como la falta de confianza con respecto al ejercicio contable.

Con esto se quiere decir, que el mundo actual está conformado por organizaciones estructuradas según las políticas dominantes, las cuales ejercen un poder hegemónico sobre cualquier población que represente un interés específico. Dicho interés busca fortalecer y enriquecer decisiones orientadas a obtener beneficios del mercado, lo que en ocasiones genera problemas de convivencia o limita la posibilidad de construir comunidades basadas en la riqueza colectiva sin recurrir a la explotación indebida de personas o recursos. En este sentido, resulta necesario evaluar cómo deberían estructurarse las entidades y cómo se configura la convivencia dentro de ellas.

Es importante, además, resaltar la relevancia de la ética profesional y la necesidad de conocer sus características esenciales. La pertenencia a una profesión implica compartir sus principios éticos y ejercer las competencias con una formación sólida, tanto teórica como práctica. Esto requiere amplios conocimientos interdisciplinarios, desarrollo de la independencia crítica y capacidad de aplicar el saber en el marco del comportamiento moral y ético. De esta manera, se fomenta el buen actuar en

las distintas actividades profesionales, considerando también las virtudes propias del ejercicio de la profesión contable.

El rol del contador público en la sociedad se rige bajo principios que dictan su deber, es decir que mantienen una línea de equilibrio en su accionar considerando que el entorno en el que se desarrolla posee amenazas evidentes. El primer principio corresponde a la integridad; este indica la medida en la que el profesional puede llegar a ser justo, sincero, franco y honesto, por otro lado, se encuentra la diligencia y la competencia profesional refiriéndose a la capacidad de mantener una aptitud profesional frente a los clientes, proveedores y demás personas con base en las normas técnicas y de convivencia. Por último, se encuentra la confidencialidad y el comportamiento profesional, estos hacen referencia al respeto que se debe tener por la información privada de los clientes y evitar cualquier acción que pueda generar la desacreditación del título profesional (Ley 43 de 1990; Magaña, Palacios, & Rodríguez, 2019).

Considerando lo anterior la importancia de la ética profesional, va en beneficio de la sociedad en general y de aquellos particulares que requieran la información contable, esta población busca que el profesional contable base su dictamen y resultados en el cumplimiento de los principios y normas contable, que se oriente a través de sus conductas íntegras que permitan mantener la armonía logrando proteger a la sociedad de los actos irresponsables de una persona.

De no ser así, la presentación de los estados financieros y demás información que se debe presentar ante terceros se ve afectada, por la pérdida de la ética del profesional, pérdida que conlleva al fenómeno que se conoce como manipulación del resultado contable, el cual es importante abordar para así poder profundizar más en las problemáticas que se han derivado de las deficiencias en el modelo educativo en las instituciones de educación superior. Comprender este fenómeno permite evidenciar que afecta tanto a los empresarios como a la comunidad en general, ya

que altera la esencia de la información financiera, cuyo fin debería ser reflejar de manera fiel la realidad económica de la empresa.

En otras palabras, todas las actividades sociales ejecutadas por el ser humano incluida la preparación de información contable, pueden llegar a distorsionarse en el momento en que pierden su naturaleza o su esencia, dado que se sacrifica su vocación de servicio a la sociedad para perseguir un interés particular, medido por la maximización de utilidades y prestigio. Esto conduce a que la información contable se utilice como un medio para intereses individuales, perdiéndose de vista el valor que debería aportar al bienestar colectivo.

Ahora bien, la manipulación del resultado contable trae consigo consecuencias para la sociedad a cambio de ventajas para ciertos grupos, particularmente en el ámbito empresarial. La búsqueda de beneficios, como mostrar mejores resultados financieros, suavizar pérdidas o acceder a ventajas en la gestión económica, genera una distorsión en la confianza de los usuarios de la información y afecta la equidad en la toma de decisiones.

Siendo este un claro ejemplo de cómo algunos profesionales dejan de pensar en el bien común y pasan a priorizar el bien particular, se evidencia que el interés individual prevalece sobre las necesidades de la sociedad. Como consecuencia, se produce una desconfianza generalizada y una pérdida de credibilidad en la información financiera y en quienes la preparan, situación que impacta directamente la imagen ética del contador y de la organización.

En este contexto, la manipulación de la información contable adquiere relevancia porque, como advierten Elvira y Amat (2008), los resultados financieros deben reflejar con fidelidad la situación económica de la empresa y no ajustarse a conveniencias particulares. Esta práctica, más allá de ser un simple recurso técnico, genera un dilema entre considerarla como un vacío normativo o como una transgresión ética. Santos (2016) enfatiza que la decisión de actuar con integridad

frente a estas situaciones recae, en última instancia, en la responsabilidad personal del contador, lo que evidencia que tales manipulaciones no solo comprometen la imagen profesional individual, sino también la credibilidad de la organización en su conjunto.

Cortina (2013) complementa esta reflexión al afirmar que:

Es bastante más grave el déficit de moral que el vacío legal. Si hay un país en el que existe una enorme cantidad de leyes es Colombia, pero, precisamente por eso, es el país en que más leyes se infringen. Los narcotraficantes ignoran la legalidad, los presidentes acceden al poder político con ayuda de los narcotraficantes, la policía practica la delincuencia, pero existe un reducido vacío legal. (p. 35)

Lo anterior evidencia que no basta con reglamentar cada aspecto de la vida social, económica o empresarial; es necesario un trabajo profundo en la formación ética y moral de los ciudadanos y, de manera especial, de los profesionales contables, llamados a corregir y orientar el rumbo de la sociedad mediante un ejercicio responsable de su labor.

En este sentido, Cortina (2013) resalta: “El valor de la educación para el reforzamiento de la reflexión moral, y también de la reflexión en el ámbito político y económico y en última instancia, a través del Derecho” (p. 28). Esto demuestra que la educación ética no sólo debe centrarse en la transmisión de conocimientos técnicos, sino también en el desarrollo de la capacidad crítica y de reflexión, lo cual cobra especial relevancia en el ámbito contable. La falta de estos valores es lo que, en gran medida, facilita prácticas cuestionables como la manipulación de la información financiera.

Así pues, se hace necesario recalcar la importancia de la educación contable que se da en la universidad para el desarrollo del conocimiento ético crítico del

estudiante ya que de este depende la responsabilidad de retribuir a la sociedad, a las organizaciones y al estado un conocimiento basado en la coherencia dentro de la información que se manifiesta como cierta, de igual manera es importante referirse a la corrupción empresarial y los déficits de la educación, así como la forma de solucionarlos, para lo cual plantea Cortina (2013):

Es una clave fundamental que los empresarios recuerden cuál es el bien y el fin de la empresa, que los políticos recuerden cuál es el bien y el fin de la política, que los docentes recordemos cuál es el bien interno de la docencia y que veamos cuáles son los valores y las actitudes que es necesario desarrollar para alcanzarlos. (p. 35)

Es por esto que, a través de la recuperación de una moral individual y la construcción de la ética de cada individuo en el desarrollo de las actividades no se echen a perder y esos logros que se construyan bajo una calidad llena de decisiones y actitudes responsables.

Considerando que la educación contable busca plantear la contabilidad desde un ámbito social, teniendo en cuenta la racionalidad. De esta manera, se promueve la formación de profesionales críticos, identificando la forma de transmitir la información de la manera más efectiva, la actualización del conocimiento y la necesidad de un sentido interdisciplinario dándole la importancia a cada uno, llegando a la forma del saber para la mejora de la sociedad en el ámbito académico y laboral y trabajando estos de manera colectiva. Asimismo, es fundamental que la formación incluya una dimensión ética, que prepare a los futuros contadores para enfrentar las presiones de un mundo globalizado y regido por intereses económicos.

En la actualidad, las empresas enfrentan múltiples escenarios donde el decidir ético no depende solo de situaciones extremas causado por situaciones con grandes consecuencias, sino también de las acciones cotidianas de cada miembro de la organización. Cada persona, desde su rol, contribuye con su conocimiento

profesional motivada por la necesidad de mejorar sus condiciones de vida. En este contexto, se evalúa el comportamiento individual y el modelo de actuación que cada uno decide seguir. Como señalan Hartman et al. (2014):

Ciertamente todo aquel que tenga un rol gerencial, enfrenta un problema que requerirá una toma ética de decisiones. No todas las decisiones pueden estar protegidas por reglas y regulaciones económicas, legales o corporativas. La mayoría de las veces, la toma de decisiones responsable debe apoyarse en los valores y principios personales de los individuos involucrados. (p. 4)

Cuando el contador adopta un comportamiento ético deficiente o actúa desde un interés egoísta, puede generar pérdidas significativas y deteriorar la confianza social en la profesión. Por eso, Hartman et al. (2014) advierten que:

“El liderazgo ético de negocios es precisamente esta habilidad: crear las circunstancias en las que la gente buena sea capaz de hacer el bien, y la gente mala se vea impedida de hacer el mal.” (p. 11)

De acuerdo con esta visión, los líderes organizacionales y la comunidad contable en general deben fomentar una cultura ética que sirva de guía a todos los trabajadores. En este contexto, el contador público tiene una responsabilidad que trasciende lo empresarial: responder con integridad tanto a la empresa como a la sociedad, orientando siempre su actuar hacia la ética profesional.

2.5 La profesión de la Contaduría Pública

La profesión contable es considerada como aquella construida a partir de la necesidad social de asignar a un responsable del control y orden de los bienes y transacciones relacionadas con el ejercicio de las actividades económicas incluso de la economía del hogar. Por otra parte, el valor social acuñado a la profesión es cada vez mayor cuanto más grande sea una institución y más complejas resulten

sus operaciones. De aquí que, es imprescindible entregar el manejo a un profesional pues el principal interés de poseer una empresa con ánimo de lucro es la obtención de beneficios económicos tanto para la junta de accionistas como para quienes conforman la institución. La ética por tanto es la clave para crear un futuro próspero empresarial (Avendaño, 2020). Se debe recordar que el contador público es el profesional encargado de velar por la situación financiera de la empresa en la que presta sus servicios y por su futuro económico. En Colombia, el contador público se define, según la Ley 43 de 1990, como:

Persona natural que, mediante la inscripción que acredite su competencia profesional en los términos de la presente Ley, está facultada para dar fe pública de hechos propios del ámbito de su profesión, dictaminar sobre estados financieros, y realizar las demás actividades relacionadas con la ciencia contable en general. (Ley 43 de 1990, p. 1)

Para la misma ley, entre las principales funciones del Contador Público se encuentran informar sobre los estados financieros de la organización, lo cual implica la adecuada contabilización y revisión de las transacciones de la compañía, así como la certificación y otorgamiento de fe pública sobre la situación financiera. Estas responsabilidades buscan asegurar la confiabilidad de la información y servir de apoyo a la dirección en la toma de decisiones mediante el diseño e implementación de mecanismos de control. En esta línea, y de acuerdo con Cerino et al. (2021), un profesional que ha obtenido el título académico de Contador Público y que, además, se encuentra legalmente autorizado para el ejercicio de la profesión, posee las competencias necesarias para desenvolverse en áreas como la contabilidad de servicios, comercial e industrial, la contabilidad de costos, los procesos de auditoría, la gestión fiscal, la asesoría en negocios y la planificación presupuestaria. No obstante, la contabilidad no se limita al registro de operaciones numéricas, sino que busca generar herramientas que permitan la toma de decisiones oportunas y la definición de estrategias que contribuyan a la permanencia de la empresa en el

mercado; por ello, el contador actúa en estrecha relación con las áreas administrativa, financiera y económica en general.

El mercado laboral ha establecido ciertos parámetros que permiten identificar un perfil laboral adecuado para desempeñar las funciones de contador, auditor, auxiliar y áreas afines. A partir de ello, la formación académica se ha dispuesto a alcanzar dichas características para generar mayor competencia en el mercado. Mantilla y Tobar (2018), mencionan algunas de las más relevantes:

Tabla 3. Competencias de un contador - auditor

Grupos	Competencias
Desempeño y operativas	Investigación y formación propia Orientación a la obtención de mejores resultados Iniciativa y proactividad
Ayuda y servicio	Comunicación y empatía Orientación y servicio al cliente Persuasión, influencia y comprensión con socios, trabajadores, clientes, proveedores
Relaciones personales	Construcción de relaciones positivas y productivas Conciencia organizacional Uso adecuado del poder Asertividad
Dirección y liderazgo	Motivación Actitud positiva Trabajo colaborativo (en equipo) Pensamiento analítico Conocimientos suficientes y relevantes
Competencias cognitivas	Autocontrol Inteligencia emocional Inspirador
Eficacia personal	Autoestima Autosuperación Flexibilidad Independencia Hábitos saludables Compromiso con la organización

Grupos	Competencias
--------	--------------

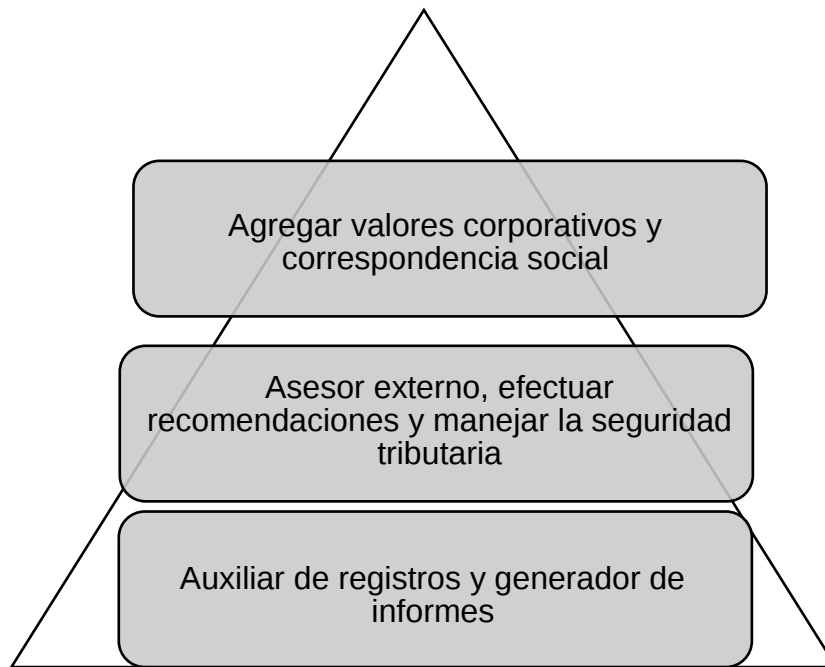
Fuente: *Elaboración propia a partir de Mantilla et al. (2018).*

Las competencias mínimas que debe poseer un profesional contable egresado de acuerdo con Mantilla y Tobar (2019), son:

- Analizar los procedimientos y actividades empresariales que arrojan datos financieros y comunicarnos a través de todas las herramientas verbales, no verbales y tecnológicas bajo el uso de las normas.
- Proponer alternativas de solución y mejoras de la gestión y el control financiero empresarial usando la normativa nacional e internacional aplicable y exigible por los organismos de control.
- Evaluar y presentar resultados e informes contables bajo los principios de razonabilidad de la información en cumplimiento con las obligaciones fiscales y las exigidas por las dependencias empresariales.
- Mantenerse actualizado conforme las nuevas disposiciones legales en los ámbitos económicos, de comercio, institucionales, tributarias, ambientales, políticas y civiles.
- Liderar proyectos e investigaciones productivas y de mercados para mejorar el posicionamiento empresarial en colaboración con los departamentos administrativos.
- Desarrollar sus actividades con base en un pensamiento crítico, misión, visión, responsabilidad social para mejorar la calidad de vida de los miembros empresariales, usuarios, clientes y todos aquellos involucrados.
- Participar activamente en proyectos de interés social y comunitarios aportando activamente al desarrollo y buen vivir.
- Crear un ambiente laboral óptimo respetando los derechos de sus pares tanto en los ámbitos: político, social, cultural, religioso y orientaciones sexuales.

- Dominar el conocimiento contable, tributario y fiscal en donde se desenvuelve determinada entidad haciendo uso de las herramientas teóricas, tecnológicas y morales adecuadas.

Ilustración 2. Jerarquía del desempeño de un contador público



Fuente: Tomado de Hernández, et al. (2020)

La figura anterior muestra tres niveles en los cuales se puede desempeñar un contador público, alcanzar la cima implica un proceso de preparación y obtención de experiencia de trabajo a lo largo de su vida. En cada una de ellas se han determinado actividades que si bien requieren de la presentación de informes, no siempre representarán la realidad de la empresa sino que se basan en el criterio de quien los desarrolla, es por dicho motivo que un profesional debe poseer una conducta ética desde el primer nivel en donde se desenvuelve pues si bien la experiencia forma a un profesional en procesos y conocimiento, no siempre es una determinante para actuar en base a los valores y principios natos (Hernández, et al., 2020).

2.6 Presentación de Estados Financieros

En el ámbito empresarial, la información financiera constituye un pilar fundamental para la gestión y la toma de decisiones, ya que permite conocer la situación económica, el desempeño y los cambios en la estructura patrimonial de una organización. La profesión contable, en cumplimiento de su responsabilidad social y ética, tiene a su cargo la preparación y certificación de los estados financieros, garantizando que esta información se presente de manera transparente y confiable, de tal forma que no se convierta en un instrumento de manipulación de los resultados contables. De allí la importancia de que la formación ética de los futuros contadores incida en la forma en que comprenden y proyectan su papel frente a la presentación de informes financieros, evitando prácticas que puedan afectar la veracidad de la información (Cando, Tualombo & Toaquiza, 2019; Elizalde, 2019).

Los estados financieros de propósito general resumen las operaciones económicas que realiza la empresa y reflejan su desempeño en un período determinado, el cual puede ser trimestral, semestral o anual. En Colombia, estos informes son exigidos por la normatividad vigente y deben ser elaborados bajo los marcos técnicos normativos de información financiera definidos en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que compila la adopción oficial de las NIIF en el país.

La implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) responde a la necesidad de unificar el lenguaje contable, garantizando que la información financiera sea útil, comparable y transparente para los usuarios. Su propósito es suministrar elementos de reconocimiento, medición, presentación y revelación que minimicen el riesgo de informes poco razonables, apoyándose en las notas explicativas como herramienta para asegurar la adecuada revelación (Fajardo & Soto, 2017).

Según el *Marco Conceptual para la Información Financiera con Propósito General* adoptado en Colombia mediante el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, los estados financieros comprenden:

- ✓ Estado de situación financiera
- ✓ Estado de resultados Integrales
- ✓ Estados de cambio en el patrimonio
- ✓ Estado de flujos de efectivo
- ✓ Notas a los estados financieros.

En el contexto colombiano, las empresas deben remitir esta información a los organismos de supervisión y control correspondientes, tales como la Superintendencia de Sociedades, la Superintendencia Financiera o la Contaduría General de la Nación, garantizando así la transparencia, la rendición de cuentas y el cumplimiento de principios éticos en la profesión contable (Muñoz, 2018).

En conclusión, la presentación adecuada y transparente de los estados financieros es vital para garantizar la confianza de los usuarios, pero esta puede verse comprometida cuando existen prácticas de manipulación del resultado contable, lo cual enfatiza la importancia de controles internos efectivos y supervisión rigurosa.

2.7 Marco legal

El ejercicio de la Contaduría Pública en Colombia se encuentra regulado por un conjunto de disposiciones legales que establecen los principios éticos, técnicos y profesionales que orientan la práctica contable. Estas normas constituyen la base para garantizar la transparencia, la confianza pública y la calidad de la información financiera que producen los contadores públicos. En el marco de esta investigación, resultan relevantes la Ley 43 de 1990, la Ley 1314 de 2009 y el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, por cuanto recogen aspectos fundamentales para la regulación del ejercicio contable en el país.

2.7.1 Ley 43 de 1990

Esta ley reglamenta la profesión de contador público en Colombia, estableciendo principios éticos y responsabilidades inherentes al ejercicio profesional. Reconoce al contador como garante de la fe pública y exige que su actuación se fundamente en valores como la integridad, la objetividad, la independencia y la responsabilidad social (Congreso de la República de Colombia, 1990).

En relación con esta investigación, la Ley 43 de 1990 es relevante porque incorpora en el ejercicio contable el código de ética profesional, el cual establece los principios que orientan la actuación del contador público. Entre ellos se destacan la integridad, entendida como la rectitud y honestidad con la que debe conducirse; la objetividad e independencia, que exigen emitir juicios libres de prejuicios, conflictos de interés o influencias indebidas; la responsabilidad, que implica cumplir cabalmente con las obligaciones derivadas del ejercicio profesional; y la competencia y actualización profesional, que garantizan un desempeño basado en la idoneidad y el conocimiento técnico. Asimismo, contempla la confidencialidad, que obliga a resguardar la información obtenida en el ejercicio de la profesión y el respeto entre colegas, orientado a preservar la dignidad del gremio. Estos principios, además de guiar el comportamiento ético, constituyen un fundamento normativo que respalda la confianza pública en la información contable (Congreso de la República de Colombia, 1990).

En este sentido, este aspecto resulta fundamental para la investigación, ya que permite destacar cómo la práctica contable no puede desligarse de la dimensión ética, siendo esta condición indispensable para asegurar la transparencia y credibilidad de la información financiera.

2.7.2 Ley 1314 de 2009

La Ley 1314 de 2009, por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información (Congreso de la República de Colombia, 2009), establece el marco normativo que orienta la preparación y presentación de la información financiera en Colombia. Su propósito principal es asegurar que los estados financieros reflejen fielmente la realidad económica de las organizaciones, promoviendo la transparencia, la comparabilidad y la confiabilidad de la información contable.

En el contexto de esta investigación, la Ley 1314 de 2009 resulta pertinente porque constituye la base normativa que regula la calidad de la información financiera, punto directamente relacionado con el problema de la manipulación del resultado contable. Al definir la obligatoriedad de aplicar estándares internacionales (NIIF y NIA), la norma busca limitar la discrecionalidad en la preparación de los informes financieros, reduciendo el riesgo de prácticas que puedan distorsionar la información con fines particulares

De esta manera, la Ley 1314 de 2009 aporta un marco legal esencial que enmarca el objeto de estudio, al establecer las reglas que determinan cómo deben elaborarse y presentarse los estados financieros en Colombia.

2.7.3 Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015

El Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 consolidó en un solo cuerpo normativo las disposiciones relacionadas con las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información en Colombia, alineando la regulación nacional con los estándares internacionales de información financiera y de auditoría. Este decreto reúne y organiza la normatividad aplicable a los diferentes grupos de entidades definidos por la Ley 1314 de 2009, e incorpora las directrices que garantizan la uniformidad, la comparabilidad y la transparencia

en la preparación y presentación de la información financiera (Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 2015).

Su importancia radica en que establece los marcos técnicos normativos aplicables a las organizaciones según su clasificación (grupos 1, 2 y 3), determinando los criterios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos. Asimismo, regula aspectos del aseguramiento de la información, al incluir las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), Normas Internacionales de Control de Calidad (NICC) y demás lineamientos que orientan la labor de los revisores fiscales y auditores.

En relación con esta investigación, el Decreto 2420 de 2015 resulta pertinente porque evidencia cómo el ejercicio contable en Colombia se encuentra enmarcado no solo por principios éticos y legales, sino también por un robusto conjunto de lineamientos técnicos que buscan garantizar la calidad y confiabilidad de la información. Estos marcos normativos constituyen un elemento esencial para comprender y evaluar las prácticas que pueden derivar en la manipulación de la información contable.

Capítulo III. La formación ética y su influencia en la manipulación del resultado contable

3.1 Formación ética y su relación con la manipulación de la información contable.

El primer objetivo busca establecer la relación entre la formación ética y la manipulación del resultado contable, lo cual implica comprender cómo una sólida formación en principios éticos influye en su capacidad de reconocer, rechazar o justificar prácticas de manipulación.

Se escogieron tres subtemas que fueron analizados en profundidad: Aspectos principales sobre la ética en el ejercicio de la contabilidad; aspectos sobre la manipulación de información contable y estrategias éticas y técnicas para mitigar la manipulación de la información contable. De esta forma, el objetivo se completa con una reflexión que integra ambas partes de la estructura y da paso al desarrollo del segundo objetivo específico.

En este marco, resulta pertinente retomar la perspectiva de Quiceno (2002), quien plantea que “educar es una acción que lleva a educar al quién ser (sujeto) desde un campo de saber (una profesión)” (p. 89). Esta concepción sitúa la formación ética del contador público como una relación significativa entre docentes y estudiantes, orientada al desarrollo de competencias profesionales entendidas no solo como habilidades técnicas o funcionales, sino también intelectuales, personales y organizacionales. Tales competencias permiten al futuro contador ejercer su labor desde un enfoque crítico, lo cual es fundamental para identificar, enfrentar y prevenir prácticas como la manipulación de la información contable.

Asimismo, Quiceno (2002) señala que la formación va más allá de la mera transmisión de conocimientos académicos, convirtiéndose progresivamente en un proceso de construcción de capacidades e instrumentos intelectuales enmarcados

dentro de un estilo educativo propio (p. 90). No obstante, el autor aclara que el aprendizaje significativo no se limita al entorno universitario, sino que también se nutre de las experiencias cotidianas, lo que implica una formación integral del estudiante “desde una cultura ética y estética” (p. 89). En este sentido, formar éticamente al contador implica no solo dotarlo de herramientas técnicas, sino también de una conciencia crítica y reflexiva que le permita actuar con integridad frente a dilemas éticos como la manipulación de la información financiera.

En este sentido, el Proyecto Educativo del Programa (PEP) entiende la formación como un proceso integral que articula el desarrollo personal, académico y social del estudiante. En esa línea, la formación profesional no se limita al desarrollo de competencias técnicas y disciplinares, sino que incorpora de manera transversal la dimensión ética como principio orientador del ejercicio contable. Este énfasis coincide con lo planteado por Quiceno (2002), al destacar que el aprendizaje significativo trasciende el aula e implica la construcción de una conciencia crítica y reflexiva. Así, el PEP refuerza la idea de que formar éticamente al contador no solo implica dotarlo de herramientas conceptuales y técnicas, sino también consolidar en él la capacidad de actuar con integridad frente a dilemas profesionales, como aquellos relacionados con la manipulación del resultado contable.

En coherencia con lo anterior, para la Universidad del Valle es importante tener claro el enfoque y las perspectivas disciplinares como profesionales de la contabilidad, brindando una formación con un Programa Académico de calidad. En este acápite se revisará el objetivo del Programa, su finalidad y su visión acerca de su compromiso con los principios, valores, teorías y técnicas de diferentes enfoques y perspectivas en contabilidad, para formar sujetos ético-político y social (Universidad del Valle, 2017).

Se debe resaltar que este primer objetivo específico representa un aporte al objetivo general, y es que la manipulación de la información contable conduce finalmente a la alteración del resultado contable, que es donde los profesionales pueden llegar a

intervenir en busca de presentar informes con una imagen favorable sobre el desempeño de la compañía, comprometiendo no solo el futuro de la misma, sino también la manera en la que el mercado y la academia perciben a un profesional que comete constantes faltas, en contra de la ética de su propia carrera.

A través de la descripción de los aportes teóricos, se realizará un análisis presentado en una tabla en la que se encuentran las principales relaciones conceptuales entre la manipulación de la información contable y la manipulación del resultado contable.

3.1.1 Aspectos principales sobre la ética en el ejercicio de la contabilidad.

En la siguiente tabla se evidencian algunas de las pautas primordiales sobre cómo se fomentan los valores éticos para la ejecución de las actividades relacionadas con la contabilidad, y cómo las instituciones contribuyen a mantener estos estándares.

Tabla 4. Hallazgos en la literatura sobre la ética en el ejercicio de la contabilidad

Autores y años del artículo	Tema	Descripción sobre la cuestión ética
Taylor (2013)	Brindar cursos de ética a estudiantes de contaduría para acercarlos a las buenas prácticas	El comportamiento ético se basa en sensibilidad moral, tener juicio o razonamiento, actuar con valores e implementar habilidades. Los cursos sobre ética incluyen los siguientes temas: fundamentos filosóficos, toma de decisiones éticas, resolución de dilemas éticos, obligaciones morales de las corporaciones modernas, y ética empresarial. Formar profesionales es indispensable cuando las auditorías no son suficientes para salvaguardar el buen actuar contable.
Trung (2016)	El dilema de la enseñanza de la ética en los Programas de contabilidad	El autor construye el concepto de ética, aludiendo a la importancia de llevar a la empresa con principios universales, sanas relaciones de poder, y resolución de problemas. Los escándalos de fraude contable pueden llevar a la quiebra a las firmas, lo cual preocupa a la economía y el gobierno. Los Programas de ética deben llevar: la naturaleza de la ética, cumplir principios de integridad, objetividad y confidencialidad, conducta profesional, responsabilidad social. Se debe mejorar la enseñanza de la auditoría.

Autores y años del artículo	Tema	Descripción sobre la cuestión ética
Sepasi (2019)	Los códigos éticos son los principios esenciales que los profesionales de la contabilidad	En contabilidad se entregan los cinco estados financieros fundamentales de la compañía (Balance general, Estado de resultados, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujos de efectivo, y Estado de cambios en la situación financiera), por tanto, es esencial que los procesos se realizan con estricta ética. El profesional contador esta propenso a los conflictos de interés, y a los escándalos. Para tener altos niveles de profesionalismo, se debe mantener la independencia, o sea, auditar de manera objetiva, sin ninguna relación con el cliente. Otras recomendaciones incluyen: integridad y diligencia, denunciar incumplimientos, y no tener honorarios contingentes.
Kiradoo (2020)	Los fraudes financieros pueden causar crisis empresariales, lo cual es una alarma en la educación contable	Uno de los conceptos claves es el "dilema ético" profesional en la contabilidad, esto quiere decir que constantemente el contador podría verse en situaciones donde quiere actuar de una forma u otra, comprometiendo su moral. El auditor también se enfrenta a estos dilemas, debido a que puede debatirse entre proteger el interés de la gerencia o presentar el estado financiero real. El código de conducta de los profesionales de contabilidad debe incluir: integridad, objetividad, confidencialidad, competencias y comportamiento profesionales.
Rojas et al. (2022)	Los profesionales si conocen los principios de la ética profesional y responsabilidad social en contabilidad	No solo hay recomendaciones sobre prácticas éticas del contador público, también hay prácticas antiéticas que son una alerta en el proceso contable y que deben aprenderse a identificar: ocultar facturas, desconocer las reglas, alterar soportes contables, registro de ventas inexistentes, doble contabilidad, no denunciar lavado de activos, recaudación ilegal de dinero público, entre otras. Que el profesional conozca las reglas no evita que pueda caer en fraudes, y allí radica también el componente humano del tema.
Hasmi et al. (2024)	El comportamiento profesional y la ética contable están estrechamente relacionados	El profesionalismo es la capacidad de actuar más allá de las necesidades básicas de la profesión, o sea, que mejoras se pueden ofrecer a la actividad que se está realizando. De manera complementaria, la ética profesional es un conjunto de principios a seguir a través del actuar profesional, siempre orientado al deber ser. Los profesionales de la contabilidad tienen la responsabilidad de mantener altos estándares en todos los aspectos de su trabajo en beneficio de la sociedad.

Fuente: *Elaboración propia.*

Teniendo en cuenta la revisión de los autores, hay expectativas altas sobre el comportamiento que se espera de los miembros en los departamentos de

contabilidad. Se espera que los profesionales contables actúen de la manera ética en el desarrollo de su actividad en la empresa, y esta es una ética que viene interiorizada más que enseñada (Kiradoo, 2020, Hasmi et al., 2024). Desde el campo laboral, las actuaciones éticas de los agentes que hacen parte del equipo contable y de quien toma decisiones dejan ver que la ética al final del día es una decisión individual, y es en el trabajo donde se debe demostrar que se puede hacer frente a los dilemas que ponen en riesgo la credibilidad y el futuro de la compañía (Taylor, 2013; Trung, 2016; Sepasi, 2019; Rojas et al., 2022). Solo con una contabilidad transparente se toman las decisiones correctas.

3.1.2 Aspectos sobre la manipulación de información contable.

La manipulación de la información contable puede surgir por presiones externas o internas que afectan el comportamiento ético de los profesionales contables. Estos factores pueden llevar a tomar decisiones que distorsionan la realidad económica de una entidad, con el fin de obtener beneficios personales, evitar sanciones o influir en decisiones externas. En la siguiente tabla se explorarán algunos de los dilemas éticos y factores que pueden incidir en la decisión de un profesional contable de involucrarse o no en prácticas que implican manipulación de la información contable.

<i>Tabla 5. Hallazgos en la literatura sobre la manipulación de la información contable</i>		
Autores y años del artículo	Tema	Descripción sobre manipulación de la información contable
Martínez y García (2013)	Los escándalos contables están ligados a la manipulación de información y acciones cuestionables	Los directivos pueden tergiversar la información de la empresa para suavizar flujos de ingresos, minimizar el pago de impuestos, evitar el efecto de los cambios de control de la empresa, influir en ciertas negociaciones laborales, motivaciones contractuales, e incluso motivaciones basadas en la valoración de la empresa, o sea su desempeño bursátil. Otra de las causas obedece al temor de perder cierta reputación en el manejo de la empresa y por tanto se puede cambiar la información, exagerando resultados o trasladar responsabilidad a la nueva administración.

Autores y años del artículo	Tema	Descripción sobre manipulación de la información contable
Enobong (2017)	La corrupción en la contabilidad está ligada a demostrar mejores resultados empresariales	Algunos casos particulares de la quiebra de las empresas están ligados al comportamiento inadecuado de sus líderes, ya sea en el campo profesional, pero también en uno más personal. El caso del ejemplo de Tyco Internacional se relaciona con gastos excesivos y ocultamiento de préstamos. Como extensión, se encuentran las consecuencias de abuso de confianza y lealtad, robo, transacciones financieras fraudulentas y apropiaciones indebidas.
Vargas y Vargas (2021)	Toda acción ilegal por parte de un contador debe acarrear una sanción	Las principales causas o motivaciones por las cuales el profesional contable incurre en acciones ilícitas son: beneficios económicos para la empresa, que pueden involucrar transacciones en efectivo, préstamos, o relaciones con inversionistas, motivaciones individuales más complejas, como su situación económica (avaricia), manipulación mental (relaciones interpersonales), y desconocimiento de la ley (desactualización). Las sanciones por incurrir en estos actos van desde suspensiones, hasta cancelación de la tarjeta profesional y multas económicas.
Noori y Hashimy (2022)	Empresas públicas como privadas pueden incurrir en la manipulación de su información contable, buscando diferentes objetivos	Las cuentas privadas y públicas se manipulan por diferentes razones. Las empresas privadas lo utilizan para ocultar sus ingresos y pagar menos impuestos, mientras que las empresas públicas lo emplean para aumentar los precios de las acciones. En general, se encuentran las siguientes motivaciones: impulsar el precio de acciones en el mercado bursátil, evitar el pago de impuestos, pago de dividendos, crear mayor confianza con los inversionistas y así mismo elevar los precios. Para contrarrestar esto, se recomienda prevenir con campañas, aplicar las normas contables, auditorías internas estrictas, compromiso ético, independencia, y sanciones fuertes para quienes violen los principios.
Suarez et al. (2023)	Los países de América Latina están propensos a sufrir la manipulación contable	Los países más propensos a la manipulación de información contable en América Latina son Chile, Ecuador, México, Perú, y Venezuela. La razón principal es que se manipulan los resultados para evitar pérdidas. Aun así, en cada país se pueden encontrar causas diferentes, compartiendo en común una economía poco estructurada y desarrollada, donde no se demuestra con transparencia las pérdidas de las empresas.
Rantung et al. (2023)	En las organizaciones sin fines de lucro también se presenta la manipulación	Los factores más individuales obedecen a cambios en la moral de las personas. Un profesional contable puede estar orientado a hacer las cosas de manera correcta, pero en determinadas circunstancias podría cambiar a acciones poco éticas. La eficacia del control interno también puede aumentar o disminuir la propensión a las acciones ilícitas (entre más efectivo sea el control

Autores y años del artículo	Tema	Descripción sobre manipulación de la información contable
	de información contable	interno, se reducirá la tendencia al fraude) pero también dependerá de conductas individuales y del contexto organizacional.

Fuente: Elaboración propia.

Con base en la literatura, se identificó que la manipulación de la información contable no solo se trata de un aspecto sobre la ética, sino que la empresa como organización puede caer en los malos procesos en búsqueda de falsear la información para demostrar algún tipo de rendimiento u ocultar los verdaderos problemas que hay en la administración (Martínez & García, 2013; Enobong, 2017; Rantung et al., 2023). Por otro lado, los departamentos contables están en las organizaciones, en entidades públicas, y también en el manejo de un país. Cada causa puede estar ligada a un contexto diferente, pero la afectación es la misma y los mecanismos bastante parecidos entre sí (Vargas & Vargas, 2021; Noori y Hashimy, 2022; Suarez et al., 2023).

3.1.3 Estrategias éticas y técnicas para mitigar la manipulación de la información contable.

Aunque el fomento de la ética es la tarea principal para evitar la manipulación del resultado contable, también es necesario considerar métodos de carácter técnico que refuercen dicho propósito y permitan materializarlo en la práctica profesional. En este sentido, los autores han analizado otro tipo de métodos que buscan, de una manera más técnica, conseguir el objetivo de presentar los informes de la manera más limpia posible, disminuyendo el riesgo de corrupción dentro de la organización. Estos métodos se explicarán en la siguiente tabla, donde hay una especial atención hacia las auditorías más estrictas y un manejo integral de la información contable.

Tabla 6. Estrategias éticas y técnicas para mitigar la manipulación de la información contable

Autores y años del artículo	Tema	Estrategias éticas y técnicas para mitigar la manipulación de la información contable
Granados y Rendon (2010)	El control interno es fundamental para mantener una saludable información financiera	Para tener una información contable de alta calidad, se deben garantizar unos lineamientos mínimos, como la representatividad, la objetividad, la verificabilidad y la suficiencia de la información. Se debe, además, procurar que la información sea coherente e integral, o sea, que contenga todos los eventos económicos que ocurrieron durante el período de evaluación. Otro método es la aseveración de una administración en la información financiera. El control interno también es importante, pero su aplicación debe ser rigurosa y constante.
Medina et al. (2012)	La importancia de tener un sistema de manejo de datos contables seguro	El desempeño organizacional se ve comprometido por el manejo de la información, debido a que los informes contables son un paso para la toma de decisiones. Los procesos contables generan muchos datos, y en el manejo de estos datos puede haber un buen o un mal proceso. Algunos de los métodos en cuestión de seguridad pueden ser: limitar el acceso, otorgar permisos solo a personas autorizadas para hacer cambios, y encriptar la información para que no llegue a fines inadecuados.
Sahiti y Bektashi (2015)	Tener un sistema de alerta en cuanto a fraudes puede ayudar a reducir la problemática	Algunos de los tipos de fraude en los estados financieros son: falsificación o alteración de registros, omisión de material de eventos, transacciones y cuentas, mal uso de políticas contables. Reconocer estos eventos es parte del modelo de prevención para disminuir el riesgo de manipulación de información contable. Los autores mencionan un organismo de control que no se encuentra frecuentemente: la prensa. La determinan como una mano invisible que supervisa y ayuda a prevenir el fraude. No solo se trata de la denuncia pública, sino de la transmisión de información confiable para que otros entes puedan participar de la vigilancia y el control.
Smith (2016)	Los sistemas de información contable permiten ejercer mayor control sobre áreas financieras	Como medidas preventivas se encuentran: educación ética, capacitaciones centradas en la ética, control en la información de los datos, la realización de informes en tiempo real que impactan en la empresa, el monitoreo de las bases de datos en tiempo real, y la auditoría continua. Este es un ejemplo de cómo los métodos tradicionales se pueden integrar con los métodos modernos para tener modelos de prevención más actualizados y eficientes.
Peiris y Aruppala (2021)	Utilización de software y otros sistemas para detección de fraude,	Inicialmente, se debe tener conocimiento sobre las señales de alerta de los fraudes, y se debe tener una visión global sobre el funcionamiento de la operación para identificar dónde podría estar el punto de inflexión sobre fraudes. Otras técnicas incluyen: establecer una línea telefónica directa para denuncias, verificar

Autores y años del artículo	Tema	Estrategias éticas y técnicas para mitigar la manipulación de la información contable
	incluso en países emergentes	referencias de los empleados, revisiones de vulnerabilidad de fraude, revisión de los contratos con proveedores, protección de datos con contraseña y firewall, entre otras.
Martínez (2023)	La lucha contra el fraude contable es vital para garantizar la continuidad de las organizaciones	Algunas estrategias clave para la detección y prevención del fraude contable son: la cultura de la ética y transparencia, la segregación de funciones, controles internos sólidos, auditorías externas e internas, análisis de datos avanzados, revisión de documentación y soporte, capacitación y concientización, auditoría forense, evaluación de riesgos, gobernanza corporativa, revisión de políticas y procedimientos y uso de tecnología.

Fuente: Elaboración propia.

La investigación sobre las estrategias éticas y técnicas de mitigación de la manipulación de la información contable ofreció uno de los resultados más significativos, debido a que los autores mencionan que el mundo ha encontrado nuevas maneras de identificar los fraudes gracias a la tecnología. Sin embargo, el comportamiento individual es un factor determinante en la efectividad de estos métodos, pues, aunque haya políticas, sistemas, y sanciones, es el profesional quien decide hacer las cosas de una manera u otra, solventando a su manera su propio dilema moral (Medina et al., 2012; Sahiti & Bektashi, 2015; Smith, 2016; Peiris & Aruppala, 2021). Otros métodos como el control interno siguen vigentes, con la auditoría interna y externa (Granados & Rendon, 2010). La ética como tema de capacitación en las organizaciones puede mejorar la percepción social que se tiene sobre una empresa, pues la transparencia y la ausencia de escándalos son vitales para la continuidad del negocio (Martínez, 2023).

Retomando el Proyecto Pedagógico de la Universidad de Valle (PEP), aplicable a sus estudiantes de Contaduría Pública, se entiende que hay dos ideas en el concepto de formación que resuenan con lo investigado en el análisis de ética

versus la manipulación de la información contable. Se trata de fortalecer activamente los valores del estudiante, su lógica, su capacidad de actuar moralmente, y de formarse en buenas prácticas para su carrera y la vida. Esta formación primaria, recibida en un contexto no laboral, invita al estudiante a participar correctamente de los procesos sociales.

Las estrategias éticas y técnicas propuestas por diversos autores evidencian que, aunque herramientas como el control interno, las auditorías, la tecnología contable y los sistemas de alerta resultan esenciales para mitigar la manipulación del resultado contable, su efectividad depende en gran medida de la manera en que son aplicadas en la práctica. Este enfoque integral muestra cómo lo técnico y lo ético se complementan en la prevención de prácticas que distorsionan la información financiera, y permite sistematizar una serie de conceptos clave. En la siguiente tabla (Tabla 7) se presentan dichas palabras clave, identificadas a partir de las Tablas 4, 5 y 6, donde se recopilan los aportes más frecuentes de la literatura en torno a la manipulación del resultado contable y la relevancia de la ética para comprender y combatir este fenómeno. Los autores principalmente consultados fueron Taylor (2013), Sepasi (2019), Rojas et al. (2022), Martínez y García (2013), Vargas y Vargas (2021), Suárez et al. (2023), Granados y Rendón (2010), Sahiti y Bektashi (2015), Smith (2016) y Martínez (2023).

Tabla 7. Palabras clave halladas en la revisión de la literatura y su relación con la manipulación del resultado contable

Palabras clave	Tema	Relación con la manipulación del resultado contable
Ética Profesional	Formación ética centrada en valores como integridad, objetividad, confidencialidad.	La falta de ética profesional puede llevar a la manipulación de la información contable al alterar ingresos o gastos, omitir hechos económicos relevantes o realizar ajustes contables fraudulentos para presentar resultados falseados.

Palabras clave	Tema	Relación con la manipulación del resultado contable
Independencia	Mantener imparcialidad y objetividad en el proceso contable y auditoría.	La falta de independencia puede resultar en manipulación de los estados financieros, donde los contadores ajustan la información para beneficiar a las partes interesadas, ignorando la verdadera situación económica de la entidad.
Control Interno	Procedimientos para garantizar que la información contable sea precisa y confiable.	Un control interno deficiente permite manipulaciones como la alteración de ingresos o la falsificación de documentos contables, lo que resulta en una presentación incorrecta de la realidad financiera.
Dilemas Éticos	Situaciones que enfrentan los profesionales al actuar entre lo correcto y lo conveniente.	Los dilemas éticos pueden llevar a los contadores a modificar los resultados financieros para cumplir con presiones externas, como inflar ventas o minimizar costos, afectando la veracidad de la contabilidad.
Transparencia	Actuar de manera abierta y clara sobre los estados financieros y políticas contables.	La falta de transparencia permite ocultar prácticas fraudulentas, como la manipulación de estados financieros, el uso indebido de estimaciones contables y el ocultamiento de información relevante.
Integridad	Actuar conforme a principios morales sin alterar los hechos contables.	La falta de integridad en los profesionales contables puede llevar a prácticas fraudulentas, como manipular ingresos o gastos, alterar registros contables, o modificar los estados financieros para reflejar una realidad falsa.
Auditoría Continua	Supervisión regular de los estados financieros a través de auditorías internas y externas.	Las auditorías continuas detectan alteraciones fraudulentas, ajustes contables incorrectos o manipulación de estimaciones que distorsionan los resultados financieros de la empresa.
Segregación de Funciones	Separación de roles para prevenir conflictos de interés y manipulación de información.	La falta de segregación de funciones facilita la alteración de resultados contables al permitir que una sola persona controle toda la información financiera, lo que aumenta las oportunidades de manipulación.
Sistemas de Alerta	Implementación de sistemas para detectar fraudes y manipulación en los estados financieros.	Los sistemas de alerta pueden identificar patrones sospechosos, como ingresos inflados o ajustes contables indebidos, que alertan sobre manipulaciones y protegen la integridad de los resultados contables.

Palabras clave	Tema	Relación con la manipulación del resultado contable
Tecnología Contable	Uso de herramientas digitales y software para gestionar la contabilidad y los estados.	El uso inadecuado de tecnologías contables permite la manipulación de la información financiera mediante la alteración de datos, falsificación de registros y la ocultación de irregularidades en los estados financieros.

Fuente: Elaboración propia.

La tabla anterior (Tabla 7), permitió recolectar la información de los subtemas planteados, y cumpliendo con el enunciado del objetivo número uno, la revisión de la literatura permitió corroborar que hay una marcada relación entre la formación ética y la tendencia a caer o no caer en la manipulación del resultado contable. Los autores coinciden en que la ética contable está ligada al actuar de los contadores, que es un asunto de lealtad, compromiso, desarrollo personal y aunque se puede fomentar a través de la capacitación y la formación complementaria, la decisión es individual. Además, no solo el contador puede manipular la contabilidad de la compañía y sus posteriores informes, sino también sus directivos o gerentes.

Con respecto a la ética profesional, las palabras o conceptos clave, la ética profesional es uno de los más resaltados en la literatura. Taylor (2013) menciona que es fundamental desarrollar la sensibilidad moral, el razonamiento ético y las habilidades para resolver dilemas profesionales, debido a que de esta forma el profesional puede reafirmar su carácter de independencia frente a situaciones donde pueda haber presencia de manipulación del resultado contable. De esta misma manera, Trung (2016) determinó que los centros educativos o universidades pueden incluir junto a las asignaturas, los programas sobre desarrollo de valores individuales, aludiendo a la integridad, la objetividad, y la responsabilidad social. En el entorno profesional, esto puede resultar en profesionales capaces de identificar situaciones de riesgo en el oficio contable, y podrán aludir al apoyo de la auditoría interna para contrarrestar dichas situaciones (Rojas et al., 2022).

Por otro lado, cada empresa tiene un objetivo, y el equipo contable o gerencial puede recurrir a la manipulación del resultado contable con el fin de no perder dichos objetivos en el camino, lo que va desde intereses estratégicos, individuales, evitar pérdidas, cambiar la percepción sobre el desempeño financiero, o hacer que la empresa tenga una mejor imagen pública (Martínez & García, 2013) y Enobong (2017). Teniendo en cuenta aspectos que van más hacia la parte ética y moral, Vargas y Vargas (2021) mencionan que hay factores personales que pueden hacer que el profesional incurra en la manipulación del resultado contable, como la avaricia, la presión social, e incluso el desconocimiento normativo. Es por ello que los programas con enfoque en el desarrollo profesional son un complemento necesario en las carreras profesionales, en este caso, como la Contaduría Pública.

Sobre la parte final, que incluye la segregación de funciones, los sistemas de alerta o la tecnología contable, Granados y Rendon (2010) explican la importancia del control interno constante, el cual es indispensable para que la información financiera se presente de forma objetiva. También la alerta temprana se ha usado en los procesos contables de los últimos años, pues autores como Sahiti y Bektashi (2015) han encontrado que es beneficioso contar con sistemas de alerta temprana, donde hay un fuerte papel de la supervisión externa, incluso agentes como la prensa o la sociedad pueden ejercer la vigilancia, y en caso tal, el juicio cuando hay un caso de manipulación del resultado contable. Finalmente, para economías en desarrollo como la colombiana o países del sudeste asiático, la implementación de softwares contables de control puede ser una innovación importante (Peiris & Aruppala, 2021).

Se puede concluir, a una escala más amplia, que en la búsqueda de alterar los efectos del desempeño de la organización u ocultar movimientos ilegales de dinero, un directivo puede solicitar al contador la alteración de los procesos contables, la información, y finalmente el resultado, comprometiendo al departamento de contabilidad y sus funcionarios. Esta es una de las formas más frecuentes de manipulación del resultado contable, donde se puede cuestionar si el profesional

implicado ha actuado con base en los principios del sujeto ético-político, facultado para aportar a la sociedad con su labor, o si carece de las herramientas necesarias para desempeñar sus labores con criterio.

Capítulo IV. Análisis de la percepción de los estudiantes del Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle Seccional Buga sobre la incidencia de la formación ética en la manipulación del resultado contable.

El presente capítulo expone y analiza los resultados obtenidos a partir de la aplicación de una encuesta dirigida a estudiantes de noveno semestre y en trabajo de grado del Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, Seccional Buga. El propósito de esta recolección de datos fue identificar la percepción de los estudiantes sobre la incidencia de la formación ética en la aceptación o rechazo de prácticas asociadas a la manipulación del resultado contable. A lo largo del capítulo, se presentan las características demográficas de los encuestados, su conocimiento sobre el Proyecto Educativo del Programa (PEP), su interpretación del concepto de ética y su postura frente a distintos escenarios que simulan decisiones contables reales. El análisis busca comprender cómo los principios éticos influyen en la toma de decisiones profesionales y hasta qué punto la formación académica ha contribuido a fortalecer el juicio crítico de los futuros contadores públicos frente a prácticas contables cuestionables.

4.1 Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle.

La investigación se llevó a cabo en la Seccional Regional Buga de la Universidad del Valle, en el Programa Académico de Contaduría Pública, que se inscribe en la Facultad de Ciencias de la Administración; en este proyecto de investigación participaron estudiantes de noveno semestre y los que se encuentran en trabajo de grado.

El Programa de contaduría pública tiene por objetivos:

Objetivo general:

“Formar un(a) Contador(a) Público(a) con conocimientos teóricos y técnicos que soportan el ejercicio profesional y se expresan en la capacidad de comprender, revelar, interpretar y gestionar la información contable, financiera, social y de control para contribuir a resolver, con liderazgo, fundamento ético y político, los problemas de las organizaciones, la sociedad y el Estado en un entorno local y global de incertidumbre y cambio continuo”.

Objetivos específicos:

El Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle se propone los siguientes objetivos:

- Contribuir con la formación de un profesional ético, político y social, capaz de poner al ser humano como centro de toda actividad desde una perspectiva humanística.
- Formar profesionales para la resolución intersubjetiva de problemas, con liderazgo, innovación, aprendizaje permanente, trabajo en equipo, vinculado en proyectos de investigación en contextos interculturales, complejos y de incertidumbre.
- Fomentar el desarrollo de saberes, capacidades, actitudes y valores con base en la contabilidad y las finanzas; las ciencias humanas, sociales, administrativas y organizacionales; la economía, la sociedad y el medio ambiente; y, el razonamiento cuantitativo y la gestión para el análisis de datos, de tal forma que, el profesional contribuya con responsabilidad social, a la generación de riqueza y de valor en las organizaciones.
- Proporcionar los marcos teóricos, conceptuales y contextuales para el estudio desde una perspectiva crítica, analítica y creativa, que faciliten la apropiación de las lógicas de la profesión contable, los referentes regulatorios nacionales e internacionales para aplicarlos a los sistemas de

información contable, financiera y social, para la planificación, el control y la toma de decisiones en las organizaciones.

Así mismo, la universidad también les ofrece a los estudiantes unas prácticas académicas de calidad en el medio contable nacional, y esto se ve reflejado en el planteamiento del Proyecto Educativo del Programa (2020), “propuestas curriculares y pedagógicas flexibles ajustadas a los cambios económicos, políticos, sociales y tecnológicos del entorno, con proyectos de investigación formativa y creativa” (p.12). Obteniendo como resultado esperado una preparación con la capacidad de ser íntegros, críticos y objetivos en un mundo de competencias laborales y profesionales.

Cabe destacar que para el Programa de contaduría Pública Buga, tiene el siguiente perfil ocupacional:

El(la) egresado(a) del Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle estará en capacidad de ejercer su profesión en organizaciones (públicas o privadas; grandes, medianas o pequeñas; con o sin ánimo de lucro; de diferentes sectores económicos) y en otras figuras societarias, del ámbito local, regional, nacional e internacional, en las cuales podrá desempeñar en diferentes cargos, funciones y responsabilidades, tales como:

- Contador general, revisor fiscal, auditor interno o externo, asesor y/o consultor contable financiero, asesor tributario, contralor, o miembro de cualquiera de los órganos de administración, representación, control o fiscalización de una organización.
- Participar en proyectos de inversión e investigación, crear o gerenciar su propia organización.

- Contribuir a la generación de información confiable y oportuna que brinde confianza y reconocimiento en la sociedad, como vinculado o profesional independiente, con ética y responsabilidad social.

El Programa Académico de Contaduría Pública se ofrece en la seccional principal Cali y en sus 8 sedes regionales que se localizan en los municipios de Buga, Caicedonia, Cartago, Palmira, Tuluá, Zarzal, Buenaventura y Santander de Quilichao. Este se define siguiendo el Proyecto Educativo del Programa de la Universidad y la Facultad de la Administración, que cumple para todas sus seccionales.

Tabla 8. Estudiantes matriculados del Programa Académico de Contaduría Pública en sedes regionales 2023

Seccional		Período	
		2023-I	2023-II
Buga	Diurno	148	139
	Nocturno	195	206
Yumbo		-	-
Caicedonia	Diurno	20	19
	Nocturno	134	123
Norte del Cauca	Diurno	164	196
	Nocturno	158	187
Cartago	Diurno	46	35
	Nocturno	191	183
Pacífico	Diurno	117	98
	Nocturno	138	170
Palmira	Diurno	109	131
	Nocturno	217	194
Tuluá	Diurno	107	97
	Nocturno	235	233
Zarzal	Diurno	80	67
	Nocturno	74	69
Total, Matriculados		2,133	2,147

Fuente: Tomado del Anuario Estadístico de la Universidad del Valle (2023).

De acuerdo con Planeación y Desarrollo de la Universidad del Valle, estuvieron vinculados 4.280 estudiantes del Programa Académico de Contaduría en las sedes regionales, para la seccional Buga en el año 2023 de los cuales, 688 corresponden a estudiantes matriculados de la seccional Buga.

Tabla 9. Estudiantes graduados del Programa de Contaduría Pública en sedes regionales 2023

Seccional		Período	
		2023-I	2023-II
Buga	Diurno	-	1
	Nocturno	2	18
Yumbo	Diurno	1	17
	Nocturno	-	23
Caicedonia	Diurno	-	1
	Nocturno	-	-
Norte del Cauca	Diurno	1	9
	Nocturno	-	-
Cartago	Diurno	-	8
	Nocturno	-	20
Pacífico	Diurno	-	16
	Nocturno	-	9
Palmira	Diurno	-	18
	Nocturno	-	17
Tuluá	Diurno	-	-
	Nocturno	1	42
Zarzal	Diurno	-	-
	Nocturno	-	-
Total, Graduados		5	199

Fuente: Tomado del Anuario Estadístico de la Universidad de Valle (2023).

Asimismo, se evidencia un total de 199 graduados en la carrera de Contaduría Pública, para el período del 2023, de los cuales en su mayoría corresponden a la jornada nocturna.

Por otro lado, los estudiantes que se forman dentro de la universidad bajo el Programa Académico de Contaduría Pública de esta facultad cuentan con una

misión hasta el año 2030 en el Proyecto Educativo del Programa (2020), que les permitirá a los profesionales contables tener aptitudes que los hagan competentes en el mundo laboral y que mediante estas puedan transmitir sus conocimientos contables y financieros con valores éticos regidos por las normas colombianas.

Es necesario reiterar que el Programa Académico busca ser un espacio formativo en el que también se incluya la ética profesional que permita por medio del Proyecto Educativo del Programa (2020), “Contribuir a la generación de información confiable y oportuna que brinde confianza y reconocimiento en la sociedad, como vinculado o profesional independiente, con ética y responsabilidad social” (p.23). Siendo este un área del conocimiento para el desarrollo efectivo y confiable de su saber hacer.

El programa pretende formar profesionales éticos, políticos y sociales; en donde primero reconocen que es necesario ayudar a desarrollar una mentalidad que promueve las habilidades de los estudiantes para cuestionar su sentido común para construir conocimiento científico, su pensar vivir, porque facilitan el trabajo de la profesión y repensar las formas tradicionales de ver la realidad que pueden permitir el juicio, la determinación y alternativas teóricas (Proyecto Educativo del Programa 2020).

Ilustración 3. Características del Proyecto de Formación.



Fuente: Tomado de Proyecto Educativo del Programa (2020).

El programa se esfuerza por formar y actuar en sus estudiantes y egresados como sujetos emocionalmente orientados de la práctica social y humana (comercial y productiva), capaces de comprender la realidad social y comercial, utilizando teorías, métodos y técnicas para representar y traducir la realidad social y ciencias humanas y perspectivas económicas para la ciencia y la gestión. Por lo tanto, la educación está enfocada a la difusión reflexiva, crítica, constructiva y propositiva de este conocimiento básico y su relación con el conocimiento contable (saber) (aplicación). El entrenamiento está estructurado para que los estudiantes piensen y actúen sobre las explicaciones y preguntas que subyacen a los conocimientos presentados para describir y comprender cómo funcionan las organizaciones, los negocios y las realidades sociales en sus entornos (Proyecto Educativo del Programa, 2020).

Lejos de cualquier ideología dominante, el programa crea un plan de estudios que promueve (profesionalmente) temas problemáticos capaz de facilitar y adaptarse a cambios repentinos de circunstancias, cuestionadores de diferentes teorías, ideologías, suposiciones e hipótesis, creencias que explican las realidades organizacionales de su época. Por lo tanto, el objetivo de la formación académica es proporcionar una muy buena formación conceptual y técnica (procedimientos y recursos) para que los estudiantes puedan contribuir a la solución de problemas de información contable-económico-social propios del mundo organizacional. (Proyecto Educativo del Programa, 2020).

En resumen, el objetivo del programa es formar contadores públicos éticos y políticos que no queden atrapados en marcos teóricos e ideológicos que les impidan comprometerse críticamente en la formación de su conocimiento, profesión y sociedad. Los códigos contables y de contabilidad pública no se presentan, así como una "camisa de fuerza", sino como referencias contextuales que no apagan el "apetito" por el conocimiento, al tiempo que brindan un marco de referencia para orientar su conocimiento (Proyecto Educativo del Programa, 2020).

4.2 Proyecto Pedagógico

La educación que se ofrece dentro del Programa Académico de Contaduría Pública es para guiar a los estudiantes en su proceso. El proyecto tiene los siguientes elementos: 1) fortalecer activamente los valores y la lógica en la mente de los estudiantes, 2) dar a los estudiantes la oportunidad de fortalecerse moralmente, 3) construir relaciones profesor-estudiante que reconozcan el conocimiento, la cultura y la experiencia de los profesores; y valora a los estudiantes por igual y reconoce su derecho a la autonomía y libertad para determinar sus opiniones sobre la educación (Proyecto Educativo del Programa, 2020).

Por ello, el plan prevé y promueve que los docentes: conozcan y respeten las experiencias cotidianas, culturales y políticas de los estudiantes cuya historia no se reconoce y donde se fomentan modelos comparativos y analíticos que incluyan sus experiencias y su forma de ver el mundo, le resulta más difícil entender la diferencia entre conocimiento convencional (no escolar) y proceso. (Proyecto Educativo del Programa, 2020).

El programa está diseñado para que los estudiantes adquieran conceptos y prácticas estrechamente relacionados con su experiencia, así como con los supuestos subyacentes del conocimiento contable. Se busca ayudar al estudiante a tomar conciencia de su propia perspectiva sobre el mundo y la vida, entendiendo que la lógica del conocimiento científico no admite descripciones o explicaciones que no consideren la causalidad. Asimismo, se promueve la reflexión crítica sobre las consecuencias negativas de formar prácticas autoritarias y basadas únicamente en la memorización. Este programa exige que los docentes construyan relaciones honestas y afectivas, que faciliten el encuentro significativo con el conocimiento (Proyecto Educativo del Programa, 2020).

4.3 Sujeto ético-político y social que se desea formar

El mundo en su constante cambio, y las exigencias del sistema económico hacen que desde la academia se tenga que pensar cómo formar profesionales responsables, constructivistas y críticos; que sepan actuar en el contexto del entorno en el que viven, siendo un lugar político-social, con exigencias competitivas, y sobre todo de ética, en donde pueda primar el bien común, para que la economía de todo un país pueda mejorar. Y es que, para formar Contadores Públicos, la academia no se puede dar el lujo de caer en la tecnificación y sistematización de las técnicas de enseñanza, puesto que se puede perder la capacidad de formar sujetos críticos.

Por eso en la investigación Configuración del Sujeto Ético-Político del Estudiante del Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, de las autoras Franco y Inagan (2018): se pretende aclarar el propósito que tiene el PEP, para cumplir con las exigencias del entorno en el que se encuentra la universidad, puesto que las necesidades y obligaciones son diferentes, por eso aclaran lo siguiente:

El PEP debe responder por la perspectiva disciplinar y profesional que aceptará el programa y desde la cual se afrontará este contexto, a través de las cuales se busca dotar al participante de un conocimiento que le permita construir su propia concepción frente a los problemas de la sociedad. En últimas, la Universidad pretende entregar a la sociedad profesionales que no solo estén en condición de realizar una labor técnicamente profesional, sino que se comprometan con los problemas de su tiempo buscando mejores condiciones de desarrollo y cambios en la sociedad (p. 49).

Por ello, para el Programa Académico de Contaduría Pública es importante formar sujetos que tengan la conciencia de lo ético-político y social, ya que de ello depende la transparencia con la que fiscalizan todo lo relacionado con el manejo de los

recursos financieros, por ende se pretende desde la academia tener un tipo de formación para generar futuros Contadores Públicos con la capacidad de discernir sobre lo que está bien o mal; lo que beneficia a la comunidad y lo que no; lo que se ajusta a la legalidad y lo que es ilegal. Ese discernimiento dota al profesional de un compromiso ético-político y social. En coherencia con esto, la Universidad del Valle (2017), desde el Proyecto Educativo del Programa, lo define de la siguiente manera:

El sujeto ético-político y social que desea formar el programa parte de reconocer que es necesario contribuir a la formación de una mentalidad que facilite que los estudiantes queden habilitados para cuestionar su sentido común (éste es el suelo previo, con el cual se construye el conocimiento científico), su pensar-vivir (mundo de la vida cotidiana), ya que éstos facilitan que el sujeto no pueda repensar los modos convencionales de ver la realidad y que le pueden imposibilitar juzgar y establecer alternativas teóricas (Universidad del Valle, 2017, p. 15).

En este sentido, el reto del Programa Académico de Contaduría Pública radica en consolidar una formación que permita a los estudiantes vincular los conocimientos contables con un compromiso ético-político promoviendo un modelo de educación integral, que dote a sus egresados no solo de competencias profesionales, sino de una visión ética y socialmente responsable, indispensable en el ejercicio de una profesión tan fundamental como la Contaduría Pública.

Ahora bien, este propósito no se reduce a un enunciado, sino que se respalda en la estrategia pedagógica definida en el PEP. Dicho proyecto reconoce que la formación debe articular tres perspectivas fundamentales: el individuo, el conocimiento y el trabajo (Universidad del Valle, 2002). Estas dimensiones se concretan en la práctica educativa a través de:

- La organización curricular, que integra las asignaturas disciplinares con espacios de reflexión ética, socio-política y ciudadana, de modo que lo contable no se separe de lo humano y lo social.
- El uso de metodologías activas como el estudio de casos, el aprendizaje basado en problemas y las prácticas con comunidades, que permiten confrontar los conocimientos contables con situaciones reales.
- La transversalización del componente ético en todo el plan de estudios, no como un curso aislado, sino como un eje que orienta el análisis de cada temática.
- La promoción de escenarios extracurriculares de participación seminarios, foros, proyectos sociales que fortalecen el compromiso crítico y la responsabilidad ciudadana de los futuros contadores.

De esta manera, la estrategia pedagógica del Programa Académico no solo responde al contexto actual, sino que se convierte en el medio por el cual se logra efectivamente la formación de un sujeto ético-político y social, con capacidad de transformar su entorno desde la profesión contable.

4.4. Percepciones sobre la formación ética del estudiante.

El análisis de la formación ética del futuro profesional contable se fundamenta en referentes teóricos que conciben la ética no únicamente como un marco normativo de la profesión, sino como una práctica reflexiva que orienta la toma de decisiones en contextos sociales, organizacionales y políticos (Cortina, 2013; Hartman, DesJardins & MacDonald, 2017; Espinoza, 2015). Desde esta perspectiva, la ética contable se entiende como un componente integral de la formación académica, en el que el desarrollo de competencias técnicas debe articularse con la capacidad crítica y la responsabilidad social, indispensables para responder a los dilemas propios del ejercicio profesional.

Con base en estos referentes, se diseñaron los instrumentos de investigación que permitieron indagar las percepciones de los estudiantes de últimos semestres del Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, Seccional Buga. Para tal fin, se formularon preguntas orientadas a dos ejes: el conocimiento y apropiación del PEP, entendido como el documento institucional que define los principios formativos y ético-políticos de la carrera; y la reflexión frente a situaciones concretas de la práctica contable, en las que el profesional debe discernir entre actuar de manera transparente o ceder a escenarios de manipulación de información y procesos.

Ahora bien, si bien el PEP constituye un marco fundamental para comprender los propósitos institucionales de la formación ética, no agota el análisis de este aspecto. La ética se construye también en la práctica pedagógica, a través de las metodologías empleadas por los docentes, la interacción con el contexto socioeconómico de la región, la participación en proyectos de extensión y la cultura académica que promueve la Universidad. En este sentido, las percepciones de los estudiantes no se limitan a lo declarado en el PEP, sino que recogen las experiencias vividas en el proceso formativo.

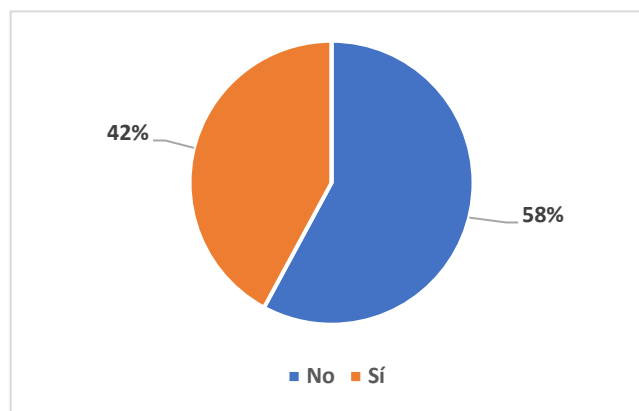
Los resultados obtenidos permiten identificar cómo los estudiantes reconocen o no la relevancia de la ética en su formación y el grado en que consideran que la universidad y el programa han contribuido a fortalecer sus capacidades para enfrentar dilemas profesionales. Estos hallazgos se presentan a continuación.

4.4.1 Conocimiento del PEP

La Universidad busca formar profesionales que, además de contar con competencias técnicas, se comprometan activamente con los problemas de su entorno, promoviendo el desarrollo y el cambio social. Como lo señalan Franco y Inagan (2018, p. 49): “La Universidad pretende entregar a la sociedad profesionales que no solo estén en condición de realizar una labor técnicamente profesional, sino

que se comprometan con los problemas de su tiempo buscando mejores condiciones de desarrollo y cambios en la sociedad”. En este sentido, el conocimiento del Proyecto Educativo del Programa (PEP) resulta fundamental, ya que proporciona a los estudiantes la guía necesaria para orientar su formación académica y su compromiso social. A continuación, se presenta el nivel de conocimiento que tienen los estudiantes sobre el PEP.

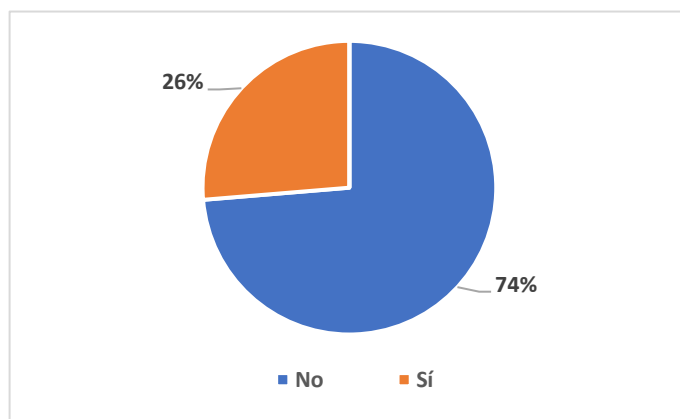
Gráfico 6. ¿Conoce el Proyecto Educativo del Programa PEP?



Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la encuesta.

Se observa que el 58% de los encuestados respondió que no conoce el proyecto, mientras que el 42% indicó que sí lo conoce. Estos resultados evidencian una falta de conocimiento generalizado sobre el PEP entre los participantes, ya que más de la mitad no está familiarizada con él.

Gráfico 7. ¿Conoce lo que el Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle ha contemplado dentro del Proyecto Educativo del Programa sobre la formación ética?



Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la encuesta.

En cuanto al conocimiento sobre la formación ética que se contempla en el PEP, el 74% de los estudiantes indicaron que no conocen lo que está contemplado en los lineamientos del proyecto, mientras que solo el 26% afirmaron estar familiarizados con él.

Adicionalmente, se planteó una pregunta abierta dirigida únicamente a los estudiantes que manifestaron conocer el contenido del PEP: *¿Podría proporcionar información sobre lo que el Proyecto Educativo del Programa aborda en cuanto a la formación ética?* De los 76 estudiantes encuestados, únicamente 20 respondieron a esta pregunta. En las respuestas, se encontraron algunas descripciones sobre lo que cada encuestado ha entendido de la pedagogía del PEP. Para mayor claridad sobre las respuestas, se presenta a continuación la siguiente tabla:

Tabla 10. Clasificación de las respuestas en la pregunta abierta: ¿Podría por favor proporcionar información sobre lo que el Proyecto Educativo del Programa aborda en cuanto a la formación ética?

Categoría	Palabras clave más repetidas	No de respuestas aprox.	Ejemplos textuales representativos
1. Desconocimiento o no respuesta	No, No conozco, N/A, NA, No sé, No fue afirmativa	56	- “No lo conozco” - “N/A” - “No tengo conocimiento” - “No fue afirmativa”
2. Asignaturas relacionadas con ética	Asignaturas, ética, moral, fe pública, malla curricular	8	- “Asignaturas como ética, moral y fe pública...” - “Cátedra llamada Ética, moral y fe pública” - “Malla curricular... formación ética”
3. Ética y toma de decisiones	Ética, integridad, decisiones, valores, conducta ética, responsabilidad	7	- “Formarnos éticamente respetando nuestra profesión...” - “Ser racional y tener los valores necesarios para la toma de decisiones” - “Conducta intachable...”
4. Rol docente en formación ética	Docentes, acompañamiento, enseñanza ética, reflexión, conciencia	5	- “Dar una base y acompañamiento de docentes...” - “Docentes abordan el tema de forma general” - “Impregnen su conocimiento sobre la importancia de ser sinceros”

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta.

En la Tabla 10 se recopilieron respuestas que fueron agrupadas en cuatro categorías temáticas según las palabras clave más frecuentes y la naturaleza del contenido, lo que permitió observar los enfoques más comunes y los vacíos existentes en la comprensión del componente ético del programa.

La categoría más representativa fue la de “Desconocimiento o no respuesta”, con 56 respuestas, en las que se incluyen respuestas como “No conozco”, “N/A”, “No sé”, “No aplica” o simplemente “No”. Este resultado sugiere que, aunque algunos estudiantes han tenido contacto con el PEP, no todos logran identificar claramente su componente ético o relacionarlo con su formación actual. Cabe anotar que, el contenido del PEP sí es abordado en espacios académicos formales como la asignatura de Introducción a la Contaduría. Por lo tanto, el resultado no debe interpretarse como una ausencia de contenidos o estrategias institucionales, sino como una evidencia de que la apropiación del contenido ético no es homogénea entre todos los estudiantes encuestados.

Por otro lado, un grupo menor (6 respuestas) evidenció un reconocimiento de asignaturas específicas que abordan la ética profesional, como “Ética, moral y fe pública”, “Seminario de epistemología”, o “Asignaturas de ética profesional”. Esto demuestra que el programa incluye una estructura académica clara en cuanto a la formación ética, aunque no todos los estudiantes logran identificarla con la misma claridad.

Adicionalmente, un grupo de 5 respuestas destacó el enfoque transversal del tema ético en la formación contable. Estas respuestas reconocen que el PEP busca formar profesionales íntegros, críticos y responsables con su entorno, lo cual coincide con los lineamientos que orientan la educación contable desde una perspectiva transformadora.

Otras 6 respuestas se enfocaron en la importancia de la ética en la toma de decisiones profesionales, haciendo énfasis en valores como la honestidad, la

responsabilidad y el juicio ético ante dilemas contables. Esto indica que algunos estudiantes logran establecer una conexión directa entre la formación ética y el ejercicio profesional responsable, un aspecto esencial en el campo contable.

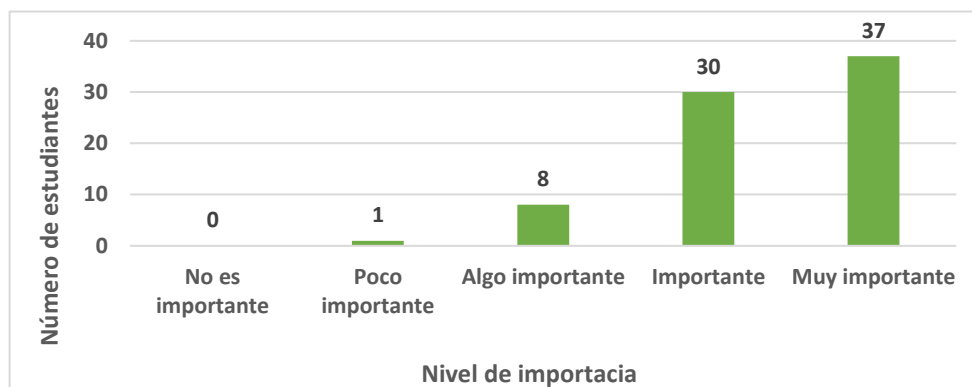
Finalmente, un grupo más reducido (2 respuestas) hizo mención al papel que cumplen algunos docentes en la formación ética, destacando aspectos como el acompañamiento o el tratamiento general del tema en el aula. Aunque estas menciones fueron puntuales, evidencian que la experiencia formativa en torno a la ética también puede estar influida por la manera en que se desarrollan los contenidos dentro del entorno académico.

4.4.2 Consideraciones de los estudiantes sobre la ética y la manipulación de la información contable

En esta parte del estudio se analiza las percepciones de los estudiantes del Programa Académico de Contaduría Pública respecto a dos ejes temáticos: la ética y la manipulación del resultado contable. La primera sección de la encuesta incluye las preguntas 4, 5 y 6 orientadas a identificar el valor que los estudiantes asignan a la formación ética recibida, su comprensión del concepto de ética, y la importancia que le atribuyen en la toma de decisiones contables frente a presiones externas.

Por otro lado, las preguntas 7, 8, 9 y 10 pertenecen a la segunda sección de la encuesta, la cual aborda el nivel de conocimiento de los estudiantes sobre la manipulación del resultado contable, su percepción acerca de las causas que la motivan, la relación que establecen entre esta práctica y la ética, y si consideran que su formación académica les ha permitido comprender dichas prácticas.

Gráfico 8. De acuerdo con la formación ética recibida a lo largo de su proceso académico en el Programa de Contaduría Pública, califique el nivel de importancia que tiene para usted dicha formación.



Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la encuesta.

En el gráfico 8 se logra evidenciar que 37 de los 76 estudiantes encuestados, o sea el 48,6%, consideran muy importante la formación ética recibida a lo largo de su proceso académico en la Universidad. Por su parte, 30 estudiantes, o sea el 39,5%, consideran dicha formación como importante, mientras que los 9 estudiantes restantes, es decir, el 11,9% la valoraron como algo importante o poco importante. Estos resultados reflejan una valoración mayoritariamente positiva respecto a la relevancia de la formación ética dentro del Programa de Contaduría Pública.

Continuando con el análisis, para la pregunta número 05 se establecieron las opciones sobre las cuales los estudiantes podían describir la palabra “ética”, teniendo el contexto de la investigación y la necesidad de centrar el estudio en la manipulación del resultado contable. De esta forma, las opciones fueron las siguientes: un saber para actuar de modo racional, tipo de saber que orienta la forja del carácter, conjunto de valores que responden al autointerés, Incorporación de hábitos para decisiones acertadas, y conjunto de mandatos que deben ser cumplidos. Con las respuestas indicadas por los estudiantes, se obtuvo la siguiente casificación en tabla 11.

Tabla 11. ¿Cuál de estas opciones considera usted que describe mejor la palabra ética?

Opciones para seleccionar	Respuestas de los estudiantes	Porcentaje de acuerdo con el total
Un saber para actuar de modo racional	49	40%
Es un conjunto de valores que responden al autointerés en la consecución de metas.	27	22%
La incorporación de hábitos que lleven a decisiones acertadas.	18	15%
Tipo de saber que pretende orientarnos en la forja del carácter.	17	14%
Conjunto de mandatos que deben ser cumplidos.	12	10%

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta.

Es importante tener en cuenta que en esta pregunta los estudiantes podían seleccionar más de una opción. Por esta razón, una misma respuesta puede estar presente en múltiples selecciones. La clasificación se basa en la suma total de todas las elecciones realizadas, lo que puede dar como resultado un número total mayor a los 76 participantes de la muestra.

De acuerdo con la Tabla 11, la opción más seleccionada por los estudiantes fue "Un saber para actuar de modo racional, es decir, saber deliberar bien antes de tomar una decisión", con 49 respuestas, lo que representa el 40% del total. Esto refleja una comprensión ampliamente cognitiva y reflexiva de la ética, centrada en la toma de decisiones racionales y fundamentadas.

La segunda opción más mencionada fue "Es un conjunto de valores que responden al autointerés en la consecución de metas", con 27 respuestas, con un 22%, lo cual plantea una visión más instrumental de la ética, centrada en fines individuales que podría incurrir en la manipulación del resultado contable.

En tercer lugar, se encuentra la formulación "La incorporación de hábitos que lleven a decisiones acertadas", con 18 respuestas, o sea, un 15% del total, lo que refleja que algunos estudiantes valoran la repetición de buenas prácticas como vía para actuar éticamente.

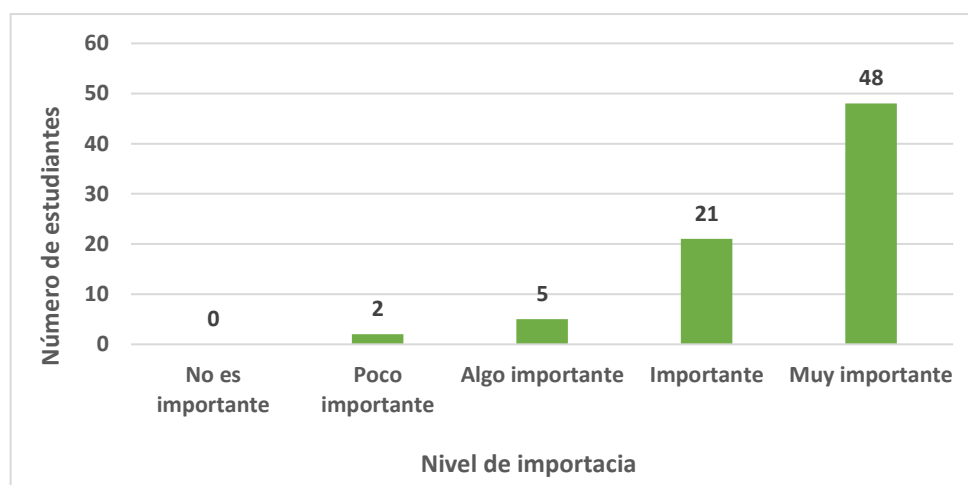
Le sigue la opción "Tipo de saber que pretende orientarnos en la forja del carácter", elegida por 17 estudiantes, lo que representa un 14%, un concepto profundamente relacionado con el pensamiento de la autora Adela Cortina, quien resalta el papel formativo de la ética en la construcción del carácter moral. Sin embargo, su menor representación sugiere una comprensión parcial o limitada de este enfoque entre los encuestados.

Finalmente, la opción menos seleccionada fue "Conjunto de mandatos que deben ser cumplidos", con 12 respuestas, o sea un 10%, lo cual indica una baja identificación de la ética con un enfoque normativo y autoritario centrado en el cumplimiento externo de reglas. Este resultado se alinea con las críticas de Cortina a esta visión tradicional, por considerar que reduce la moralidad al mero acatamiento de normas.

Teniendo en cuenta los planteamientos teóricos de Adela Cortina y otros autores que permitieron construir la formulación de esta pregunta 05, se evidencia una correspondencia parcial entre la comprensión estudiantil de la ética y su conceptualización académica. Si bien la mayoría de los encuestados, un 40%, definieron la ética como un "saber para actuar de modo racional", otras formulaciones revelan interpretaciones más limitadas o prácticas. Por ejemplo, solo el 14% identificó la ética como una herramienta para la forja del carácter, concepto que Cortina considera central dentro de una ética de la virtud, mientras que un 10% recurrió a una visión normativa tradicional, la ética como "mandatos que deben ser cumplidos", justamente una perspectiva que la autora critica por su rigidez y por reducir la moralidad al cumplimiento externo de normas.

Finalmente, desde la perspectiva de Hartman et al. (2014) el hecho de que varias respuestas giren en torno al autointerés y las metas personales, 22%, abriendo la pregunta sobre si esas decisiones están realmente orientadas hacia el bienestar humano o si podrían derivar en acciones éticamente cuestionables pese a su coherencia interna.

Gráfico 9. ¿Qué papel cree usted que juega la ética en la toma de decisiones contables frente a presiones de la dirección de la empresa o los inversores?



Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la encuesta.

El gráfico 9 muestra la percepción de los estudiantes sobre la importancia de la ética en la toma de decisiones contables, particularmente cuando se enfrentan a presiones por parte de la dirección o de los inversores. Los datos revelan que la mayoría de los estudiantes (48) considera que la ética juega un papel muy importante en este tipo de situaciones, mientras que 21 la califican como importante, sumando un 90.79% de los encuestados que otorgan un alto valor a los principios éticos frente a este tipo de prácticas cuestionables.

Cabe destacar que ningún estudiante considera que la ética sea irrelevante en estos casos, lo que refuerza la idea de que existe una postura clara y mayoritariamente

del papel fundamental que juega la ética en la protección de la transparencia y la confianza en la información contable.

Tabla 12. ¿Cuál cree usted que son algunas de las causas por las cuales se da la manipulación del resultado contable en las empresas?

Opciones para seleccionar	Respuestas de los estudiantes	Porcentaje de acuerdo con el total
Motivaciones fiscales para reducir el pago de impuestos	59	44%
Planes de bonificación a los directivos o Compensación contractual para incentivar a la gerencia a reportar mayores beneficios	39	29%
Incentivos relacionados a contratos de deuda	19	14%
Incentivos destinados a minimizar los costos políticos	11	8%
Corrupción	1	1%
Llamado de atención para la financiación externa	1	1%
Interés económico	1	1%
Poder estar en la capacidad de participar en contratos con el Estado.		
Mostrar que la empresa tiene capacidad de endeudamiento para que otras empresas le concedan suministros o materia prima	1	1%
Miedo a llevar la contraria a los altos directivos	1	1%
Factor económico	1	1%

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta.

Es importante tener en cuenta que en esta pregunta los estudiantes podían seleccionar más de una opción entre las cuatro respuestas propuestas, además de contar con un espacio abierto para incluir otras causas que consideraran relevantes. Por esta razón, una misma opción puede haber sido elegida por distintos

estudiantes en combinación con otras, lo que implica que una única respuesta puede aparecer en múltiples combinaciones. La clasificación presentada corresponde a la suma total de todas las selecciones realizadas, tanto de las opciones predeterminadas como de las aportadas libremente, por lo cual el número total de respuestas supera los 76 estudiantes que conforman la muestra.

La Tabla 12 presenta una visión general de las causas que, según los estudiantes encuestados, impulsan la manipulación del resultado contable dentro de las organizaciones. El análisis revela que esta práctica no responde únicamente a decisiones individuales del contador, sino que obedece en gran medida a factores organizacionales y presiones internas, especialmente desde los niveles directivos.

La opción seleccionada más frecuente por los estudiantes fue “Motivaciones fiscales para reducir el pago de impuestos”, con 59 respuestas, es decir, un 44% del total, según se muestra en la Tabla 12. Este resultado indica que los estudiantes reconocen que uno de los principales incentivos para alterar los resultados es la disminución de la carga impositiva. Este resultado se relaciona directamente con la hipótesis de los costos políticos de la teoría contable positiva, formulada por Watts y Zimmerman, en la cual se espera que las empresas adopten políticas contables más conservadoras para minimizar impuestos o evitar regulaciones, lo que coincide con la percepción mayoritaria de los estudiantes sobre las motivaciones detrás de la manipulación del resultado contable. La segunda opción más seleccionada por los estudiantes fue “Planes de bonificación a los directivos o compensación contractual”, en 39 ocasiones, un 29%, lo cual se alinea con la hipótesis de la remuneración planteada por estos mismos autores. Este resultado revela que los estudiantes comprenden que los esquemas de incentivos basados en indicadores financieros pueden generar presión sobre la gerencia para mostrar resultados más favorables.

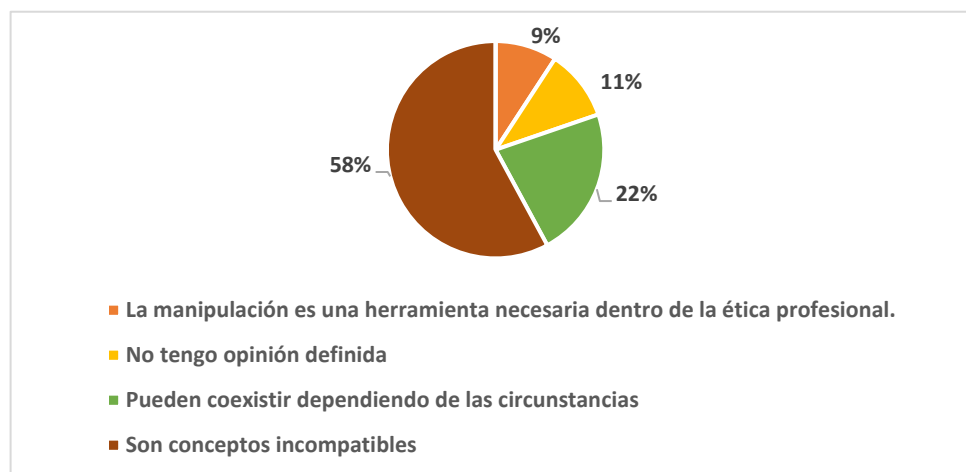
En tercer lugar, aparecen los “Incentivos relacionados a contratos de deuda” con 19 respuestas, o sea, un 14%, lo cual se relaciona directamente con la hipótesis del

endeudamiento. Este reconocimiento es significativo, ya que evidencia un entendimiento del uso estratégico de la contabilidad para mantener la imagen crediticia de la empresa. Otra causa destacada fue la categoría “Incentivos destinados a minimizar los costos políticos”, seleccionada por 11 estudiantes, un 8%, lo cual muestra que algunos encuestados reconocen que las empresas pueden manipular beneficios para reducir su visibilidad ante entes reguladores o el escrutinio público, como plantean García et al. (2005).

También hubo respuestas aisladas e individuales como “Corrupción” (1 respuesta, 1%), o “Llamado de atención para la financiación externa”, “Interés económico”, “Presión para acceder a contratos estatales”, “Miedo a contradecir a directivos” y “Factor económico”, todas con un 1%, lo que muestra que algunos estudiantes amplían su visión hacia factores ético-sociales o estructurales más amplios, e incluso menos técnicos desde el punto de vista contable.

Esta diversidad de respuestas permite interpretar que los estudiantes perciben la manipulación del resultado contable como una práctica influida por un conjunto de elementos que van desde intereses personales hasta presiones estructurales más amplias dentro de la cultura organizacional. La manipulación puede surgir tanto de decisiones individuales como del intento de cumplir metas institucionales, lo que refleja una responsabilidad compartida entre distintos actores organizacionales.

Gráfico 10. Desde su punto de vista, ¿Cómo define la relación entre la ética profesional y la práctica de la manipulación del resultado contable?



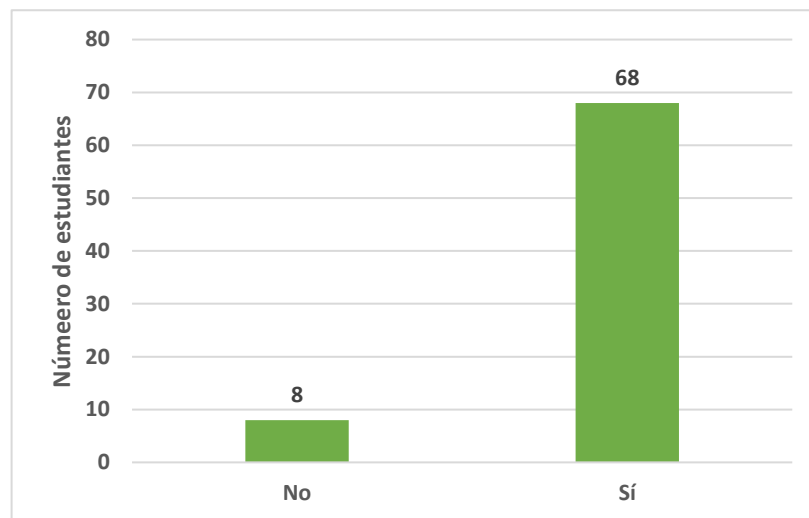
Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la encuesta.

El gráfico 10 refleja las opiniones de los estudiantes sobre la posible relación entre la ética profesional y la manipulación del resultado contable, un tema clave en la formación ética de los contadores públicos. De forma contundente, el 58% de los encuestados considera que ambos son conceptos incompatibles, lo que revela una postura firme frente a la integridad profesional y al rechazo de cualquier práctica que altere intencionalmente la veracidad de la información financiera.

Sin embargo, un 22% cree que ambos pueden coexistir dependiendo de las circunstancias, lo que sugiere una visión más flexible o relativista. Por otro lado, 11% de los encuestados no tiene una opinión definida, lo que puede estar asociado a vacíos en la comprensión del tema o a una falta de criterio sólido frente a dilemas éticos. Finalmente, un 9% sostiene que la manipulación puede ser una herramienta necesaria dentro de la ética profesional, una afirmación que representa una interpretación muy cuestionable desde el punto de vista de la normativa contable y los valores éticos del ejercicio profesional.

En conjunto, los datos evidencian una pluralidad de perspectivas entre los estudiantes, en las que coexisten visiones firmes sobre la incompatibilidad entre ética y manipulación del resultado contable con otras más permisivas o indefinidas. Esto permite reconocer que el grupo no es homogéneo en su interpretación ética, y que existen diferencias significativas en la forma como conciben la relación entre la ética profesional y la práctica de manipulación de resultado contable.

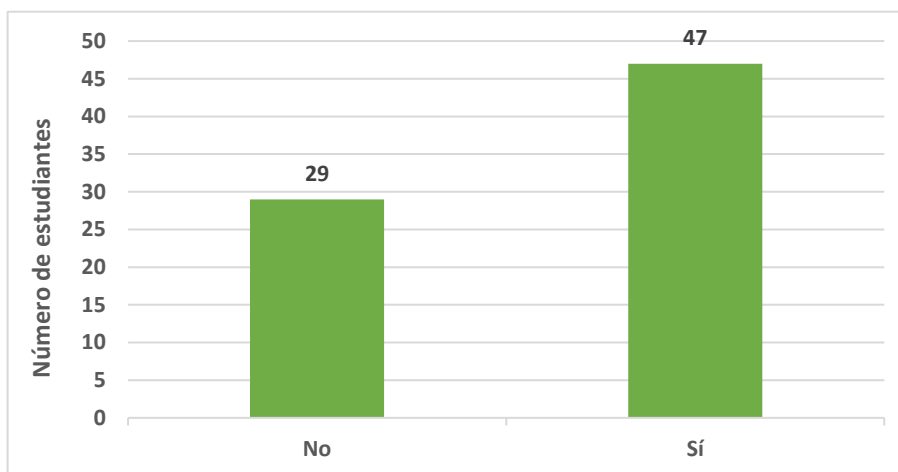
Gráfico 11. ¿Cree usted que es frecuente la manipulación del resultado contable?



Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la encuesta.

El gráfico 11 resulta contundente: el 89,5% de los estudiantes considera que la manipulación del resultado contable es un fenómeno frecuente en el entorno empresarial, mientras que solo el 10,5% opina lo contrario. Esta percepción generalizada coincide con lo planteado por Watts y Zimmerman (1986) en su teoría positiva de la contabilidad, donde argumentan que la manipulación del resultado contable es una práctica común derivada de los incentivos económicos y contractuales presentes en las organizaciones.

Gráfico 12. ¿Considera usted que ha recibido una formación que le permite comprender las prácticas de manipulación del resultado contable?



Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la encuesta.

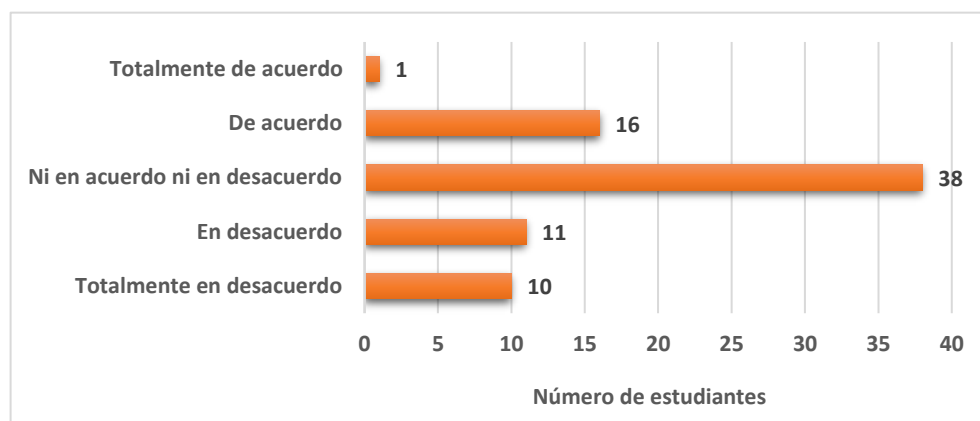
Con respecto al gráfico 12, el 61,8% de los estudiantes confirmaron que han recibido una formación en la Universidad del Valle seccional Buga, que les permite comprender prácticas de manipulación del resultado contable, y, por ende, un mecanismo para combatirlas. No obstante, un 38,1% de los estudiantes afirmaron no contar con una comprensión suficiente. Esta diversidad en las respuestas muestra que la comprensión de este tipo de prácticas no es uniforme entre los estudiantes, lo que puede tener implicaciones en su forma de interpretar y enfrentar situaciones relacionadas con la ética profesional, lo cual no es un resultado alentador, pero que aún se puede tomar como una oportunidad de mejora.

4.4.3 Percepción de los estudiantes sobre situaciones de manipulación del resultado contable.

Esta sección presenta el análisis de las percepciones de los estudiantes frente a diversas situaciones relacionadas con la manipulación del resultado contable. Se consideran las preguntas 11, 12 y 13, pertenecientes a la segunda sección de la encuesta, así como las preguntas 14, 15, 16 y 17, correspondientes a la tercera y

última sección. Estas preguntas estuvieron dirigidas a identificar cómo perciben los estudiantes determinadas circunstancias en las que podría presentarse manipulación del resultado contable y a evaluar su nivel de acuerdo o desacuerdo con dichas situaciones.

Gráfico 13. ¿Está de acuerdo con que los directivos decidan el momento de la venta de un activo para mejorar sus indicadores financieros o reducir su carga impositiva?

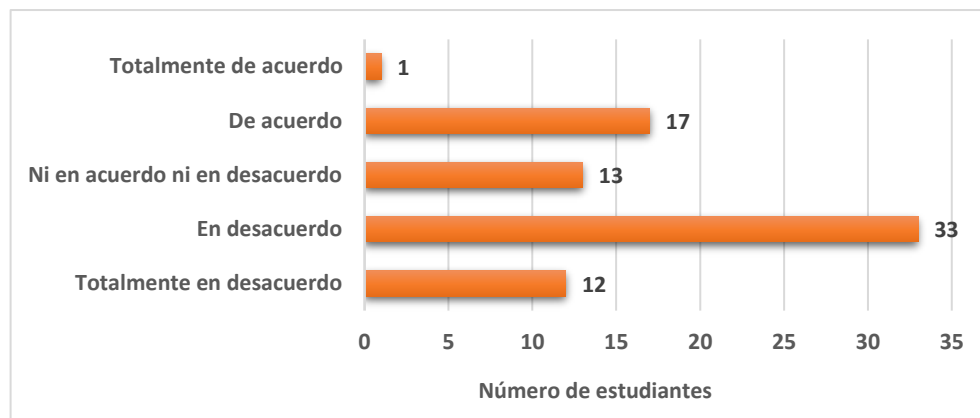


Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la encuesta.

El Gráfico 13 refleja la percepción de los estudiantes frente a prácticas directivas orientadas a mejorar el rendimiento financiero mediante la venta estratégica de activos. La opción más seleccionada fue “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, con 38 respuestas, lo que representa el 50% del total, evidenciando una postura ambigua o neutral frente a esta práctica. Esto podría indicar desconocimiento, falta de criterio o una posición reservada frente a situaciones que pueden considerarse éticamente cuestionables o sujetas a interpretación. Por otro lado, 16 estudiantes se mostraron de acuerdo, mientras que 1 respondió estar totalmente de acuerdo, lo que sugiere que una minoría respalda esta estrategia. En contraste, 11 estudiantes expresaron desacuerdo y 10 se manifestaron totalmente en desacuerdo, sumando un 27,6% que se opone a este tipo de decisiones. En general, los resultados revelan una

división de opiniones, con un predominio de la incertidumbre respecto a la ética y conveniencia de esta acción.

Gráfico 14. ¿Considera que posponer o adelantar los gastos de mantenimiento hasta el siguiente período puede justificarse para no afectar negativamente las ganancias del período actual o los resultados financieros?



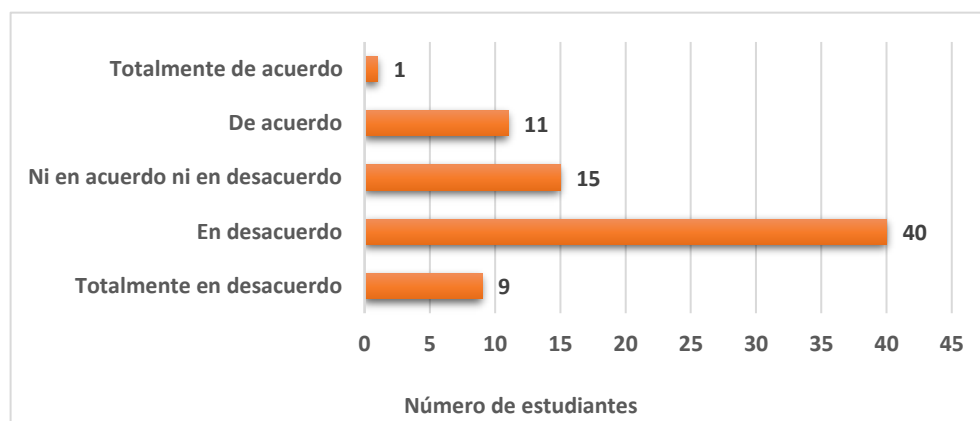
Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la encuesta.

En relación con el Gráfico 13, que reflejaba una postura ambigua frente a la venta estratégica de activos, el Gráfico 14 presenta un panorama diferente y más alineado con lo que sugiere la literatura académica. En este caso, una mayoría significativa de estudiantes se mostró en desacuerdo (33 respuestas, 43,4%) o totalmente en desacuerdo (12 respuestas, 15,8%) con la práctica de posponer o adelantar gastos de mantenimiento con el fin de no afectar las ganancias del período actual. En conjunto, el 59,2% rechaza esta acción, lo que indica una mayor conciencia sobre los efectos que este tipo de decisiones tiene en la transparencia de la información contable.

Este resultado puede interpretarse como una muestra de criterios más consistentes frente a la manipulación del resultado contable. Desde la perspectiva del Proyecto Educativo del Programa (PEP), esta postura es coherente con los principios que orientan la formación del contador público, al señalar que se busca “cultivar en sus

participantes una ética y un espíritu crítico que les permita entender que la praxis contable exige una autonomía moral para actuar objetivamente en la evaluación, medición y atestación de las actividades mercantiles” (Proyecto Educativo del Programa, 2023, p. 35).

Gráfico 15. ¿Qué tan de acuerdo está con la práctica de incrementar la vida útil de los activos fijos (como maquinaria o equipos) para reducir la depreciación anual y así obtener menores gastos de depreciación?



Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la encuesta.

El gráfico 15 continúa con la exploración de prácticas contables cuestionables que pueden afectar la transparencia de los estados financieros. En este caso, se evaluó la percepción de los estudiantes frente a la manipulación de la vida útil de los activos fijos como estrategia para reducir los gastos de depreciación y, por ende, mejorar artificialmente los resultados financieros de la empresa. La mayoría de los encuestados, el 52,6% (40 estudiantes), manifestó estar en desacuerdo con esta práctica, mientras que un 11,8% (9 estudiantes) expresó un rechazo más fuerte al estar totalmente en desacuerdo, sumando en total de 64,4% que se opone a dicha práctica.

Por otro lado, 11 estudiantes (14,5%) indicaron estar de acuerdo y solo 1 estudiante (1,3%) manifestó estar totalmente de acuerdo. Asimismo, 15 estudiantes (19,7%)

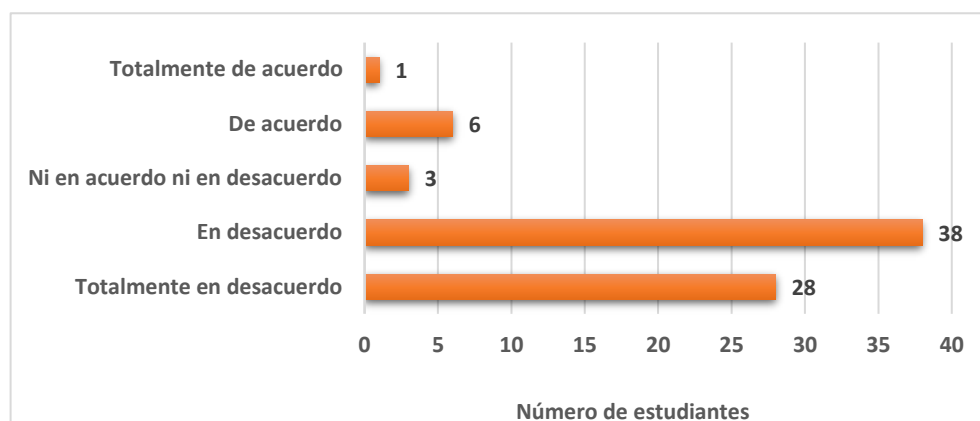
adoptaron una postura neutral, seleccionando la opción “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”.

Estos resultados muestran una posición mayoritariamente crítica frente a este tipo de decisiones contables, evidenciando que la mayoría de los estudiantes no avala la modificación de la vida útil de los activos con fines de alterar los resultados financieros. La distribución de las respuestas deja ver una actitud más definida en comparación con otros gráficos, con menor ambigüedad y un mayor consenso en el desacuerdo.

Las últimas cuatro preguntas de la encuesta fueron diseñadas no solo para explorar el conocimiento técnico de los estudiantes, sino también su juicio ético frente a decisiones contables que pueden tener implicaciones relevantes para la transparencia y la responsabilidad profesional. Cada una de ellas plantea un escenario concreto que puede presentarse en el ejercicio profesional, con el fin de que los estudiantes respondan según su conocimiento a lo largo de su formación y su experiencia laboral en actividades contables.

El caso de la pregunta 14, representada en el gráfico 16, se describe la siguiente situación: Una empresa de servicios de consultoría está cerrando su año fiscal y la gerencia está preocupada por cumplir con las expectativas de los inversores y accionistas. Para mejorar la percepción de la situación financiera, la empresa decide adelantar la facturación de varios contratos de servicios que comenzarán el próximo año, registrando esos ingresos en el período fiscal actual. Esta acción permitirá a la empresa reportar mayores ingresos y beneficios en el corto plazo, mostrando una imagen financiera más positiva a los inversores y accionistas. Según el director financiero, esta acción ayudaría a mostrar una imagen más positiva de la situación financiera de la empresa en el corto plazo y a mejorar la percepción de los inversores y los accionistas.

Gráfico 16. Pregunta 14 ¿Qué tan de acuerdo está usted en seguir esta estrategia?



Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la encuesta.

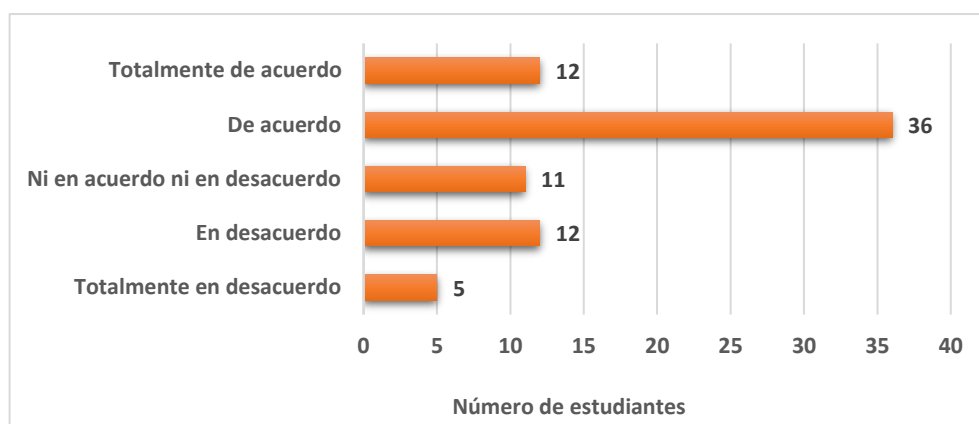
Frente a esta situación, la mayoría de los estudiantes manifestó desacuerdo con la estrategia planteada. 38 estudiantes (50%) respondieron estar en desacuerdo, y 28 estudiantes (36,8%) indicaron estar totalmente en desacuerdo, sumando un 86,8% de respuestas contrarias a la decisión descrita. Por su parte, 3 estudiantes (3,9%) seleccionaron una postura neutral, mientras que 6 estudiantes (7,9%) estuvieron de acuerdo y 1 estudiante (1,3%) totalmente de acuerdo con la estrategia presentada.

Esta distribución muestra que, en este escenario específico, los estudiantes en su mayoría no respaldan la decisión de adelantar ingresos correspondientes a servicios aún no prestados, lo que permite observar su reacción ante situaciones donde la información contable es utilizada para modificar la percepción financiera de la empresa.

La pregunta 15, representada en el gráfico 17, plantea un escenario en el cual, una empresa de software ha estado reconociendo los ingresos de sus contratos de licencia de software de forma inmediata en el momento de la firma del contrato. Sin

embargo, después de una revisión exhaustiva de sus prácticas contables y consultas con sus auditores externos, la empresa decide cambiar su política contable para reconocer los ingresos de manera progresiva a lo largo del período del contrato, reflejando mejor la realidad económica de los servicios prestados a lo largo del tiempo.

Gráfico 17 Pregunta 15 ¿Qué tan de acuerdo está usted con el cambio de la política contable?



Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la encuesta.

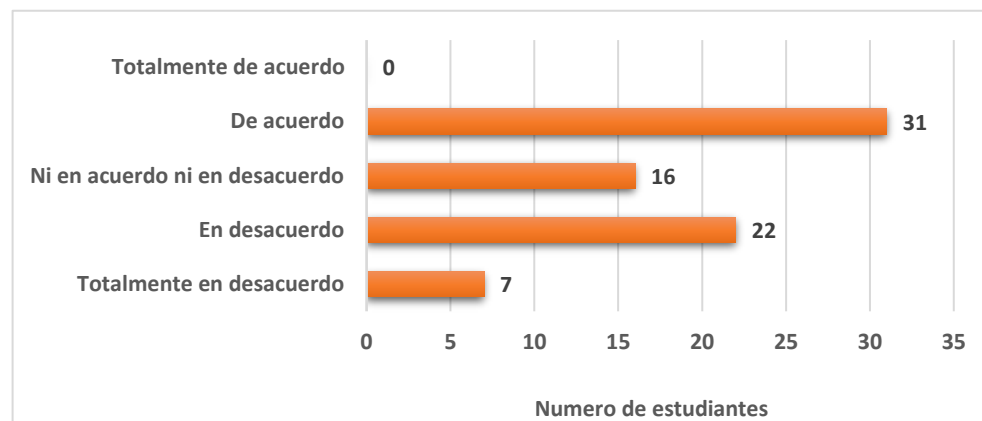
Este caso fue diseñado como un distractor metodológico, ya que a diferencia de los otros escenarios que presentan situaciones de manipulación del resultado contable, plantea una modificación razonable y técnicamente adecuada de la política contable, coherente con el principio de reconocimiento de ingresos y la realidad económica de los hechos. Se esperaba, por tanto, que la mayoría de los estudiantes identificara esta decisión como apropiada y expresara su conformidad con ella.

Sin embargo, aunque la mayoría mostró aceptación (63,2% equivalente a 48 estudiantes), un porcentaje significativo de los encuestados, por otra parte, 17 estudiantes (22,4%) indicaron su desacuerdo o total desacuerdo con el cambio. Además, 11 estudiantes (14,5%) adoptaron una postura neutral. Estos resultados evidencian que, a pesar de tratarse de una decisión técnicamente adecuada y

coherente con los principios del reconocimiento de ingresos, no todos los encuestados la identificaron como tal. Esto podría indicar que algunos estudiantes tienden a percibir cualquier cambio contable como potencialmente cuestionable, sin diferenciar entre aquellos que responden a criterios técnicos legítimos y los que pueden estar motivados por intereses particulares.

La pregunta 16 en el gráfico 18 tiene el siguiente contexto: Una empresa de servicios tecnológicos a pesar de su sólido historial de cobranzas, estima que existe una probabilidad de fallo desfavorable en un litigio pendiente. Aunque la incertidumbre es baja, el director financiero ha decidido aumentar en un 20% la provisión para posibles pérdidas por cuentas incobrables. Esta medida reducirá el valor de las cuentas por cobrar (disminución del activo) y reconocerá una pérdida, impactando negativamente el beneficio contable.

Gráfico 18. Pregunta 16 ¿Qué tan de acuerdo está usted con la decisión del director financiero?



Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la encuesta.

Este caso introduce la creación de una provisión elevada para cuentas incobrables, lo cual puede ser una estrategia para reducir artificialmente los beneficios. Este caso se basa en la Teoría Positiva de la Contabilidad, específicamente en la hipótesis del comportamiento oportunista de los directivos, propuesta por Watts y Zimmerman

(1986). Se busca que los estudiantes identifiquen cómo una estimación contable, aunque aparentemente prudente, puede ser usada para manipular resultados contables.

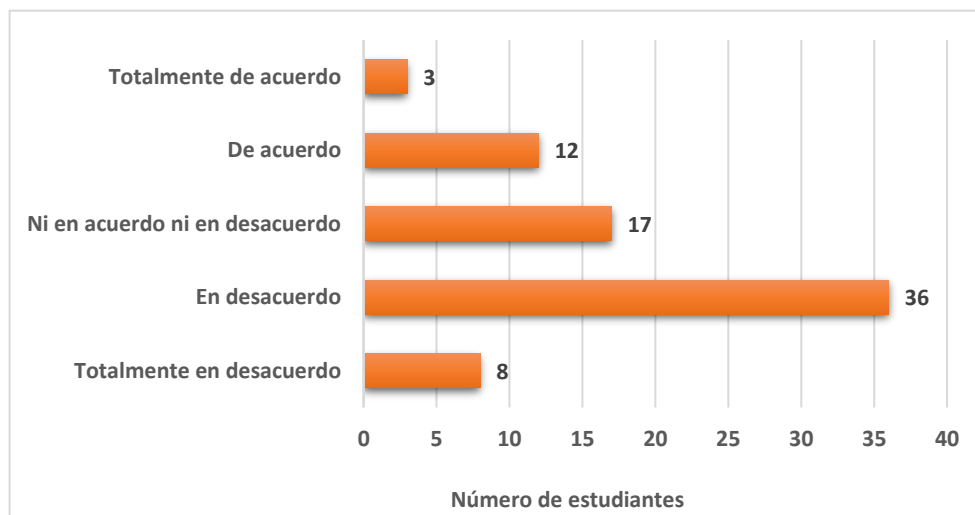
Del total de encuestados, el 44.3% (31 estudiantes) manifestó estar "de acuerdo" con la decisión planteada, mientras que un 31.4% (22 estudiantes) expresó su desacuerdo. Asimismo, el 22.9% (16 estudiantes) optó por una postura neutral y un 1.4% (7 estudiantes) expresó un rechazo absoluto a la medida. Es destacable que ningún estudiante seleccionó la opción "totalmente de acuerdo", lo cual indica que, aunque algunos consideran razonable la acción tomada, no existe un respaldo categórico.

Estos resultados reflejan una distribución diversa de percepciones frente a una decisión que, aunque técnicamente posible, puede implicar una manipulación encubierta de los resultados financieros. La proporción de estudiantes que apoyaron la medida indica una tendencia a valorar la prudencia como principio contable, incluso en situaciones donde su aplicación podría generar distorsiones significativas en la información financiera. Por otro lado, el grupo que manifestó desacuerdo, aunque representativo, no alcanza una mayoría, lo que sugiere que no todos los estudiantes identificaron adecuadamente el potencial impacto negativo de una provisión innecesaria. La respuesta neutral adoptada por el 22,9% de los estudiantes refuerza la idea de ambigüedad o falta de certeza técnica frente a este tipo de decisiones, donde el juicio contable debe equilibrar prudencia, razonabilidad y objetividad.

La pregunta 17 en el gráfico 19 tiene el siguiente contexto: Una industria automotriz estima que la vida útil de su maquinaria para producir motocicletas es de 20 años, acorde con su uso intensivo y mantenimiento adecuado. La empresa también fabrica motores para otros vehículos, como motores marinos o generadores, cuya maquinaria tiene una vida útil de 15 años debido al desgaste y al avance tecnológico. Con el fin de reducir su carga tributaria, la gerencia decide ajustar la

vida útil de toda la maquinaria, incluida la tecnológica, a 15 años. Esto incrementa los gastos por depreciación anual, lo que reduce la utilidad contable y a su vez, permite declarar una renta más baja.

Gráfico 19. Pregunta 17. ¿Qué tan de acuerdo está usted con la decisión de la gerencia?



Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la encuesta.

En esta última pregunta, sobre reducir la vida útil de la maquinaria de una compañía para reducir la carga tributaria, los resultados muestran que un porcentaje significativo de los encuestados que marcaron estar “en desacuerdo” y “totalmente en desacuerdo” con esta práctica, lo cual se refleja en que el 57,9%. Este grupo probablemente percibe el ajuste como una manipulación de resultado contable poco ético, ya que la empresa estaría priorizando una estrategia fiscal por encima de la presentación fiel de su situación financiera.

Por otro lado, el 22,4% de los estudiantes adoptaron una postura neutral, lo cual puede interpretarse como incertidumbre o falta de criterio ante una decisión que podría considerarse legal, pero cuestionable desde el punto de vista ético y profesional.

Finalmente, un 19,7% se mostró de acuerdo y totalmente de acuerdo con la decisión, lo que podría indicar que algunos estudiantes consideran que la medida podría estar justificada desde una perspectiva técnica o estratégica, especialmente si se enmarca en lo permitido por la normativa contable vigente y legal, priorizando quizás la eficiencia fiscal sobre la transparencia financiera.

Teniendo en cuenta lo anterior, se logró conocer gran parte de la percepción de los estudiantes de noveno semestre y los de trabajo de grado del Programa Académico de Contaduría Pública en la Universidad del Valle seccional Buga. Los resultados muestran que, aunque una proporción significativa de estudiantes manifestó posturas críticas frente a prácticas de manipulación del resultado contable, también persisten ambigüedades y vacíos de criterio en ciertos escenarios, especialmente aquellos donde la decisión contable puede justificarse desde lo normativo o técnico.

En este sentido, los resultados permiten afirmar que la formación ética sí incide en la percepción y valoración de la manipulación del resultado contable, en la medida en que los estudiantes que reconocen la ética como un eje transversal de su formación tienden a rechazar prácticas que afectan la transparencia y la responsabilidad profesional. Sin embargo, la presencia de respuestas ambiguas o incluso favorables a determinadas manipulaciones revela la necesidad de fortalecer, desde el currículo y las estrategias pedagógicas, la capacidad crítica para discernir entre lo legal, lo normativo y lo éticamente aceptable.

Capítulo V. Descripción de la comprensión y la proyección de la aceptación de la manipulación del resultado contable de los estudiantes del Programa Académico Contaduría Pública de la Universidad del Valle seccional Buga.

De acuerdo con la percepción de los 76 estudiantes encuestados, este capítulo se desarrolla en tres partes: la primera, se tratará de la relación de la teoría sobre la manipulación del resultado contable con los hallazgos obtenidos en la encuesta; la segunda parte, contará con un análisis sobre los principales postulados del Proyecto Educativo del Programa Académico de Contaduría Pública y su relación con los hallazgos obtenidos en la encuesta a través de la perspectiva de los estudiantes y; finalmente en la tercera parte se analiza la elección de los estudiantes cuando estos se enfrentan a situaciones en las cuales se presenta manipulación del resultado contable.

5.1 Relación de la teoría de la manipulación del resultado contable con los hallazgos obtenidos en la encuesta.

Las preguntas realizadas a los estudiantes del Programa Académico de Contaduría Pública seccional Buga, orientadas a conocer su idea sobre la ética y el papel de esta en la toma de decisiones contables permitieron dilucidar cierta consciencia sobre la moralidad en el campo laboral contable, donde las respuestas de los participantes coinciden ampliamente con las ideas halladas en la literatura sobre la manipulación del resultado contable. La ética se reconoce ampliamente como un saber racional para decidir, que incluye ciertos valores individuales, y que, de acuerdo con la experiencia, puede categorizar a una persona que actúa de una manera u otra. En contabilidad, este resultado coincide principalmente con Cortina (1997; 2013) y Hartman (2014), quienes determinaron que la ética alude a una manera personal de tomar decisiones en la vida, donde intervienen la moral, el carácter, y las costumbres.

Además, los autores también permiten interpretar que la ausencia de ética da paso a la ruptura con los principios humanos, que posteriormente pueden afectar a instituciones complejas como una empresa, y en este caso, se puede aplicar al problema que se genera no solo a nivel ético sino también profesional cuando se desarrolla un episodio de manipulación de la información contable. Sin embargo, entre los hallazgos destacados se encuentran tanto los relacionados con la concepción general de la ética por parte de los estudiantes como aquellos vinculados a los escenarios puntuales donde la ética contable se pone en juego, los cuales permiten establecer conexiones directas con los planteamientos de los autores como Cortina (1997; 2013) y Hartman (2014), pues esta comprensión de la ética es fundamental para interpretar las respuestas frente a situaciones específicas de manipulación del resultado contable.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta, en la Tabla 12 se muestran las principales causas por las cuales un profesional incurre en prácticas de manipulación de resultado contable, entre las razones más frecuentemente seleccionadas corresponde a las "motivaciones fiscales para reducir el pago de impuestos", señalada por un 44 % de los encuestados. Esta causa se alinea con los planteamientos de la Teoría Positiva de la Contabilidad, la cual sostiene que los agentes económicos actúan de acuerdo con incentivos económicos y personales, tratando de maximizar sus beneficios individuales. Desde esta perspectiva, los gerentes pueden recurrir a prácticas contables que reduzcan la carga tributaria, con el fin de optimizar los recursos de la empresa o cumplir con metas financieras establecidas (Watts & Zimmerman, 1986).

En segundo lugar, con un 29 % de respuestas, se identificó como causa relevante la existencia de "planes de bonificación a los directivos o compensación contractual para incentivar a la gerencia a reportar mayores beneficios" esta motivación también es explicada por la Teoría Positiva de la Contabilidad, particularmente en los trabajos de Watts y Zimmerman (1978, 1986), quienes explicaron que los gerentes

en las firmas tienen incentivos para manipular los resultados contables con el fin de maximizar sus bonificaciones, pues sus retribuciones pueden depender ampliamente del desempeño en un período determinado. Estas ideas se encuentran también en los aportes de Healy y Wahlen (1999), al señalar que los gerentes pueden manipular los informes financieros para cumplir con ciertos contratos, influir en decisiones políticas o mejorar la percepción del mercado respecto a la empresa.

Asimismo, en la Tabla 12 se observa que un 14% de las respuestas seleccionadas obedeció a los “incentivos relacionados a contratos de la deuda”, lo cual tiene que ver con la relación entre los agentes externos y los directivos de la compañía, por lo cual se puede incurrir en la manipulación de la información contable para garantizar esta imagen.

Por su parte, los incentivos destinados a minimizar los costos políticos sumaron un 8%, lo que apunta a que algunas organizaciones podrían alterar su información contable para proyectar una imagen que reduzca el escrutinio de reguladores, gobiernos o grupos de interés.

Finalmente, otras motivaciones fueron mencionadas en menor proporción (cada una con un 1%), a través de respuestas abiertas, las cuales fueron consideradas por lo encuestados como otras causas, siendo estas: la corrupción, el llamado de atención para la financiación externa, el interés económico, la posibilidad de participar en contratos con el Estado o acceder a suministros y materias primas, el miedo a llevar la contraria a los altos directivos y el factor económico. Aunque minoritarias, estas respuestas reflejan una diversidad de factores que, si bien menos frecuentes, también pueden influir en la manipulación del resultado contable. En particular, el miedo a contradecir a los directivos ya que tiene una relación mayor con la manera en que se ejecutan las decisiones dentro de la compañía, donde se pueden llegar a normalizar los procesos inadecuados y que alteran el resultado contable.

Ahora bien, otros de los resultados obtenidos a través de la encuesta no solo tienen relación con la Teoría Positiva de la Contabilidad, donde hay una gran incidencia de los incentivos económicos en la toma de decisiones contables, sino también de otros subtemas tratados en la teoría.

En primer lugar, retomando lo planteado por Cortina (1997), quien define la ética como un saber orientado a la formación del carácter, distinto de la moral por su enfoque filosófico, los resultados revelan que los estudiantes comprenden la ética principalmente como un conjunto de valores personales vinculados al desarrollo individual y a la toma de decisiones, aunque también reconocen su relación con el cumplimiento de normas y obligaciones. En cuanto a la comprensión de la corrupción en el contexto contable, se identificó que los estudiantes reconocen que los incentivos económicos representan una de las principales causas que motivan la alteración de los resultados contables, evidenciando conciencia sobre las presiones que pueden comprometer la integridad en el ejercicio profesional. Esta percepción se sustenta en varias respuestas en las que los estudiantes señalan que el “interés económico” o “factor económico” son elementos que influyen en la manipulación del resultado contable. Esta visión se alinea con la perspectiva crítica de Cortina, según la cual el verdadero sentido ético de una profesión se pierde cuando se priorizan bienes externos, como el poder o el lucro, por encima del bien interno que le da sentido a la práctica profesional.

Con respecto a lo planteado por Elvira y Amat (2008), quienes advierten que los vacíos en la norma permiten formas de contabilidad creativa que podrían generar dudas sobre su carácter ético, el Gráfico 13 revela que el 50% de los estudiantes se mostró ambivalente ante situaciones puntuales como la venta de un activo para reducir la carga impositiva. Esto confirma que no siempre es evidente identificar cuándo hay manipulación del resultado contable.

Desde la visión de Ospina (2009), que propone ver la contabilidad como un artefacto social que requiere habilidades técnicas y críticas, el Gráfico 9 evidencia que

el 63,1% de los estudiantes considera que la ética es muy importante en el proceso contable. No obstante, se indica que la educación técnica podría estar priorizando aspectos normativos por encima de la formación en valores.

La propuesta de Hartman et al. (2014) enfatiza que la ética debe formar parte integral del currículo, influyendo en las decisiones profesionales. Sin embargo, los datos del Gráfico 12 reflejan que solo el 61,8% de los estudiantes manifestó haber recibido formación que les permite comprender la manipulación del resultado contable, frente a un 38,1% que indicó no haberla recibido. Esta diferencia podría reflejar percepciones variadas entre los estudiantes respecto al enfoque o profundidad con la que han abordado estos temas durante su proceso académico.

De manera similar, Santos (2016) argumenta que la responsabilidad ética es personal, incluso cuando existen vacíos legales. No obstante, frente a la situación de posponer o adelantar gastos de mantenimiento, el Gráfico 14 muestra que solo el 43,4% estuvo en desacuerdo, y un 15,8% totalmente en desacuerdo, lo cual revela un conflicto persistente en el entendimiento de estos vacíos legales entre los estudiantes.

Finalmente, según Magaña et al. (2019), la ética profesional es clave para preservar la credibilidad contable. Aunque el 61,8% de los estudiantes reconoce esta necesidad (Gráfico 12), persiste una ambivalencia del 50% (Gráfico 13) ante situaciones prácticas, lo que sugiere que, aunque comprenden el problema, aún falta desarrollar una respuesta autónoma y ética, sin depender exclusivamente de la supervisión de los directivos.

Teniendo en cuenta lo anterior, se observa que, si bien los estudiantes del Programa Académico de Contaduría Pública reconocen la existencia de situaciones que pueden implicar manipulación del resultado contable, sus respuestas reflejan cierto grado de ambigüedad al momento de calificarlas como éticamente inapropiadas o perjudiciales. Este tipo de respuestas, especialmente frente a escenarios que,

aunque puedan enmarcarse en vacíos legales, podrían ser considerados inadecuados desde una perspectiva ética, evidencian una apropiación parcial del enfoque ético promovido por el programa. Este hallazgo no pone en duda la formación impartida, sino que invita a reflexionar sobre la necesidad de seguir promoviendo en los estudiantes una actitud crítica y consciente frente a su futuro desempeño profesional, donde la ética debe jugar un papel fundamental.

En cuanto a la Teoría de la Agencia, diferentes autores han planteado diversas perspectivas que también se reflejan en algunos de los resultados obtenidos en esta investigación. Bernard (1993), por ejemplo, señala que la alteración de resultados contables puede responder a una estrategia gerencial orientada a maximizar beneficios, mientras que Baiman (1990) interpreta esta práctica como una manifestación de las tensiones propias de la profesión contable, más allá de juicios morales. Por otro lado, Banfield (1965), desde una perspectiva jurídica, advierte que incluso en presencia de vacíos normativos, la búsqueda deliberada de beneficios a través de la manipulación de resultado contable puede derivar en consecuencias legales. Estas posturas permiten interpretar parte de las percepciones de los estudiantes, en tanto reconocen motivaciones económicas y estratégicas detrás de tales prácticas.

Respecto a la contabilidad creativa, los resultados evidencian una mayor coincidencia con lo planteado en la literatura. Altamirano (2018) y Ramírez y Barrones (2020) afirman que la alteración del resultado contable suele estar motivada por la necesidad de proyectar una imagen financiera sólida, incluso en contextos de desempeño deficiente, aprovechando vacíos legales y debilidades en el control interno. Este fenómeno se ve reflejado en las respuestas de los estudiantes, ya que el 89,5% indicó que consideran que la manipulación del resultado contable es una práctica frecuente en los entornos laborales (ver Gráfico 11).

Por último, en línea con lo expuesto por Crespo (2009) y Rebaza (2016), quienes definen la manipulación del resultado contable como un acto intencional que emplea el engaño para obtener ventajas en el mercado, afectando la reputación organizacional y comprometiendo incluso la libertad de quienes lo ejecutan, se resalta que el 58,9% de los estudiantes encuestados consideró que la ética profesional y la manipulación del resultado contable son conceptos incompatibles (ver Gráfico 10). Se trata de un resultado positivo, pues más de la mitad de los estudiantes consideró que no es aceptable que un profesional incurra en prácticas de manipulación del resultado contable, siendo esto un acto que afecta su desempeño y su compromiso ético en la vida laboral.

5.2 Análisis del Proyecto Educativo del Programa de Contaduría y su relación con los hallazgos obtenidos en la encuesta a través de la perspectiva de los estudiantes.

El objetivo principal se describió de la siguiente manera: analizar la influencia de la formación ética de los estudiantes de noveno semestre y trabajo de grado del Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle seccional Buga, en el entendimiento y la proyección de la aceptación de la manipulación del resultado contable. A partir de este enfoque, se analizan los principales planteamientos del Proyecto Educativo del Programa (PEP) en relación con la formación ética, y cómo estos se reflejan o contrastan con las percepciones expresadas por los estudiantes encuestados. Este análisis permite observar el grado de apropiación de los valores éticos promovidos por el programa y su posible influencia en la postura de los futuros contadores frente a prácticas contables cuestionables.

En la Universidad del Valle, seccional Buga, el Proyecto Educativo del Programa de Contaduría fue desarrollado para promover aptitudes en los estudiantes que les permitiesen participar del mercado laboral con competencias técnicas, pero también

con la capacidad de ejecutar las labores como un sujeto ético-político, con un alto sentido de la responsabilidad (Proyecto Educativo del Programa, 2020).

El análisis de la formación ética de los estudiantes de noveno semestre y trabajo de grado del Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, seccional Buga, muestra que, “el propósito del programa, en síntesis, está orientado a formar Contadores Públicos éticos-políticos que no queden atrapados en marcos teóricos e ideológicos que les impidan participar críticamente en la construcción de su saber, de su profesión y de su sociedad” (Proyecto Educativo del Programa, 2020, p. 17) o que quiere decir, que el programa reconoce que la contabilidad no se reduce a una técnica, sino que se concibe como una disciplina pluridisciplinaria y multiteórica que mediante el método científico investiga, propone y articula marcos conceptuales y sistemas de información contable-financiera-social en diversos contextos organizacionales.

Es importante enfatizar la intención de las preguntas 1, 2 y 3, pues estas se enfocan en el conocimiento de los estudiantes sobre el Proyecto Educativo del Programa (PEP) de Contaduría Pública, en relación con la formación ética y los temas que este aborda. Estas preguntas se formularon con la intención de conocer cuánto saben los estudiantes sobre los lineamientos establecidos por la Universidad del Valle para su formación como profesionales éticamente responsables en el ejercicio de la profesión contable, además, del concepto de formación del estudiante de Contaduría Pública como un sujeto ético, tal como lo establece el PEP.

Así, en el gráfico 6 se observó que el 58% de los estudiantes dijo no conocer el PEP, mientras que un 22% indicó que sí lo conoce. En cuanto a las preguntas abiertas, en la pregunta 3, los estudiantes se refirieron al PEP como una extensión de la enseñanza de la ética en la carrera, con afirmaciones como: “La ética a nivel profesional y la responsabilidad que tenemos a nivel profesional para con la sociedad”; “como debe actuar un profesional a lo largo de su carrera y como debe tomar decisiones”; “formar profesionales íntegros en su actuar y responsables con

su entorno social y ambiental”. Sin embargo, también es importante resaltar que algunos estudiantes simplemente respondieron no conocer el PEP.

Este resultado es relevante para comprender cómo los estudiantes juzgarían determinadas situaciones, especialmente en contextos donde se podría presentar una manipulación del resultado contable o, por el contrario, donde no sea claro si esta existe. No obstante, es importante señalar que este desconocimiento no puede atribuirse directamente a una carencia del programa académico o del cuerpo docente, sino que revela una brecha en la comprensión y reflexión crítica de los estudiantes frente a escenarios reales. No se trata de que desconozcan completamente el PEP o su propósito formativo, sino de que, al enfrentarse a dilemas contables especialmente aquellos con implicaciones estratégicas o éticas inciertas, no siempre logran aplicar objetivamente los lineamientos éticos y teóricos a su toma de decisiones.

Los datos de la tabla 12 reflejan que los estudiantes reconocen “las motivaciones fiscales para reducir el pago de impuestos” como causa principal para manipular resultados contables, pero presentan dificultad para condenar o identificar claramente ciertas prácticas fraudulentas en casos específicos. Por ejemplo, en el Gráfico 14, en el escenario donde se posponen o adelantan gastos de mantenimiento para evitar resultados negativos, el 43.4% de los estudiantes se mostró en desacuerdo con esta práctica, un 15.8% en total desacuerdo y un 22.3% estuvo de acuerdo, lo que evidencia ambivalencia ante tales situaciones. Esto indica que, si bien existe una noción general sobre lo que constituye una manipulación con fines fiscales, persiste cierta dificultad para comprender y emitir juicios éticos firmes frente a escenarios donde las prácticas no son explícitamente ilegales, pero sí cuestionables desde una perspectiva ética. Así, la ambivalencia deriva de la falta de comprensión crítica y de entrenamiento en razonamiento ético aplicado: los estudiantes deben practicar el diálogo sobre dilemas reales y aprender a estructurar decisiones con argumentos coherentes y fundamentados.

En conclusión, aunque el PEP presenta un marco teórico robusto para la formación ética en Contaduría Pública, los resultados obtenidos en los gráficos evidencian que los estudiantes enfrentan dificultades para integrar plenamente estos valores en su comprensión y actitud frente a la manipulación del resultado contable. Si bien, el 58% (gráfico 6) de los estudiantes manifestaron que no conocen el Proyecto Educativo del Programa (PEP), esto no debe entenderse como una falla en el programa formativo ni en el cuerpo docente, sino como una manifestación de la falta de comprensión crítica ante los dilemas propios del ejercicio contable. Por tanto, es clave que los estudiantes desarrollen su capacidad de análisis, escuchen distintas posturas y construyan criterios propios, sin aferrarse a respuestas heredadas o poco pensadas. Solo así podrán actuar con autonomía, responsabilidad y coherencia frente a los desafíos reales de su profesión.

5.3 Análisis de las preguntas planteadas sobre situaciones en las cuales se presenta manipulación del resultado contable en contraste con los resultados obtenidos a través de la encuesta a los estudiantes.

En la encuesta, se plantearon siete preguntas sobre situaciones en las cuales podría haber indicios de manipulación del resultado contable. A partir de estas, fue posible conocer la perspectiva de los estudiantes frente a las situaciones planteadas. Con base en estas preguntas, se realizó un análisis fundamentado en la justificación de cada una y en los resultados obtenidos, el cual se presentará a continuación.

5.3.1 Análisis de la Pregunta 11.

La descripción de la pregunta fue la siguiente: ¿Está de acuerdo con que los directivos decidan el momento de la venta de un activo para mejorar sus indicadores financieros o reducir su carga impositiva?

Sobre esta pregunta, en el Gráfico 13 se observó que el 50% de los estudiantes seleccionó “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, demostrando una postura ambivalente

frente a la venta estratégica de activos para mejorar ciertos indicadores financieros. Un 22,3% seleccionó “De acuerdo” o “Totalmente de acuerdo”, mientras que un 27,6% optó por “En desacuerdo” o “Totalmente en desacuerdo”. Este resultado sugiere una ética aún no definida frente a situaciones que, si bien son legales, resultan debatibles. En contraste, el estudio de Belski, Beams y Brozovsky (2008) teorizó que dichas prácticas pueden justificarse si generan beneficios para la empresa. Lo que destaca este resultado es el alto nivel de neutralidad, indicando que hay una necesidad de fortalecer el juicio ético en la formación del estudiante. La intención de esta pregunta era explorar la percepción de los estudiantes encuestados sobre la ética en estas prácticas contables, siendo el resultado de la neutralidad como el hallazgo más significativo.

5.3.2 Análisis de la Pregunta 12.

La descripción de la pregunta fue la siguiente: ¿Considera que posponer o adelantar los gastos de mantenimiento hasta el siguiente período puede justificarse para no afectar negativamente las ganancias del período actual o los resultados financieros?

Sobre esta pregunta, en el gráfico 14 se observa que el 59,2% de los estudiantes respondió “En desacuerdo” o “Totalmente en desacuerdo” ante la posibilidad de posponer o adelantar gastos de mantenimiento para no afectar las ganancias de un determinado período. Este resultado refleja una postura crítica frente a la manipulación del resultado financiero, evidenciando que una mayoría de los estudiantes no justifica este tipo de práctica, incluso cuando se realiza mediante decisiones operativas.

Por otro lado, solo un 1,3% de los estudiantes optó por justificar la práctica en este resultado, lo que indica un bajo nivel de aceptación de este tipo de comportamiento. Este hallazgo puede relacionarse con lo planteado por Merchant y Rockness (1994), quienes mostraron que algunas formas de manipulación contable no siempre son percibidas como completamente incorrectas en ciertos contextos. Sin embargo, los

resultados obtenidos en esta pregunta sugieren que los estudiantes presentan una mayor conciencia ética y un conocimiento técnico básico sobre el tratamiento contable adecuado de los gastos, entendiendo que, independientemente de que se trate de una decisión operativa, su uso con fines de alterar el resultado contable afecta la calidad de la información contable.

A diferencia de lo observado en la pregunta anterior (pregunta11), aquí se observa una mayor claridad al distinguir entre decisiones operativas legítimas y aquellas que afectan la transparencia de la información financiera. Es importante precisar que el aspecto central no es la temporalidad (adelantar o posponer), sino la intención de alterar los resultados del período. En ese sentido, la mayoría de los estudiantes identifican esta acción como una forma de manipulación del resultado contable.

5.3.3 Análisis de la Pregunta 13.

La descripción de la pregunta fue la siguiente: ¿Qué tan de acuerdo está con la práctica de incrementar la vida útil de los activos fijos (como maquinaria o equipos) para reducir la depreciación anual y así obtener menores gastos de depreciación?

Sobre esta pregunta, en el Gráfico 15 se encontró que el 64,4% de los estudiantes escogió “En desacuerdo” o “Totalmente en desacuerdo” con extender la vida útil de activos fijos para reducir la depreciación anual, lo que indica una fuerte oposición a esta forma de manipulación del resultado contable. Este hallazgo va en concordancia con lo observado en la pregunta anterior (Pregunta12). Solo un 15,8% eligió “De acuerdo” o “Totalmente de acuerdo”, mientras que el 19,7% (13 estudiantes) optó por “Ni de acuerdo ni en desacuerdo” (ver gráfico 14). Los autores Belkis, Beams y Brozovsky (2008), clasifican este tipo de estimación como una forma menos ética de gestión de ganancias. Se interpreta como la presencia de manipulación del resultado contable, y según la perspectiva de los estudiantes encuestados, no es una acción en la línea de la ética profesional.

5.3.4 Análisis de la Pregunta 14.

La descripción de la pregunta fue la siguiente: Una empresa de servicios de consultoría está cerrando su año fiscal y la gerencia está preocupada por cumplir con las expectativas de los inversores y accionistas. Para mejorar la percepción de la situación financiera, la empresa decide adelantar la facturación de varios contratos de servicios que comenzarán el próximo año, registrando esos ingresos en el período fiscal actual. Esta acción permitirá a la empresa reportar mayores ingresos y beneficios en el corto plazo, mostrando una imagen financiera más positiva a los inversores y accionistas. Según el director financiero, esta acción ayudaría a mostrar una imagen más positiva de la situación financiera de la empresa en el corto plazo y a mejorar la percepción de los inversores y los accionistas.

Sobre esta pregunta, en el Gráfico 16, se observó que el 86,8% de los estudiantes se mostró en desacuerdo con la práctica de adelantar la facturación de contratos aún no ejecutados: el 50% (38 estudiantes) respondió “En desacuerdo” y el 36,8% “Totalmente en desacuerdo”. Solo un porcentaje de estudiantes estuvo de acuerdo, con el 7,9% o totalmente de acuerdo 1,3% y un 3,9% se mantuvo neutral. Este resultado coincide con los autores García et al. (2005), quienes describen esta práctica como una técnica oportunista de “Earnings Management”. Para esta situación donde hay un uso indebido de ingresos anticipados para alterar el desempeño final de la compañía, los estudiantes demostraron su rechazo, en concordancia con las preguntas 12 y 13.

5.3.5 Análisis de la Pregunta 15.

La descripción de la pregunta fue la siguiente: Una empresa de software ha estado reconociendo los ingresos de sus contratos de licencia de software de forma inmediata en el momento de la firma del contrato. Sin embargo, después de una revisión exhaustiva de sus prácticas contables y consultas con sus auditores externos, la empresa decide cambiar su política contable para reconocer los

ingresos de manera progresiva a lo largo del período del contrato, reflejando mejor la realidad económica de los servicios prestados a lo largo del tiempo.

Sobre esta pregunta, en el Gráfico 17, el 63,2% de los estudiantes seleccionó “De acuerdo” o “Totalmente de acuerdo” con cambiar la política contable para reconocer ingresos de forma progresiva, lo que significa una valoración positiva hacia una práctica más alineada con la realidad económica o los modelos empresariales. Un 22,4% expresó alguna forma de desacuerdo, mientras que el 14,5% se mantuvo neutral. A diferencia de otras preguntas que abordaban estrategias claramente manipulativas, este caso fue diseñado como un distractor, ya que muestra un cambio legítimo en la política contable. La intención era que un alto nivel de estudiantes o todos pudiesen distinguir entre una práctica ética y una cuestionable. Por tanto, con esta pregunta distractora se consiguió un resultado esperado. El alto nivel de aceptación indica que los estudiantes supieron distinguir entre una práctica ética y una cuestionable, valorando la transparencia y la representación fiel de los ingresos

5.3.6 Análisis de la Pregunta 16.

La descripción de la pregunta fue la siguiente: Una empresa de servicios tecnológicos a pesar de su sólido historial de cobranzas, estima que existe una probabilidad de fallo desfavorable en un litigio pendiente. Aunque la incertidumbre es baja, el director financiero ha decidido aumentar en un 20% la provisión para posibles pérdidas por cuentas incobrables. Esta medida reducirá el valor de las cuentas por cobrar (disminución del activo) y reconocerá una pérdida, impactando negativamente el beneficio contable.

Sobre esta pregunta, en el Gráfico 18, se encontró que el 44,3% (31 estudiantes) de los estudiantes seleccionó “De acuerdo” con aumentar la provisión por incobrables a pesar de la baja probabilidad de pérdida, mientras que un 31,4% (22 estudiantes) eligió “En desacuerdo” y un 22,9% (16 estudiantes) seleccionó “Ni de

acuerdo ni en desacuerdo”. Se resalta que nadie marcó “Totalmente de acuerdo”, lo que sugiere poco respaldo, a esta práctica. Este resultado sugirió que muchos estudiantes perciben la prudencia como una virtud contable, aunque en este caso podría implicar una manipulación encubierta del resultado contable. Según la Teoría Positiva de Watts y Zimmerman (1978), los profesionales pueden actuar de forma oportunista para maximizar su beneficio, lo que ayuda a explicar esta decisión. Las respuestas divididas pueden representar que se comprende de forma parcial la necesidad de actuar como sujeto ético, llegando a estas situaciones donde se sobreestiman las provisiones sin que exista un riesgo real.

5.3.7 Análisis de la Pregunta 17.

La descripción de la pregunta fue la siguiente: Una industria automotriz estima que la vida útil de su maquinaria para producir motocicletas es de 20 años, acorde con su uso intensivo y mantenimiento adecuado. La empresa también fabrica motores para otros vehículos, como motores marinos o generadores, cuya maquinaria tiene una vida útil de 15 años debido al desgaste y al avance tecnológico. Con el fin de reducir su carga tributaria, la gerencia decide ajustar la vida útil de toda la maquinaria, incluida la tecnológica, a 15 años. Esto incrementa los gastos por depreciación anual, lo que reduce la utilidad contable y a su vez, permite declarar una renta más baja.

Sobre esta pregunta, en el Gráfico 19, el 57,9% de los estudiantes escogió “En desacuerdo” o “Totalmente en desacuerdo” con reducir artificialmente la vida útil de la maquinaria para disminuir la carga tributaria, demostrando que un juicio ético crítico frente a una práctica que, aunque sea legal, puede interpretarse como una manipulación de resultado contable estratégica. Solamente el 15,8% estuvo “De acuerdo” y un 22,4% eligió una postura neutral. Esta tendencia refleja una importante conciencia ética, aunque no un consenso total, lo cual es comprensible dado que esta decisión se enmarca en el enfoque de la Teoría Positiva de la Contabilidad, particularmente bajo la hipótesis de los costos políticos. Se puede

concluir que los estudiantes conocen lo que la empresa desea hacer, pero no todos lo consideran como aceptable, demostrando una vez más, al igual que en la Pregunta 11, que aún existe cierta ambivalencia en el entendimiento de algunas situaciones donde hay presencia de manipulación del resultado contable.

Conclusiones

Lo expuesto a lo largo de este trabajo de investigación permite arribar las siguientes conclusiones:

A partir del desarrollo del primer objetivo, fue posible comprender la relación existente entre la formación ética del profesional contable y la posibilidad de que ocurra manipulación del resultado contable. Previamente, el vínculo entre estos dos aspectos podía resultar difuso o poco desarrollado desde el análisis académico. Sin embargo, la revisión de la literatura permitió identificar una conexión profunda entre la preparación ética y el comportamiento contable en situaciones reales del ejercicio profesional.

En este sentido, la manipulación del resultado contable, conocida como earnings management, ha sido descrita en la literatura como una práctica que, aunque legal en ciertos marcos contables, es éticamente ambigua. La naturalización de este fenómeno como una práctica empresarial aceptable refleja la necesidad de una ética aplicada, no meramente declarativa. En los resultados de la investigación, se observa que muchos estudiantes reconocen este tipo de prácticas como habituales, e incluso inevitables, en escenarios donde se prioriza el cumplimiento de metas financieras o la imagen positiva de la empresa. Esta aceptación o justificación muestra una preocupante normalización de conductas que, aunque no necesariamente ilegales, comprometen los principios de transparencia, veracidad y responsabilidad frente a los stakeholders. De este modo, se revela una debilidad en la formación ética: los estudiantes parecen reconocer los procedimientos contables que, dentro de la normativa vigente, permiten cierto margen de flexibilidad en el registro o presentación de la información financiera, pero no han desarrollado la capacidad de juzgarlos críticamente desde una perspectiva ética aplicada.

Los hallazgos del estudio permiten concluir que, si bien la formación ética se reconoce como un componente presente en el proceso formativo, aún representa

un reto consolidarse como un eje articulador de la cultura académica y profesional del estudiante. En varios casos, los participantes perciben la ética como un requisito académico formal, más que como una brújula para orientar el ejercicio profesional. Esta situación evidencia que el Proyecto Educativo del Programa (PEP) constituye el documento institucional que define los principios formativos y ético-políticos de la carrera y que sirve como marco de análisis suficiente para comprender la forma en que se busca promover la ética en la formación del estudiante, sin que ello implique un examen detallado del plan de estudios o de asignaturas específicas, pues este no hacía parte del alcance de la investigación.

Con respecto al segundo objetivo, enfocado en conocer la percepción de los estudiantes de noveno semestre y trabajo de grado del Programa Académico Contaduría Pública de la Universidad del Valle, seccional Buga sobre la incidencia de la formación ética en la manipulación del resultado contable, entendida como el grado en que la educación ética recibida influye en la aceptación, rechazo o justificación de este tipo de prácticas.

Los resultados de la encuesta revelan una paradoja inquietante en la formación ética de los futuros contadores. Aunque la percepción sobre la educación ética recibida a lo largo de la carrera es, en términos generales importante (48.6% Grafico 8), esta valoración coexiste, con una baja apropiación crítica frente a situaciones que comprometen la integridad contable. En principio, los estudiantes identifican el papel central de la ética en la toma de decisiones, pero su conocimiento del PEP, instrumento que debería orientar los principios éticos del contador en formación, resulta superficial o incluso inexistente en un 74% de los casos (Gráfico 7). Esta discrepancia sugiere que la ética, lejos de ser un eje transversal que impregne cada fibra de la formación ética, es percibida más bien como un complemento marginal, un "deber ser" que, como un eco lejano, no siempre logra permear las estructuras internas del juicio moral.

Aún más revelador resulta el análisis de las respuestas a los casos hipotéticos incluidos en la encuesta, donde una proporción considerable de estudiantes adoptó una postura de ambigüedad (50% gráfico 13) frente a la decisión de los directivos de vender un activo con el fin de mejorar sus indicadores financieros o reducir la carga impositiva. En estos escenarios, la ética profesional se manifiesta como un ideal transparente que, no obstante, se diluye ante la presión empresarial o el imperativo del beneficio organizacional. Esta actitud refleja una oposición entre el conocimiento teórico —el "saber qué"— y la convicción práctica —el "saber cómo"; entre la ética aprendida y la acción esperada—, pues el discurso formativo no siempre se traduce en decisiones éticamente sólidas, lo cual plantea interrogantes profundos sobre la apropiación de la formación impartida.

Por consiguiente, es posible concluir que la percepción de la formación ética, definida en este estudio a partir de los lineamientos del PEP y de las experiencias pedagógicas que los estudiantes reconocen en su trayectoria académica, aunque presente, reconocida y valorada en el plano discursivo, no ha logrado consolidarse como una herramienta robusta de resistencia frente a la normalización de la manipulación del resultado contable. Cuando dicha formación carece de una conexión profunda con la realidad laboral, pierde la fuerza necesaria para sostener decisiones íntegras en contextos de presión.

En relación con el tercer objetivo, orientado a describir cómo los estudiantes del Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, seccional Buga, entienden y proyectan la aceptación de la manipulación del resultado contable. A partir de los hallazgos obtenidos, fue posible articular los resultados de los dos primeros objetivos, evidenciando que la literatura revisada y las percepciones recogidas en el trabajo de campo coinciden en señalar la tensión existente entre el conocimiento técnico y la valoración ética que los estudiantes hacen de estas prácticas.

Antes de esta investigación, no se conocía con claridad cómo los estudiantes del Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, seccional Buga, comprendían y proyectaban la aceptación de la manipulación del resultado contable. Después del análisis de encuestas y resultados, ahora se sabe que, aunque los estudiantes reconocen la importancia de la ética profesional, su postura ante situaciones concretas de manipulación es ambivalente. En casos como la venta de activos estratégicamente o la modificación de provisiones, muestran dudas o neutralidad ética, mientras que frente a acciones más evidentes como adelantar ingresos no devengados, se percibe un rechazo claro. Además, el 58% de los estudiantes afirma no conocer el PEP y un 38,2% no ha recibido formación específica sobre manipulación contable, lo que evidencia un vacío entre la formación ética propuesta y su apropiación real.

Estos resultados no cuestionan la calidad del Proyecto Educativo del Programa (PEP), pero sí invitan a fortalecer la formación ética contable, promoviendo una comprensión más crítica y autónoma ante dilemas profesionales. En conclusión, gracias al desarrollo de este objetivo, se identifica una conciencia ética incipiente, y frágil frente a presiones reales del entorno laboral, lo que plantea oportunidades importantes para el fortalecimiento curricular y pedagógico del programa.

De acuerdo con lo anterior, se obtuvo un resultado integral sobre el objetivo general de la investigación, que permitió comprender la percepción de los estudiantes sobre la ética profesional y la manipulación del resultado contable, así como reconocer aspectos del Proyecto Educativo del Programa de Contaduría (PEP) que requieren mayor consolidación para fortalecer la formación ética como eje transversal.

Recomendaciones

Derivado de los hallazgos de esta investigación, se formulan las siguientes recomendaciones:

Implementar metodologías activas de enseñanza, como estudios de caso, dilemas éticos simulados y escenarios prácticos, que permitan al estudiante ejercitar la toma de decisiones bajo presión y vincular los principios éticos con los conocimientos técnicos. Además, de reforzar su enseñanza como un eje transversal y aplicado en cada etapa del proceso académico.

Repensar la manera en que se imparte la ética contable: no como un marco normativo inerte o una lista de prohibiciones, sino como una construcción viva, reflexiva y situada. Una ética que se nutra del análisis crítico, del diálogo interdisciplinario constante y, crucialmente, de la exposición activa del estudiante a dilemas éticos reales; situaciones que lo confronten, lo incomoden y, sobre todo, lo transformen en un profesional íntegro y resiliente.

Fomentar la reflexión continua sobre el rol social del contador público, reforzando la idea de que su función trasciende la elaboración de cifras para convertirse en garante de confianza pública y transparencia en la información financiera.

Bibliografía

- Altamirano, A. (2018). La contabilidad creativa en el gobierno corporativo de las empresas. Scielo (12). doi: <http://dx.doi.org/https://doi.org/10.24215/23143738e027>
- AccountingInsights. (2024). Positive Accounting Theory: Principles, Applications, Future Directions. Accounting Insights. <https://accountinginsights.org/positive-accounting-theory-principles-applications-future-directions/>
- Association of Certified Fraud Examiners (ACFE). (2019). *Fraud Examiners Manual*. <https://www.acfe.com/404?item=%2ffem%2f&user=extranet%5cAnonymous&site=acfe>
- Avendaño, O. (2020). 13 Evaluación del cumplimiento del Código de Ética por parte del contador en empresas del municipio Libertador del Estado Mérida, Venezuela. *Boletín de Cuyuntura* (26), 13-24. <https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/bcoyu/article/view/950/882>
- Barbei, A., y Bauchet, A. (2014). Teoría contable positiva: una revisión de sus bases teóricas y la contribución a la teoría general contable. <https://www.econo.unlp.edu.ar/frontend/media/4/10904/d99bed26ab9e285eefca7d334325ead4.pdf>
- Bernal, C. (2006). *Metodología de la investigación. Para administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (2nd ed.). Pearson educación
- Cando, J., Luis, C., Tualombo, M., y Toaquiza, S. (2019). Impactos de las NIC y las NIIF en los estados financieros. *POCAIP*, 5(16). doi: <https://doi.org/10.23857/fipcaec.v5i14.175>

- Cerino, R., y Hernández, G. (2021). La importancia de la ética en la profesión contable. *Revista Sinapsis*, 2(20).
<https://revistas.itsup.edu.ec/index.php/sinapsis/article/view/547/1103>
- Congreso de la República de Colombia. (1990). Ley 43 de 1990: Por la cual se adiciona la Ley 145 de 1960 reglamentaria de la profesión de Contador Público y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 39.640.
- Cortina, A. (2005). *Ética de la empresa: Claves para una nueva cultura empresarial*. Editorial Trotta.
- Cortina, A. (2013). *¿Para qué sirve realmente la ética?* Paidós.
- Cortina, A., Peces, B., Velasco, D. y Zarzalejos, J. (2013). Corrupción y ética. *Cuadernos de Teología Deusto* 9. Universidad de Deusto.
- Elizalde, L. (septiembre de 2019). Los estados financieros y las políticas contables. *Dialnet*, 51. doi: <https://doi.org/10.33386/593dp.2019.5-1.159>
- Elvira, O. y Amat, O. (2008). La manipulación contable tipología y técnicas. *Dialnet* (2013), 48-59.
- Enobong, E. U. (2017). Implications of Accountants Unethical Behavior and Corporate Failures. *International Journal Of Business Economics And Management*, 4(4), 82-94. <https://doi.org/10.18488/journal.62.2017.44.82.94>
- Espinosa, M. (2001). El papel de la universidad en la mejora del comportamiento ético de los profesionales contables. *Revista de contabilidad*, 4 (7), 53-74.
- Fajardo, M., y Soto, C. (2017). *Gestión Financiera Empresarial*. Editorial Utmach.
<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14355/1/Cap.3%20Estados%20financieros%20basados%20en%20NIIF.pdf>

- Ferrero, J. M., y Sánchez, I. M. G. (2013). Prácticas de manipulación contable: causas y consecuencias. Un análisis de su justificación teórica. *Revista Visión Contable*, 11, 306-329. <https://doi.org/10.24142/rvc.n11a10>
- Franco, L. y Inagan, E. (2018). *Configuración del Sujeto Ético-Político del Estudiante del Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle* [Tesis de pregrado, Universidad del Valle]. Archivo Digital. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/14028/CB0592697.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Garcia, B., Gill, B. y Gisbert, A. (2005). La investigación sobre el Earnings Managements. *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, 34(127). 1001-1033.
- Gómez, D. (2019). The Accounting Fraud: Meta-analysis Study. *Revista Espacios*, 40 (30). <http://www.revistaespacios.com/a19v40n30/19403011.html>
- González, L. (1997). Teoría crítica y contabilidad: un espacio de reflexión. *Revista de Ciencias Administrativas y Sociales Innovar*, (10), 93-109.
- Gómez, M. (2011). Pensando los fundamentos de la contabilidad como disciplina académica. *Lumina*, 12, 120-150. <https://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/Lumina/article/view/696/819>
- Gómez, G., Pérez, H., y Grajales, D. (junio de 2019). Variables de la manipulación contable en las pymes comerciales de Medellín. *Scielo*, 17(26). doi: <https://doi.org/10.21830/19006586.377>
- Granados, V. M. A. M., y Rendón, M. E. M. (2010). Control en la administración para una información financiera confiable. *Contabilidad y Negocios*, 5(9), 76-84. <https://doi.org/10.18800/contabilidad.201001.003>

- Guao, R. (2022). El positivismo Vs la crítica social: Una discusión de su incidencia en la evolución del pensamiento contable. *Actualidad Contable FACES*, 1(45), 9-24. <https://doi.org/10.53766/accon/2022.01.45.01>
- Gutiérrez, R. (2011). *La encrucijada universitaria*. Edición GELCIL
- Grueso, B. y Sandoval, M. (2018). *Percepción de los egresados del Programa de Contaduría Pública en la Universidad del Valle seccional Buga, sobre los conocimientos humanísticos recibidos en su formación profesional durante el período 2010-2015* [Tesis de pregrado, Universidad del Valle]. Archivo Digital. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/18799>
- Hartman, L., DesJardins, J. y Espinoza, F. (2014). *Business Ethics*. (M. Obón, Trad; 2ªed.). McGraw Hill. (Original work published 2011).
- Hasmi, N., Winda, W., Ongku, S. A. R., Hasan, S. D. S., R, D. A. K., y Budiawan, S. (2024). Professional And Ethical Influences on the Accounting Profession. *Deleted Journal*, 2(1), 1-10. <https://doi.org/10.56341/aafj.v2i1.393>
- Healy, P. M., y Wahlen, J. M. (1999). "A Review of the Earnings Management Literature and Its Implications for Standard Setting." *Accounting Horizons*, 13(4), 365-383.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (Ed). (2010). *Metodología de la Investigación* (5º ed.). McGraw-Hill
- Hernández, C., Losada, N., y Orozco, D. (2019). La influencia de la contabilidad creativa en la ética profesional del contador público. *Revista de investigación y Desarrollo*, 10(1), 53-65. https://revistas.uptc.edu.co/index.php/investigacion_uitama/article/view/10011

- Hernández, R., Franco, D., Galindo, S., y Bernal, O. (2020). La dimensión ética del contador público en el caso Odebrecht. *Revista Espacios*, 41(47). <https://www.revistaespacios.com/a20v41n47/a20v41n47p03.pdf>
- Junta Central de Contadores (UAE JCC). (2025). Consulta de estadísticas de contadores públicos inscritos. <https://www.jcc.gov.co/mis-consultas/consultar/consulta-de-estad%C3%ADsticas-de-contadores-p%C3%ABlicos-inscritos>
- Kavrar, Ö. (2020). The Managerial Implications of Positive and Normative Accounting Theories. *Selçuk Üniversitesi Sosyal Bilimler Meslek Yüksekokulu Dergisi*, 23(1), 305-317. <https://doi.org/10.29249/selcuksbmyd.677771>
- Kvale, S. (2008). *Doing interviews*. (T. Amo. y C. Blanco, Trad.). Ediciones Morata. (Original work published 2011).
- Kiradoo, G. (2020). Ethics in Accounting: Analysis of Current Financial Failures and Role of Accountants. *SSRN Electronic Journal*. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3553336
- KPMG. (2022). *Una triple amenaza en las Américas: KPMG 2022 Fraud Outlook – Servicios financieros* [Informe]. KPMG International Limited. <https://kpmg.com>
- Ley 43 de 1990. (1990, 13 de diciembre). Congreso de la República. 1. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-104547_archivo_pdf.pdf
- Magaña, I., Palacios, J., y Rodríguez, J. (2019). *La actuación ética del contador dentro de la empresa y las salvaguardias ante las amenazas de la profesión cuando presta servicios con dependencia laboral, de acuerdo a las normas de ética profesional*. El Salvador: Universidad de El Salvador.

<https://ri.ues.edu.sv/id/eprint/20764/1/TESIS%20FINAL%20E29%20NOVIE%20MBRE%202019.pdf>

Mantilla-Falcón, M., Tobar-Vasco, G. H., Arias-Pérez, M. G., y Ríos-Urrutia, G. C. (2018). Competencias del contador-auditor en el perfil de egreso: Caso Universidad Técnica de Ambato, Ecuador. *Actualidad Contable Faces*, 21(37), 90-117. Universidad de Los Andes. <https://www.redalyc.org/journal/257/25755483005/25755483005.pdf>

Martínez, J. y García, I (2013). *Prácticas de manipulación contable: causas y consecuencias. Un análisis de su justificación teórica*. Revista Visión Contable. <https://publicaciones.unaula.edu.co/index.php/VisionContable/article/view/52/360>

Martínez Castillo, M. A. (2023). Strategies for the detection and prevention of accounting fraud in business environments. *Universidad Tecnológica Autónoma del Pacífico*, 1(1), 255-262. <https://revistap.ejeutap.edu.co/index.php/utap/article/view/73>

Marulanda, I. y Trujillo, J. (2015). *Aproximación a la formación integral del estudiante de Contaduría Pública de la Universidad del Valle desde las Ciencias Humanas y la investigación formativa*. [Tesis de pregrado, Universidad del Valle]. Archivo Digital. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/13473/0540537.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Medina, J. M., Verástegui, J. L., y Melo, N. A. P. (2012). Seguridad en la administración y calidad de los datos de un sistema de información contable en el desempeño organizacional. *Contaduría y Administración*, 57(4). <https://doi.org/10.22201/fca.24488410e.2012.159>

- Méndez, C. (1998). *Metodología. Guía para elaborar diseños de investigación en Ciencias Económicas, Contables y Administrativas* (2nd ed.). McGraw-Hill
- Mendoza, J. (2009). Detección del fraude en una Auditoría de Estados Financieros. *Perspectivas*, (24). 227-242.
- Merchant, K. A., y Rockness, J. (1994). The ethics of managing earnings: An empirical investigation. *Journal of Accounting and Public Policy*, 13(1), 79–94. [https://doi.org/10.1016/0278-4254\(94\)90013-2](https://doi.org/10.1016/0278-4254(94)90013-2)
- Milner, J., Y Ghirardotti, M. (2015). Casos de fraude: Falsificación de los estados financieros. *Revista Especializada de ACFE-Capitulación México*. <https://www.auditool.org/blog/fraude/3765-casos-de-fraude-falsificacion-de-estados-financieros>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2015). Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015. Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 49.712. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77227>
- Montilla, G. (2003). La fe pública en la contaduría y las finanzas. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 6(2). 17-28.
- Muñoz, J. (2018). Análisis a los estados financieros de empresas camaroneras en la provincia. *INNOVA*, 3(9). doi: <https://doi.org/10.33890/innova.v3.n9.2018.686>
- Navarrete, C. (2020). Indicios de fraude o error contable en los Estados Financieros. Casos: La Polar y Clínica Las Condes. *Revista Albitrada del Centro de Investigación y Estudios Gerenciales*, 24-48.

[https://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.45\(24-48\)%20Claveria%20Navarrete_artículo_id662.pdf](https://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.45(24-48)%20Claveria%20Navarrete_artículo_id662.pdf)

Niño, J. (2018). "Manipulación de los resultados contables a través de la estimación de incobrables: el caso de la Banca en Chile" [Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Madrid].

Noori, H., Y Al-Hashimy, H. (2022). A review of Accounting Manipulation and Detection: Technique and Prevention Methods. *International Journal Of Business And Management Invention*, 11(10), 82-89. https://www.researchgate.net/publication/364650716_A_review_of_Accounting_Manipulation_and_Detection_Technique_and_Prevention_Methods

Ospina, C. (2009). Educación Contable en Colombia. Sentires de algunos autores y la educación contable como acción educativa. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 55, 11-40.

Osifo, O., Y Fasua, H. (2017). Social and Environmental Disclosures and Holistic Growth in the Positive Accounting Theory (PAT) View. *IOSR Journal of Business and Management*, 19(6). https://www.researchgate.net/profile/Henry-Fasua/publication/317658612_Social_and_Environmental_Disclosures_and_Holistic_Growth_in_the_Positive_Accounting_Theory_PAT_View/links/61d2fcd2b8305f7c4b1e926d/Social-and-Environmental-Disclosures-and-Holistic-Gro

Ogiriki, T., Y Atagboro, E. (2022). Positive Accounting Theory: a theoretical perspective. *Accounting And Management Research Journal*, 9(2), 88-96. https://www.researchgate.net/publication/366500343_POSITIVE_ACCOUNTING_THEORY_A_THEORETICAL_PERSPECTIVE

- Parisi, F., Cornejo, E. y Castro, G. (2015). La Polar: Manipulación de los Estados Financieros, Fraude e Impacto. En A. Garrido, F. González, y I. Torres, *Compilación*.
- Parte, L., y Gonzalo, J. (2009). ¿Se maquillan los resultados de las cotizadas en España? *Universia Business Review*, (21), 36-55.
- Peiris, G. K. H., y Aruppala, W. D. N. (2021). A Study on Fraud Prevention and Detection Methods in Sri Lanka. *Deleted Journal*, 10(2), 37-56. <https://doi.org/10.4038/kjm.v10i2.7692>
- Perrotta, J. (2012). HSBC: El Lavado de Activos, las debilidades y las implicaciones del caso. *DECISIO*. <https://www.decisiola.com/articulos/lavado-caso-hsbc.pdf>
- Presidencia de la República de Colombia. (2015). Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información. Diario Oficial No. 49.767.
- Quiceno, H. (2002). Educación y Formación Profesional. *Cuadernos de administración Universidad del Valle* 28, 89-98. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/2085/Educacion%20y%20formacion%20profesional.pdf;jsessionid=98CC55075FF5F5621702CAF100070B0F?sequence=1>
- Rebaza, I. (2016). El fraude contable en el Perú: período 2009-2016. *Revista Activos*, 18(1), 123-159. <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/activos/article/download/6161/5820/>

- Ramírez, A. (2018). Reconocimiento de los costos ocultos para una adecuada administración de la materia prima. *SIGMA*, 5(2). doi:ISSN 2631-2603
- Rantung, D. I., Oroh, N. S., y Prayanthi, I. (2023). Factors Affecting the Unethical Behavior and its Impact to the Tendency of Accounting Fraud. *International Journal Of Professional Business Review*, 8(5), e01464. <https://doi.org/10.26668/businessreview/2023.v8i5.1464>
- Ramírez, A., y Brrones, A. (Julio de 2020). Análisis de la contabilidad creativa como estrategia de fraude en las cooperativas de ahorro y crédito. *Revista Científica dominio de las Ciencias*, 6(3). doi: <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i3.1318>
- Rodríguez Mogue, E. A. (2005). Metodología de la investigación. La creatividad, el rigor del estudio y la integridad son factores que transforman al estudiante en un profesional de éxito. México.
- Rojas Correa, K. N., Casadiego Duque, Y. R., y Rico Rojas, C. F. (2022). Social responsibility and its impact on the professional ethics training of public accounting graduates in Colombia. *Journal Of Language And Linguistic Studies*, 18(4), 742-757. <https://www.jlls.org/index.php/jlls/article/view/4997>
- Sánchez, Á., Valencia, D., y Saldarriaga, V. (2018). Acercamiento a fraudes contables y sus principales efectos. [file:///C:/Users/TESIS%20ECUADOR/Downloads/323523-Texto%20del%20art_culo-108391-1-10-20160707%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/TESIS%20ECUADOR/Downloads/323523-Texto%20del%20art_culo-108391-1-10-20160707%20(1).pdf)
- Sáenz, L. (2020). Estados Financieros: Competencia contable básica en la formación de contadores públicos autorizados. *Revista Saberes APUDEP*, 3(2). <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/223/2231336006/2231336006.pdf>

- Sahiti, A., y Bektashi, M. (2015). Detection Techniques of Fraud in Accounting. *European Journal Of Economics And Business Studies*, 2(1), 96. <https://doi.org/10.26417/ejes.v2i1.p96-101>
- Santos, C. (2016). La contabilidad creativa, el directivo y la ética organizacional. *Retos de la dirección*, 10(12). 46-67.
- Sepasi, S. (2019). Accounting Ethics. *International Journal Of Ethics & Society (IJES)*, 1(2), 1-6. http://ijethics.com/browse.php?a_code=A-10-40-1&slc_lang=en&sid=1
- Shyam-Sunder, L., y Stewart, M. (1999). Testing static tradeoff against pecking order modelsof capital structure. *Journal of Financial Economics*, 51}, 219—244. https://people.stern.nyu.edu/eofek/PhD/papers/SM_Testing_JFE.pdf
- Smith, J. S. (2016). Accounting Information Systems: Ethics, Fraudulent Behavior, and Preventative Measures. *Georgia Southern Commons*, 178, 1-17. <https://digitalcommons.georgiasouthern.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1188&context=honors-theses>
- Srivastava, J., y Baag, P. K. (2020). Positive Accounting Theory and Agency Costs: A Critical Perspective. *AIMS International Journal of Management*, 14(2), 101-113. <https://doi.org/10.26573/2020.14.2.3>
- Taylor, A. (2013). Ethics training for accountants: does it add up? *Meditari Accountancy Research*, 21(2), 161-177. <https://doi.org/10.1108/medar-06-2012-0020>
- Tamayo, H. G. (2021). El positivismo contable: una explicación sucinta de esta corriente epistemológica. *REVISTA ERUDITUS*, 2(3), 95-108. <https://doi.org/10.35290/re.v2n3.2021.412>
- Trung, N. K. Q. (2016). Professional Ethics in Accounting Curriculum at a Vietnamese University. *International Journal Of Management*, 3(4), 261-271.

https://www.ijmae.com/article_115284_d5b4d6b6aae8a93f700d1e9db857a35a.pdf

Universidad del Valle. (2002). Proyecto Educativo del Programa Contaduría Pública (*Resolución 091 de 2002*). Facultad de Ciencias de la Administración, Universidad del Valle.

Universidad del Valle. (2023). Anuario Estadístico 2023.

Universidad del Valle. (2023). *Programa Académico de Contaduría Pública: Proyecto Educativo del Programa (PEP) – Borrador en discusión*. Universidad del Valle.

University Oxford Press. (2021). Manipulation. Oxford Advanced Learner's Dictionary

<https://www.oxfordlearnersdictionaries.com/definition/english/manipulation>

Usme, W., Ospina, J. E., y Giraldo, X. (2024). ¿Las prácticas de gestión de resultados están normalizadas en la educación contable? Un estudio de las percepciones de los estudiantes en Colombia. *Educación Contable*. <https://doi.org/10.1080/09639284.2024.2394438>

Usme, W. (2018). *Manipulación del resultado contable en Latinoamérica: una aproximación institucional*. [Tesis de maestría, Pontifica Universidad Javeriana].

Vargas, L. (1994). Sobre el concepto de percepción. Alteraciones. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*. <http://www.redalyc.org/html/747/74711353004/>

Velandia, G., y Escobar, A. (2019). Investigación en auditoría forense: Revisión de publicaciones SCOPUS 1976-2018. *Revista criminalidad*, 61(3), 279-298. <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v61n3/1794-3108-crim-61-03-00279.pdf>

Watts, R. y Zimmerman, J. (1978). Towards a Positive Theory of the Determination of Accounting Standards. *The accounting review*, 53(1), 112-134.

Zogning, F. (2017). Agency Theory: A Critical Review. *European Journal of Business and Management*, 9(2). <https://core.ac.uk/reader/234627680>

Anexo 1. Encuesta: Percepción de los estudiantes del Programa Académico de Contaduría Pública sobre la manipulación del resultado contable

Objetivo: La siguiente encuesta tiene como objetivo conocer la percepción de la incidencia de la formación ética en la aceptación de la manipulación del resultado contable.

Sus respuestas son muy importantes de modo que le solicitamos diligenciar de la forma más honesta posible.

Para dar respuesta a la totalidad de este formulario, por favor tenga presente los puntos a continuación:

- Este formulario tendrá alrededor de 17 preguntas que solo nos ofrecerá una representatividad si se responden en su totalidad.
- Responda la encuesta bajo su criterio personal, teniendo en cuenta las experiencias en su formación universitaria o experiencia laboral.
- Para responder este formulario usted deberá estar cursando octavo semestre o algún semestre superior.
- Abstenerse de responder más de una vez la encuesta.

Consentimiento informado para la Intervención dentro de la investigación

Estimado(a) estudiante:

Queremos invitarlo(a) a participar en esta encuesta que hace parte del trabajo de grado que como estudiantes del Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle Seccional Buga venimos adelantando para conocer sobre la comprensión que tienen los estudiantes del Programa Académico Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Buga sobre la formación ética y las prácticas de la manipulación del resultado contable. La encuesta es una herramienta con fines únicamente académicos que nos brindará la posibilidad de analizar la percepción de los estudiantes.

De igual forma, su participación en este estudio es de carácter libre y voluntario y podrá desvincularse de la encuesta en cualquier momento sin acarrear ninguna consecuencia. Las respuestas suministradas serán completamente anónimas y se respetará cada uno de los datos otorgados, de manera confidencial.

En consecuencia, como estudiantes nos comprometemos a explicar cada uno de los interrogantes que se presenten al momento de responder la encuesta para que su participación sea acompañada con el mejor tratamiento a la información.

Estudiantes que desarrollan el trabajo de grado: Claudia Patricia Irua Alpala y Stefania Posada Acevedo.

Si está de acuerdo en participar de manera voluntaria e independiente, teniendo en cuenta lo anterior, por favor señale la casilla con afirmación positiva, de lo contrario señale la casilla con afirmación negativa:

☐ Sí acepto

☐ No acepto

Preguntas Sociodemográficas

1. ¿En qué semestre se encuentra matriculado actualmente?

☐ Octavo ☐ Noveno ☐ Décimo ☐ Undécimo ☐ Trabajo de Grado

2. ¿Qué edad tiene? _____

3. ¿Cuál es su género?

☐ Femenino ☐ Masculino ☐ Otro

4. ¿Ha laborado o labora actualmente en cargos relacionados o afines con la contabilidad?

☐ Si ☐ No

Si respondió sí, ¿Cuánto tiempo lleva desempeñando el cargo? _____

Si respondió NO por favor no continúe con el diligenciamiento de la encuesta.

Si respondió Sí por favor continúe con el diligenciamiento de la encuesta.

Cuestionario de Investigación

Primera parte:

1. ¿Conoce el Proyecto Educativo del Programa PEP?

☐ Si ☐ No

2. ¿Conoce lo que el Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle ha contemplado en el Proyecto Educativo del Programa sobre la formación ética?

☐ Si ☐ No

3. Si la respuesta anterior fue afirmativa, ¿podría por favor proporcionar información sobre lo que el Proyecto Educativo del Programa aborda en cuanto a la formación ética?

4. De acuerdo con la formación ética recibida a lo largo de su proceso académico en el Programa de Contaduría Pública, califique (*marcando con una x*) el nivel de importancia que tiene para usted dicha formación.

No es importante	Poco importante	Algo importante	Importante	Muy importante

5. ¿Cuál de estas opciones considera usted que describe mejor la palabra ética?

Marque con una X una o varias opciones.

Tipo de saber que pretende orientarnos en la forja del carácter.	
Un saber para actuar de modo racional, es decir, saber deliberar bien antes de tomar una decisión.	
Conjunto de mandatos que deben ser cumplidos.	
La incorporación de hábitos que lleven a decisiones acertadas.	
Es un conjunto de valores que responden al autointerés en la consecución de metas.	

6. ¿Qué papel cree usted que juega la ética en la toma de decisiones contables frente a presiones de la dirección de la empresa o los inversores?

No es importante	Poco importante	Algo importante	Importante	Muy importante

Segunda parte: Información sobre manipulación del resultado contable.

A continuación, se dispone una definición de manipulación del resultado contable. Puede ser tomada en cuenta al responder las siguientes preguntas:

Manipulación del resultado contable: “Acciones que realizan las empresas (o, más bien los directivos) para presentar una imagen del desempeño que favorezca algún interés particular. La manipulación del resultado se genera a través del empleo de técnicas contables permitidas en los marcos regulatorios” (Usme Suárez, 2018, p. 1)

7. ¿Cuál cree usted que son algunas de las causas por las cuales se da la manipulación del resultado contable en las empresas?

Marque con una (X) una o varias opciones.

Incentivos relacionados a contratos de deuda	
Planes de bonificación a los directivos/ Compensación contractual para incentivar a la gerencia a reportar mayores beneficios	
Incentivos destinados a minimizar los costos políticos	
Motivaciones fiscales para reducir el pago de impuestos	
Otra ¿Cuál?	

8. Desde su punto de vista, ¿Cómo define la relación entre la ética profesional y la práctica de la manipulación del resultado contable?

Marque con una (X)

Son conceptos incompatibles	
Pueden coexistir dependiendo de las circunstancias	
La manipulación es una herramienta necesaria para la ética profesional.	

No tengo opinión definida	
---------------------------	--

9. ¿Cree usted que es frecuente la manipulación del resultado contable?

☐ Si ☐ No

10. ¿Considera usted que ha recibido una formación que le permite comprender las prácticas de manipulación del resultado contable?

☐ Si ☐ No

11. ¿Está de acuerdo con que los directivos decidan el momento de la venta de un activo para mejorar sus indicadores financieros o reducir su carga impositiva?

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

12. ¿Considera que posponer o adelantar los gastos de mantenimiento hasta el siguiente período puede justificarse para no afectar negativamente las ganancias del período actual o los resultados financieros?

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

13. ¿Qué tan de acuerdo está con la práctica de incrementar la vida útil de los activos fijos (como maquinaria o equipos) para reducir la depreciación anual y así obtener menores gastos de depreciación?

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Casos

A continuación, por favor lea cada caso y responda a las preguntas marcando con una (X) la posición que mejor refleje su respuesta.

14. Una empresa de servicios de consultoría está cerrando su año fiscal y la gerencia está preocupada por cumplir con las expectativas de los inversores y accionistas. Para mejorar la percepción de la situación financiera, la empresa decide adelantar la facturación de varios contratos de servicios que comenzarán el próximo año, registrando esos ingresos en el período fiscal actual. Esta acción permitirá a la empresa reportar mayores ingresos y beneficios en el corto plazo, mostrando una imagen financiera más positiva a los inversores y accionistas. Según el director financiero, esta acción ayudaría a mostrar una imagen más positiva de la situación financiera de la empresa en el corto plazo y a mejorar la percepción de los inversores y los accionistas.

¿Qué tan de acuerdo está usted en seguir esta estrategia?

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

15. Una empresa de software ha estado reconociendo los ingresos de sus contratos de licencia de software de forma inmediata en el momento de la firma del contrato. Sin embargo, después de una revisión exhaustiva de sus prácticas contables y consultas con sus auditores externos, la empresa decide cambiar su política contable para reconocer los ingresos de manera progresiva a lo largo del período del contrato, reflejando mejor la realidad económica de los servicios prestados a lo largo del tiempo.

¿Qué tan de acuerdo está usted con el cambio de la política contable?

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

--	--	--	--	--

16.

Una empresa de servicios tecnológicos a pesar de su sólido historial de cobranzas, estima que existe una probabilidad de fallo desfavorable en un litigio pendiente. Aunque la incertidumbre es baja, el director financiero ha decidido aumentar en un 20% la provisión para posibles pérdidas por cuentas incobrables. Esta medida reducirá el valor de las cuentas por cobrar (disminución del activo) y reconocerá una pérdida, impactando negativamente el beneficio contable.

¿Qué tan de acuerdo está usted con la decisión del director financiero?

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

17. Una industria automotriz estima que la vida útil de su maquinaria para producir motocicletas es de 20 años, acorde con su uso intensivo y mantenimiento adecuado. La empresa también fabrica motores para otros vehículos, como motores marinos o generadores, cuya maquinaria tiene una vida útil de 15 años debido al desgaste acelerado y al avance tecnológico.

Con el fin de reducir su carga tributaria, la gerencia decide ajustar la vida útil de toda la maquinaria, incluida la tecnológica, a 15 años. Esto incrementa los gastos por depreciación anual, lo que reduce la utilidad contable y a su vez, permite declarar una renta más baja.

¿Qué tan de acuerdo está usted con la decisión de la gerencia?

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo